

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



LIMITADO

E/CEPAL/L.134/Rev.1  
27 de abril de 1976

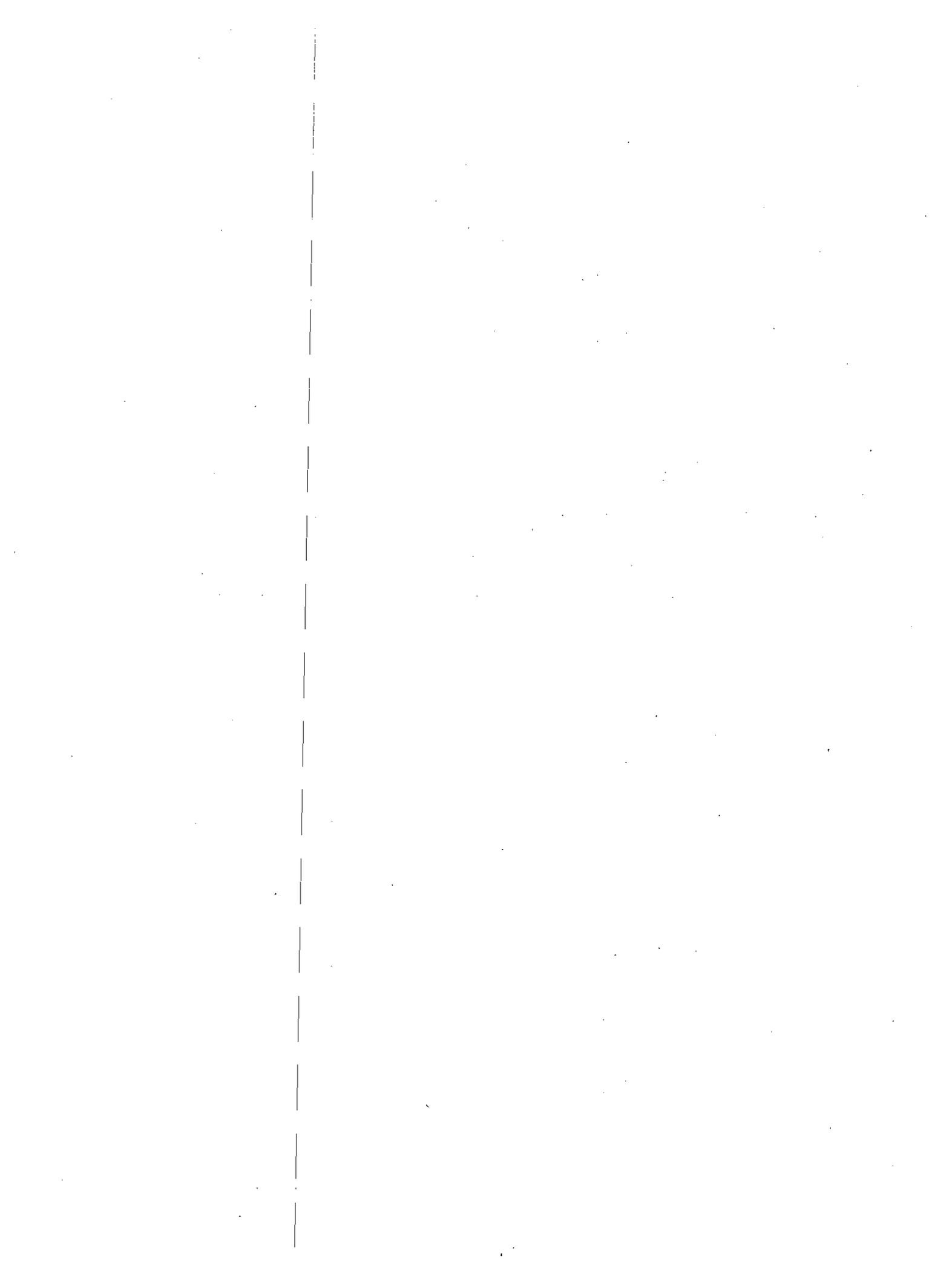
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS BASICOS  
EN 1975

76-4-680-160



## I N D I C E

	<u>Página</u>
INTRODUCCION .....	i
ALGODON .....	1
AZUCAR .....	14
BANANOS .....	29
BAUXITA .....	40
CACAO .....	49
CAFE .....	62
CARNE VACUNA .....	74
COBRE .....	88
ESTAÑO .....	99
LANA .....	110
MINERAL DE HIERRO .....	122
PETROLEO .....	130
TRIGO .....	137
TUNGSTENO .....	152

/INTRODUCCION

Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 10 horizontal lines, though it is extremely faint and difficult to decipher. It appears to be a list or a series of entries, possibly containing names and dates.

## INTRODUCCION

La tendencia declinante de los precios que se manifestó en la mayoría de los mercados internacionales de productos básicos desde mediados de 1974, adquirió mayor impulso en el curso de 1975, situando los promedios correspondientes a este último año a niveles inferiores a los de 1974 y en ciertos casos a niveles más bajos aún que los de 1973. Entre los productos de interés en las exportaciones latinoamericanas la excepción más importante a esa tendencia se registró en las cotizaciones del café, aunque habría que señalar que este producto no experimentó en 1973-1974 alzas comparables a las que obtuvieron otros productos en dichos años. Las variaciones anuales y trimestrales por productos y grupos de productos se presentan en el cuadro siguiente.

Este informe presenta un examen detallado de los principales acontecimientos registrados en los mercados internacionales de 14 productos básicos importantes en las exportaciones latinoamericanas y de los cambios ocurridos en los niveles de precios corrientes, volúmenes de exportación e importación por principales países y áreas y - cuando hay información disponible - movimiento de las existencias en países productores y consumidores. Constituye un complemento de otro informe publicado simultáneamente por la secretaría <sup>1/</sup> para suministrar informaciones y elementos de juicio que pueden ser útiles a los gobiernos latinoamericanos en las discusiones internacionales sobre los problemas del comercio internacional de productos básicos en que actualmente están participando.

---

<sup>1/</sup> "Temas de la UNCTAD IV", Doc. E/CEPAL/L.133.

INDICE DE COTIZACIONES INTERNACIONALES DE PRODUCTOS BASICOS  
EXPORTADOS POR LOS PAISES LATINOAMERICANOS

(1970 = 100)

Grupos y productos	1973	1974	1975	1974				1975			
				I	II	III	IV	I	II	III	IV
<b>I. Alimentos y bebidas</b>	162.0	296.1	250.4	226.2	261.3	297.4	424.6	330.6	230.5	234.4	223.5
A. Zona tropical	156.3	317.8	256.7	230.4	273.9	319.1	447.8	348.4	236.3	236.8	225.3
Azúcar a/	256.1	797.1	544.7	513.0	611.4	807.1	1 256.9	874.7	488.8	453.4	362.0
Azúcar b/	127.5	365.6	278.3	197.7	283.8	390.8	539.7	453.0	252.5	240.3	187.4
Bananos	116.9	142.3	173.7	123.1	169.2	194.0	142.3	192.3	226.9	130.1	145.5
Cacao	189.8	274.5	201.9	219.3	315.5	287.0	276.1	242.5	177.0	189.1	198.8
Café c/	128.9	137.9	144.8	138.1	144.9	132.8	136.2	134.0	121.3	162.4	161.5
Café d/	122.5	124.7	142.7e/	131.9	133.9	115.4	117.4	131.0	129.8	167.2	-
B. Zona templada	181.6	221.0	208.3	214.9	217.4	221.9	267.8	209.4	191.6	218.1	214.3
Carne de vacuno	173.1	190.0e/	-	166.3	211.0	192.6	-	-	-	-	-
Maíz	168.4	223.4	185.4	213.7	205.5	229.1	240.7	182.4	172.6	194.8	191.6
Trigo	252.4	330.2	275.8	386.6	276.5	311.4	347.0	208.6	247.6	286.6	281.2
<b>II. Materias primas agrícolas</b>	221.8	237.4	200.3	281.8	249.8	210.6	204.8	196.1	196.7	202.2*	205.4
Aceite de linaza	247.8	497.8	328.3	501.3	475.7	492.2	522.6	376.0	362.6	313.0	267.4
Algodón f/	195.1	247.6	191.7	287.1	278.7	228.6	196.1	188.0	183.1	188.3	205.3
Algodón g/	210.4	215.6	182.1	272.3	220.5	195.8	173.6	157.7	183.7	193.4	195.1
Harina de pescado	230.9	200.0	-	269.7	209.0	166.4	154.8	-	-	-	-
Lana	302.1h/	260.4	225.0*	312.5	312.5	210.4	210.4	210.4	218.7	210.7*	250.0
Soya	190.3	231.8	183.8	227.9	203.2	-	264.3	197.6	177.0	195.0	165.8
<b>III. Metales</b>	130.8	179.5	150.2	185.4	211.8	167.6	153.4	156.6	152.6	149.1*	145.1
Aluminio	97.6	124.6	141.6	103.9	123.4	132.8	138.3	147.8	146.8	137.4	134.6*
Cobre	125.8	145.5	87.2	166.6	196.8	122.1	96.6	90.0	88.8	87.3	82.6
Estatio	133.3	226.8	190.1	205.9	253.9	244.3	203.1	200.4	193.3	185.1	173.3
Mineral de hierro	116.6	205.3	252.2	179.6	193.4	215.4	232.9	253.4	251.3	252.1*	252.1*
Plomo	143.4	198.2	139.2	214.8	216.4	182.6	178.9	186.8	139.7	123.0	113.2
Zinc	290.6	424.9	256.2	505.9	564.4	352.6	276.9	274.4	261.4	248.4	240.6
<b>Total</b>	<b>161.6</b>	<b>255.7</b>	<b>214.2*</b>	<b>223.1</b>	<b>246.0</b>	<b>250.3</b>	<b>311.9</b>	<b>261.9</b>	<b>202.7</b>	<b>204.5*</b>	<b>193.7*</b>

a/ Para exportación al mercado libre. b/ Para exportación a los Estados Unidos. c/ Manizales de Colombia. d/ Santos Nº 4 del Brasil.  
e/ Promedio de 9 meses. f/ São Paulo Tipo 5 del Brasil. g/ SM 1-1/16 de México. h/ Promedio de 6 meses.

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



LIMITADO

E/CEPAL/L.134/Corr.1  
3 de mayo de 1976

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS BASICOS  
EN 1975

Corrigenda

Pág. 15, línea 24

Donde dice 242% léase 142%

Pág. 15, línea 25

Donde dice 139% léase 39%

Pág. 21, Cuadro 2

Subtotal 1973 Donde dice 6 284.9 léase 3 586.9  
(16 países)

Pág. 34, Cuadro 4

La última línea del cuadro léase como sigue:

% Países	26.9	27.1	29.1	25.2	27.0
Asociados				30.5 <del>*/</del>	30.5 <del>*/</del>

Pág. 72, Cuadro 3

1971 Donde dice 10 019 léase 20 019

Pág. 79, Cuadro 1

Bajo 1974 y 1975 léase como sigue:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	(Parcial 8 meses)
FRANCIA	(Parcial 9 meses)
ITALIA	(Parcial 3 meses)
REINO UNIDO	(Parcial 9 meses)

76-5-822

Pág. 80, Cuadro 2

Bajo 1974 y 1975 léase como sigue:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

(Parcial 8 meses)

REINO UNIDO

(Parcial 9 meses)

Pág. 83, Cuadro 3

Guatemala donde dice -15 léase -9

Nicaragua donde dice -64 léase -65

Total Importaciones donde dice -2 léase -3

Columna 1975 donde dice 1 079 006 léase 567 427

Pág. 84, Cuadro 4

Total Importaciones donde dice -48 léase +11

Pág. 85, Nota de pie de página

Donde dice 1 233 millones léase 1 233 000

Pág. 116, Cuadro 4

Sudáfrica b/ donde dice 155.7 léase 115.7

Pág. 119, líneas 11 y 12

Donde dice de las disponibilidades de lana en 1974/1975 seguirán  
léase de las existencias de lana seguirán

Pág. 119, línea 14

Donde dice total aproximado de léase total de disponibilidades  
aproximado de

Pág. 145, Cuadro 5

Canadá donde dice 115.6 léase 15.6

Pág. 152, tercer párrafo, línea 6

Donde dice un metal de gran importancia léase un metal de gran  
importancia industrial

Pág. 166

Entre las líneas 16 y 17 agréguese lo siguiente:  
propuestas concretas para la concertación de un acuerdo inter-  
gubernamental tendiente

## ALGODON

Una relativa estabilidad caracterizó los precios internacionales del algodón de México del tipo SM 1-1/2" en la última década, estabilidad que se interrumpió tres años atrás cuando empezaron a registrarse fluctuaciones de cierta amplitud, en parte influenciadas por el alza experimentada en el costo y en los precios de las fibras sintéticas.

Un análisis desde comienzos de la década del 60 evidencia una estabilidad sostenida hasta 1970 y un incremento anual posterior dentro de límites muy moderados hasta 1972 (15 por ciento en 1971 y 6 por ciento en 1972). Ya a fines de este año, sin embargo, se inicia una alza pronunciada hasta llegar a la cotización record del algodón en diciembre de 1973 de casi un dólar la libra (64.3 ctvs. como promedio en 1973), lo que representa un incremento del 72 por ciento respecto al promedio del año 1972 de sólo 37.5 ctvs. En 1974 se invierte esta tendencia hasta descender el precio en enero de 1975 a menos de la mitad del máximo alcanzado. La recuperación posterior, durante el primer semestre de 1975, fue mucho más moderada, estabilizándose después alrededor de 59-60 ctvs. la libra. Estos niveles no superan, sin embargo, los promedios máximos alcanzados en 1973 y 1974.

Las menores disponibilidades exportables como resultado de cosechas reducidas consecutivas en los Estados Unidos,<sup>1/</sup> que redujeron

---

1/ Esto se debió a cambios en la política de producción de los Estados Unidos. A comienzos de 1960, cuando este país acumuló grandes existencias, una Ley de Agricultura y Alimentación de 1965 tendió a reducirlas mediante el alza de las primas a los agricultores que se dedicaban a otras cosechas alternativas, de 5% en 1960 a 12.5% en 1966, el otorgamiento de préstamos y pagos de sostenimiento de los precios del algodón superfino a condición de que los productores aceptaran cupos de comercialización, dando en total un sostenimiento de entre el 65 y el 90% del "precio de paridad" (precio que otorga a los productos agrícolas el mismo poder comprador en términos de bienes y servicios adquiridos por los agricultores). Entre 1965 y 1973 la tasa de los préstamos bajó de 29.00 a 19.50 ctvs./lb mientras que los pagos de sustentación aumentaron de 4.35 a 15.00/lb (Ley de 1973 sobre Agricultura y Protección al consumidor).

las existencias mundiales a los niveles más bajos a comienzos de la temporada 1971/72 fueron en parte una causa del alza aguda de los precios del algodón en rama en 1973. Sin embargo, las razones de mayor peso fueron las mismas que causaron el incremento de las cotizaciones de los otros productos básicos, esto es, una demanda muy activa, el incremento en la tasa de la inflación mundial que provocó grandes compras especulativas, y los resultados de la crisis energética que tuvo necesariamente una influencia decisiva en la situación general de todas las fibras tanto en el proceso de producción agrícola,<sup>1/</sup> como en el industrial, en especial en relación con las fibras sintéticas, ocasionando una escasez temporal de éstas ya que el precio de los derivados del petróleo -materia prima para un gran número de estas industrias- las colocó en una situación competitiva desfavorable respecto al algodón.

La declinación brusca de los precios del algodón en el año 1974 -mientras seguían subiendo los de las fibras artificiales- obedeció a la fuerte contracción de la demanda por el receso que afectó a la economía mundial y, en consecuencia, al ritmo de actividad de la industria textil en los países consumidores, hecho que coincidió además con un fuerte aumento de las disponibilidades totales en poder de los países exportadores (altas cosechas en temporadas sucesivas y producción record en la de 1974/75).

Aún cuando esta situación colocaba al algodón en ventaja competitiva en relación con las fibras sintéticas, es evidente que no ha podido sustraerse a su competencia.<sup>2/</sup> La recuperación moderada de los precios que se advierte en 1975 y su firmeza posterior no se com- padece con el alza de los costos de producción y con la perspectiva de una fuerte disminución de las disponibilidades exportables ante la reactivación de la demanda mundial.

---

1/ Los usos de pesticidas y fertilizantes en la producción del algodón son sustanciales.

2/ Las industrias instaladas en países productores de petróleo tienen costos aún más bajos.

En efecto, el nivel más alto de existencias iniciales para la temporada 1975/76 por la cosecha record de la temporada anterior y la demanda reducida, no alcanzará a compensar la enorme baja de la producción mundial que se espera para esta temporada, la primera experimentada en el curso de la década actual (-19 por ciento respecto a la precedente). (Ver Cuadros 1 y 2). Esta se ha debido a la disminución de la superficie plantada por los bajos precios del algodón durante el tiempo de la siembra, a la prioridad que empezaba a darse al cultivo de cereales y otros alimentos, y a los altos costos de producción. Tanto los Estados Unidos como Brasil, experimentarán la cuarta baja consecutiva de su producción. De los otros países de América Latina, México, con una superficie plantada muy inferior a la de la temporada pasada, tendrá la cosecha más baja de los últimos 40 años (reducción anual de 64 por ciento); entre los países centroamericanos, El Salvador es el que experimentará la disminución más intensa. Tampoco mantendrá Colombia su nivel anterior debido a lluvias tempranas que afectaron sus siembras. Según las informaciones disponibles, se estima improbable que la URSS supere el record obtenido en 1974/75 que colocó a este país como el primer productor mundial del algodón.

La franca recuperación que se advierte en la industria textil en algunos países desarrollados (en los Estados Unidos se espera llegar muy pronto a los niveles de 1973) y en los países en desarrollo productores, que están empezando a elevar el volumen de exportaciones de productos manufacturados de algodón (Brasil, Colombia, Nicaragua), hará que el consumo exceda en gran medida a la producción en la actual temporada, llevando las existencias a un nivel equivalente a sólo 4 1/2 meses de consumo -inferior al mínimo deseable- a comienzos de la temporada 1976/77. Será entonces necesario que la producción de algodón aumente en forma notoria en la próxima temporada

Cuadro 1

ALGODON EN RAMA: PRODUCCION EN PAISES LATINOAMERICANOS,  
OTRAS AREAS SELECCIONADAS Y TOTAL MUNDIAL

(Miles de toneladas)

	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75 a/	1975/76 b/
Argentina	85	37	125	118	159	c/
Bolivia	10	15	25	24	20	11
Brasil	499	672	640	564	515	c/
Colombia	117	128	137	134	158	137
Ecuador	4	4	5	6	12	8
El Salvador	55	68	70	75	75	60
Guatemala	57	81	93	120	105	87
México	312	372	386	325	484	173
Nicaragua	78	104	105	143	121	114
Paraguay	7	13	25	24	31	25
Perú	88	87	68	89	75	73
Venezuela	16	21	21	27	43	28
Total A. Latina	1 332	1 655	1 705	1 656	1 804	
Africa	1 259	1 300	1 268	1 253	1 213	c/
Estados Unidos	2 219	2 281	2 983	2 821	2 499	1 800
URSS	2 342	2 385	2 471	2 602	2 819	c/
<u>Total Mundial</u>	<u>11 691</u>	<u>12 862</u>	<u>13 367</u>	<u>13 548</u>	<u>13 777</u>	<u>11 990</u>

Fuente: "Algodón-Estadísticas Mundiales", Boletín Trimestral del Comité Consultivo Internacional del Algodón, Enero 1976.

a/ Cifras preliminares.

b/ Estimaciones.

c/ No hay cifras.

Cuadro 2

ALGODON EN RAMA: EXISTENCIAS INICIALES (AL 1º DE AGOSTO)  
POR PAISES Y AREAS SELECCIONADAS

(Miles de toneladas)

	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76 <sup>a/</sup>
Argentina	124	63	69	100	100	152
Brasil	310	293	332	312	352	444
México	124	124	134	158	141	260
Total A.Latina	675	576	646	707	826	1 111
Estados Unidos	1 249	922	721	892	846	1 221
Asia y Oceanía	1 401	1 427	1 759	1 834	2 160	2 262
Europa Occidental	436	399	371	534	461	445
Europa Oriental <sup>b/</sup>	448	639	603	559	595	761
<u>Total Mundial <sup>c/</sup></u>	<u>4 847</u>	<u>4 486</u>	<u>4 705</u>	<u>5 152</u>	<u>5 440</u>	<u>6 460</u>
Total Disponi- bilidades <sup>d/</sup>	16 538	17 348	18 072	18 700	19 217	18 450

Fuente: "Algodón-Estadísticas Mundiales", op.cit.

<sup>a/</sup> Cifras preliminares

<sup>b/</sup> Incluye U.R.S.S.

<sup>c/</sup> Incluye áreas no enumeradas

<sup>d/</sup> Existencias iniciales más producción mundial.

/para asegurar

para asegurar suministros adecuados.<sup>1/</sup> Los precios estables del algodón frente a precios declinantes de otras cosechas alternativas permiten esperar el logro de este incremento.

### Comercio Internacional

El algodón es uno de los productos en donde la participación de América Latina en las exportaciones mundiales se ha mantenido relativamente constante en alrededor de un 19 por ciento en los últimos años, con excepción de la temporada 1973/74 cuando los principales exportadores de la región bajaron en forma notable su volumen exportado. Los países africanos en cambio muestran un deterioro sostenido en esta participación, de un 25 por ciento en 1970/71 a un 17 por ciento en 1974/75. Para los países de la región este producto significa, en general, una importante fuente de empleo y, para cuatro de ellos, una alta contribución al total de ingresos por concepto de exportaciones. En 1974 estos porcentajes se dieron como sigue, comparados con los del año 1971:

	<u>1971</u>	<u>1974</u>
Nicaragua	22	36
Guatemala	9	12
Paraguay	1	10
El Salvador	12	9
América Latina	3	2

---

Fuente: FAO, Anuario de Comercio 1974.

---

<sup>1/</sup> Los productores de fibras sintéticas se preparan para llenar cualquiera brecha de la demanda no satisfecha por los países productores de algodón, para lo cual proyectan ampliar en un 15 por ciento su capacidad a finales de 1976 y recuperar así la pérdida sufrida en 1975.

La contracción de la demanda iniciada en la temporada anterior trajo como resultado en 1974/75 un comercio internacional deprimido, el más bajo de la actual década. De la disminución total de exportaciones, del orden de 536 mil toneladas, 473 mil correspondieron a los Estados Unidos. Respecto a las importaciones, sólo Europa Oriental mantuvo una demanda en aumento. El volumen total exportado por los países de la región acusa sin embargo un incremento, aunque leve, pero todavía su nivel es muy inferior al máximo anotado en 1971/72. Los hechos que se destacan son el notable incremento observado en las exportaciones de Bolivia y Paraguay en relación con su nivel a comienzos de la década (253 y 195 por ciento respectivamente), y los excedentes exportables que por primera vez se acumularon en Venezuela debido a sus dos excelentes cosechas últimas, convirtiendo a este país de importador neto en un eventual exportador.<sup>1/</sup> Es también importante el incremento de la demanda de las industrias textiles nacionales que se ha venido observando ya desde hace algún tiempo en una gran parte de los principales países productores latinoamericanos, y reflejado en el caso de Brasil, en especial, una reducción sustancial de sus exportaciones de algodón en rama. Se trató de estimular así las exportaciones de productos manufacturados de algodón que además de constituir un nuevo y más dinámico elemento de ingreso de divisas, alivió el problema de mantenimiento de un alto volumen de existencias acumulado en poder de los consumidores durante la temporada crítica 1974/75.<sup>2/</sup> (Ver Cuadro 3 y 4).

---

1/ Su factibilidad depende de un mejoramiento de la relación entre sus actuales costos de producción y los precios del mercado internacional.

2/ Están pendientes en la actualidad negociaciones entre la CEE y tres países de la región (Brasil, Colombia y Uruguay) para llegar, dentro del Convenio Multifibras y del sistema general de preferencias, a un acuerdo satisfactorio que permita la entrada al mercado comunitario de los productos terminados de algodón de estos países y aliviar en parte las restricciones que, como en el caso del Brasil, han deprimido este comercio en los últimos tiempos.

Cuadro 3  
 ALGODON EN RAMA: IMPORTACIONES AMERICA LATINA  
 Y PAISES Y AREAS PRINCIPALES  
 (Miles de toneladas)

	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75 a/
Argentina	8.0	29.3	8.0	8.7	13.2
Cuba	18.4	18.4	18.4	21.7	21.7
Chile	28.8	27.5	32.5	27.1	30.8
Ecuador	1.7	3.3	2.8	4.1	2.2
Uruguay	6.3	4.8	4.6	6.9	5.6
Venezuela	4.3	4.8	6.5	10.8	0.4
Otros	6.9	3.3	2.2	7.6	2.2
Total A.Latina	74.4	91.4	75	86.9	76.1
Europa Occidental	1 285.7	1 290.5	1 453.2	1 243.9	1 138.3
Unión Soviética	238.5	162.6	130.1	140.9	119.3
Europa Oriental b/	586.9	562.0	584.5	577.0	632.3
Rep. Popular China	97.6	151.8	379.4	412.0	162.6
Japón	798.8	774.0	845.4	811.8	702.7
Resto de Asia	822	772.7	818.4	902.9	725.4
<u>Total Mundial c/</u>	<u>4 066.5</u>	<u>3 979.3</u>	<u>4 458.3</u>	<u>4 353.9</u>	<u>3 703.1</u>

Fuente: "Algodón- Estadísticas Mundiales", op.cit.

a/ Cifras preliminares.

b/ Comprende Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Rep. Democrática Alemana, Hungría, Polonia y Rumania.

c/ Incluye áreas no enumeradas.

Cuadro 4

ALGODON EN RAMA: EXPORTACIONES DE PAISES  
LATINOAMERICANOS Y TOTAL MUNDIAL  
(miles de toneladas)

	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75 a/
Argentina	45.5	0.2	-	9.8	5.6
Bolivia	4.3	6.5	14.1	15.2	15.2
Brasil	220.1	306.8	290.3	143.8	54.2
Colombia	44.5	52.3	46.4	21.7	51.0
El Salvador	48.6	54.6	58.1	15.0	70.5
Guatemala	53.8	71.1	82.4	95.2	97.6
México	163.9	196.2	186.2	159.8	195.1
Nicaragua	82.8	94.5	94.5	115.1	127.9
Paraguay	6.1	3.7	15.6	16.0	18.0
Perú	58.8	58.3	35.3	52.5	34.3
Total América Latina	729.5	845.3	825.9	648.6	672.9
% s/total	19%	21%	18%	16%	19%
Africa	962.7	878.6	934.8	801.8	633.3
% s/total	25%	22%	21%	19%	17%
Estados Unidos	848.6	737.1	1 154.8	1 333.2	854.7
URSS	552.9	650.5	726.3	737.2	780.6
Total mundial	3 831.4	4 037.3	4 539.2	4 150.1	3 524.4

a/ Cifras preliminares.

FUENTE: "ALGODON-ESTADISTICAS MUNDIALES", Op.cit.

/Las exportaciones

Las exportaciones de algodón de Argentina han tenido un comportamiento errático en las últimas cinco temporadas, variando de 46 000 toneladas en 1970/71 (sus principales mercados están en el Lejano Oriente), a nada en 1972/73 y 6 000 en la temporada recién pasada. Colombia recuperó en 1974/75 su nivel normal de exportaciones de algodón en rama, que había sido reducido en forma considerable por la drástica contracción de la demanda experimentada en sus tres principales mercados: República Federal de Alemania, España y Reino Unido. Acuerdos de comercio con Rumania y Taiwan han sido concertados a comienzos de 1975. Nicaragua, el país latinoamericano de mayor dependencia de estas exportaciones, logró superar el nivel normal de sus envíos a Japón, tradicionalmente el país consumidor más importante del algodón nicaragüense.

Se estima que para 1975/76 las exportaciones de los países sudamericanos registrarán un incremento más acentuado; en cambio las menores cosechas de los países centroamericanos y de México no les permitirá mantener el nivel alcanzado últimamente.

Estabilidad de precios -Posibilidad acuerdo internacional- Programa Integrado de la UNCTAD:

Hasta hace muy poco tiempo existía un escepticismo total respecto a la factibilidad de un convenio internacional del algodón y, más concretamente, del logro de un acuerdo sobre reservas de estabilización.

Si bien podría considerarse como un avance el hecho de haberse dedicado una sesión completa del Consejo Consultivo Internacional del Algodón (CCIA) al examen de este tema, no ha habido un cambio fundamental en la posición de los países productores y consumidores, aún cuando se ha reconocido la necesidad urgente de una estabilización de los precios del algodón a niveles adecuados como para garantizar la seguridad de los suministros y mejorar la posición de este producto frente a la competencia de las fibras artificiales.

A petición del CCIA, y teniendo en cuenta la importancia de este producto como fuente principal de ingresos de exportación de muchos países en desarrollo y la relevancia que en algunos de ellos está adquiriendo la exportación de sus formas elaboradas, la Secretaría de la UNCTAD preparó un estudio, basado en la experiencia de otros productos, que fue analizado ampliamente en la 43a. sesión plenaria del Consejo en Abidjan, Costa de Marfil, del 10 al 15 de noviembre de 1975. A esta reunión asistieron delegados de 40 países miembros, 8 de países no miembros y 8 de organismos internacionales. En un examen muy completo -que abarcó el análisis de la situación actual y las perspectivas del comercio del algodón, incluidos sus aspectos más críticos ya enumerados- se dió un énfasis especial a la importancia que tiene la estabilidad de los precios, tanto para los países productores como los consumidores, y a la necesidad de complementar la actual labor del CCIA -como otro enfoque positivo en tal sentido- con un programa ampliado de investigación y desarrollo que mejore la productividad, estimule una mayor elaboración y eleve el consumo de este producto.

Las medidas sugeridas por la UNCTAD para la estabilización de los precios, dentro del marco de un convenio internacional en un programa integrado, se relacionan con a) el control de la oferta a través de la coordinación de los planes de producción que evite la formación de grandes excedentes; b) el establecimiento de reservas internacionales de estabilización que atenúen los efectos que sobre los precios tienen las fluctuaciones de las reservas totales -mantenidas a un volumen normal relativamente alto- para cuyo fin sólo se requeriría el equivalente a una pequeña parte de la producción mundial.<sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> Se sugiere un mecanismo de compras y ventas de reservas de estabilización en proporción al consumo mundial y en relación directa con las variaciones porcentuales de los precios, en forma similar al funcionamiento de los planes nacionales de la lana. Se actuaría sobre la base de un precio representativo máximo y mínimo o de un precio medio deseado, susceptibles de ser modificados en forma rápida de acuerdo a la situación del mercado.

Condición indispensable para el buen funcionamiento de esta parte de la propuesta sería la adhesión y apoyo de los dos principales países exportadores, Estados Unidos y la URSS.

La posición del primero de éstos, que fue compartida por varios otros países productores y consumidores, sigue sin embargo favoreciendo al actual sistema de mercado libre y destacando como una técnica útil de comercialización la celebración anticipada de contratos de compra cuyo cumplimiento tendría que ser compulsivo. Si bien reconocen que en teoría las existencias de reserva, sean ellas internacionales o nacionales, podrían contribuir a la estabilidad de los precios siempre que se contemplen cláusulas económicas realistas y sean adecuadamente administradas y financiadas, consideran que los problemas de orden técnico y operativo que se ocasionarían por las características especiales del algodón<sup>1/</sup> serían enormes, además del efecto depresivo que sobre los precios tendrían las reservas adicionales una vez constituidas. Los países en desarrollo señalaron la necesidad de reforzar el sistema de libre mercado por medio del financiamiento compensatorio de organismos tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y por arreglos similares al de la Convención de Lomé<sup>2/</sup> que les diera una cierta seguridad contra una disminución temporal de los ingresos de exportación de este producto básico.

---

1/ Las muchas variedades y tipos de algodón crearían dificultades en la fijación de los precios representativos; el alto costo que supondría la mantención de estas reservas que tendrían que estar ubicadas cerca de los centros principales de consumo, etc.

2/ El STABEX incluye también al algodón sin cardar ni peinar y a los linters de algodón.

En la propuesta de la UNCTAD se incluye también dentro del marco de un convenio internacional, un punto relacionado con la promoción coordinada de la investigación y desarrollo del algodón, incluidos los acuerdos con los productores y los usuarios de fibras utilizadas conjuntamente con las del algodón. Un programa patrocinado por el PNUD, el BIRF y la Fundación Rockefeller propone la creación de una Fundación Internacional del Algodón con la participación de los principales países productores y con un presupuesto de US\$ 30 millones. Sus funciones abarcarían: 1) la ejecución de trabajos de investigación en relación con la producción, el consumo, la comercialización y la promoción; 2) el suministro de servicios centrales de documentación y publicaciones, y 3) la enseñanza y la capacitación. Serviría además de enlace internacional y de vinculación con los institutos de investigación agrícola y textil de los países en desarrollo.

En la próxima sesión del Consejo, a celebrarse antes de fines de año en los Estados Unidos, se analizarán los progresos que se hayan alcanzado tanto durante la celebración de la UNCTAD IV como en la nueva reunión de un grupo de trabajo que se proyecta inmediatamente antes de las sesiones del Consejo.

/AZUCAR

AZUCAR

A partir de 1975 varió la estructura del mercado mundial del azúcar al caducar las disposiciones de la ley azucarera de los Estados Unidos, hecho que ha conducido a un incremento de la proporción de las transacciones efectuadas en el área del mercado libre. Sin embargo, el descenso de las importaciones registradas en este país y otros consumidores importantes (Japón por ejemplo), durante este año -que se explica por la contracción de la demanda ante los altos precios registrados a fines de 1974 y el recurso que se hizo a las existencias de reserva y a los sustitutos edulcorantes- no ha permitido que el mercado libre se afiance y pierda su carácter residual y su enorme inestabilidad y dependencia de las variaciones en la producción. Las halagüeñas estimaciones de una producción record en 1975/76 por las excelentes perspectivas que parecían existir para la cosecha de remolacha y la gran expansión de la superficie plantada, contribuyeron además a que el descenso de los precios iniciado en noviembre de 1974 continuara casi ininterrumpidamente a lo largo de todo el año 1975. Salvo ligeros repuntes (a comienzos del segundo semestre de 1975 y primeras semanas de 1976), que coincidieron con diferentes apreciaciones de las estimaciones de la cosecha venidera, los precios se mantenían en febrero de 1976 a los niveles de fines de 1975. En noviembre de 1975 el precio promedio era inferior a la cuarta parte del registrado en igual mes de 1974 -cuando se alcanzó el nivel máximo del precio de este producto- para finalizar con una nueva baja en diciembre, con cotizaciones casi tan deprimidas como los mínimos del año registrados en junio (promedio de 13.34 ctvs. contra 44.94 un año atrás).

A mediados de la temporada 1975/76 se anticipaban cifras preliminares de producción que aunque menos optimistas, superaban a las estimaciones del consumo en unos 2,4 millones de toneladas métricas (ver Cuadro 1). Posteriores apreciaciones han hecho llegar a una situación tensa de casi equilibrio con la demanda (80.7 millones de t.m.) frente a un consumo de 80.6 millones, agravada por los bajos niveles iniciales de existencias de reserva que se mantendrían así durante toda la temporada y que no alcanzarían a superar los 16 millones de toneladas.<sup>1/</sup> La estabilidad del mercado mundial del azúcar dependería, casi fundamentalmente de las cosechas de la segunda mitad de la temporada y de las necesidades de compra que pueda experimentar la URSS, cuyos rendimientos de producción así como los de su principal proveedor, Cuba, han sufrido un gran deterioro por condiciones climáticas adversas, que también han afectado otras zonas productoras de importancia (América Latina, CEE, Estados Unidos). En todo caso es poco probable que los precios sigan bajando de los actuales niveles.

La participación hasta ahora creciente de América Latina en la producción total de azúcar acusaría también una disminución del 30.6% en la temporada 74/75 al 28.6%. Las heladas que inutilizaron una parte importante de las cosechas de Argentina y Brasil, y la sequía prolongada y ciclones que afectaron a las de Cuba fueron la causa determinante. Brasil conserva, sin embargo, el primer lugar entre los productores latinoamericanos y el segundo a nivel mundial, después de la URSS; Colombia y México mantienen su ritmo gradual de aumento. Se observa un aumento notable en la producción de Chile en las dos últimas temporadas (142% respecto a la reducida producción de 1973/74 y 39% sobre la temporada pasada) y, de confirmarse los rendimientos pronosticados, tanto este país como Uruguay

---

<sup>1/</sup> Reunión del Grupo Económico de países latinoamericanos y del Caribe exportadores de azúcar (GEPLACEA), en Cali, Colombia, marzo de 1976.

Cuadro 1

AZUCAR CRUDA: PRODUCCION DE PAISES LATINOAMERICANOS  
Y TOTAL MUNDIAL

(Miles de toneladas)

	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76 <sup>1/</sup>
Argentina	1 294	1 650	1 532	1 391
Bolivia	123	174	175	180
Brasil	6 164	6 960	7 400	7 000
Chile	153	91	220	305
Colombia	815	850	908	980
Costa Rica	174	164	178	191
Cuba	5 250	5 800	5 500	5 400
Ecuador	249	245	268	288
El Salvador	188	232	257	276
Guatemala	270	325	395	426
Haití	65	65	69	70
Honduras	59	73	77	82
México	2 770	2 835	2 900	3 000
Nicaragua	142	160	196	245
Panamá	85	108	136	163
Paraguay	56	73	81	84
Perú	920	1 021	983	1 000
República Dominicana	1 142	1 194	1 142	1 143
Uruguay	75	77	112	128
Venezuela	518	546	535	535
<u>Subtotal</u>	<u>20 512</u>	<u>22 643</u>	<u>23 064</u>	<u>22 887</u>
Barbados	118	110	98	91
Guyana	270	346	335	350
Jamaica	331	383	371	331
Trinidad y Tabago	187	187	163	224
<u>Total América Latina</u>	<u>21 418</u>	<u>23 669</u>	<u>24 031</u>	<u>23 883</u>
% sobre total mundial	28.4	29.4	30.6	28.6
<u>Total Mundial</u>	<u>75 521</u>	<u>80 472</u>	<u>78 597</u>	<u>83 392</u>

Fuente: U.S. Department of Agriculture, World Agricultural Production and Trade, November 1975.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

/tendrían prácticamente

tendrían prácticamente asegurado su consumo interno, con posibilidades de exportación en el caso del último. En general se ha observado una preocupación especial por parte de los Gobiernos de la región para estimular la producción y refinación concediendo facilidades a los agricultores para aumentar la superficie plantada y mejorar su rendimiento a través del abastecimiento de semillas, fertilizantes y pesticidas, y construir nuevas plantas ampliando además la capacidad de las existentes. Esta misma preocupación se ha observado también en otras regiones productoras importantes, lo que explica el mejoramiento de la producción en 1975/76 respecto al bajo nivel de la temporada pasada, aún cuando su rendimiento haya disminuido por factores temporales.

La importancia del azúcar para la región -exportadora de más del 50 por ciento del total mundial- cobró especial relieve durante el año 1974, cuando este producto alcanzó los más altos precios cotizados hasta la fecha, con un promedio anual de 30 ctvs./lb., dando lugar a un significativo aumento del ingreso por concepto de exportaciones dentro del total de bienes exportados tanto a nivel regional (cerca del 11 por ciento frente a 8.44 por ciento en el período 1970-72). Para los países exportadores este porcentaje varió entre un 2.5 y un 86.4 por ciento. Es importante destacar que en cuatro de ellos (Cuba, República Dominicana, Barbados y Guyana) sobrepasa el 30 por ciento del total de ingresos -con porcentajes tan altos como el de Cuba, con el máximo anotado, y la República Dominicana con un 51 por ciento- y en otros cinco varía entre el 10 y el 16 por ciento (Brasil, Guatemala, Jamaica, Panamá y Perú).<sup>1/</sup>

---

1/ Esta situación se dió también a comienzos de 1975 pero su incidencia bajó en los últimos meses, alcanzándose un promedio anual de sólo 20 ctvs./lb. Durante el primer semestre de 1975 este porcentaje subió de 56.63 en igual período de 1974 a 72.55% en la República Dominicana, y en los primeros diez meses las exportaciones peruanas de azúcar habrían ocupado el primer lugar en términos de valor.

Del total de productos agropecuarios exportados por América Latina, el azúcar ocupó el primer lugar en 1974 con más del 30 por ciento de los valores totales, subiendo de un 18 por ciento que se mantuvo invariable en los años 1971, 1972 y 1973.

Conscientes de esta importancia, han continuado regularmente las actividades del Grupo Económico de países latinoamericanos y del Caribe exportadores de azúcar (GEPLACEA) -cuyo objetivo principal ha sido el logro de una posición común frente a los países consumidores con miras a lograr precios remunerativos y estables en su valor real y a fijar una política de producción, industrialización y comercialización adecuadas. Desde su primera reunión en Cozumel, México, en noviembre de 1974, sus esfuerzos se han consolidado en la última celebrada en Cali, Colombia, en marzo recién pasado,<sup>1/</sup> oportunidad en donde se establecieron los estatutos constituyendo oficialmente a este grupo de 22 países exportadores, que producen más del 60 por ciento del azúcar mundial y controlan el 55 por ciento de las exportaciones totales. Estos entrarán en vigencia una vez ratificados por los dos tercios de los gobiernos firmantes.

Los objetivos básicos estipulados son, en síntesis, los siguientes:

- propiciar el desarrollo adecuado y armónico de la industria azucarera de los países miembros;
- coadyuvar a la adopción de posiciones comunes en reuniones y negociaciones internacionales;
- propiciar acciones solidarias ante situaciones especiales que afronten países miembros en relación con el azúcar;
- coordinar políticas tendientes a lograr niveles de precios justos y remunerativos;

---

<sup>1/</sup> En esta reunión la República Dominicana anunció su intención de paralizar sus exportaciones de azúcar hasta que se produzca una recuperación de los precios. Brasil mantiene vigente hasta junio de 1976 la postergación de sus embarques.

- intercambiar conocimientos científicos y tecnológicos tanto para la producción de azúcar como para la utilización de los productos de la caña de azúcar;

- intercambiar conocimientos e informaciones en materia de políticas de comercialización externas del azúcar;

- analizar las posibilidades de complementación industrial en todas las ramas de actividad de la industria azucarera.

Restricciones en la demanda por parte de los países consumidores hicieron bajar el volumen del comercio mundial del azúcar en 1974. Las exportaciones latinoamericanas, sin embargo, crecieron en su conjunto respecto del año anterior, si bien en un porcentaje muy reducido (1.8%), representando el 55.5% del total mundial exportado (Ver Cuadro 2). Una parte importante de este incremento fue determinado por el mayor volumen exportado por Cuba, que se sigue recuperando del bajo nivel alcanzado en 1972. Dentro del Convenio Cuba/COMECON, vigente hasta 1980 el precio pagado por la libra de azúcar fue reajustado en agosto de 1974 de 11 a 20 ctvs. (11 puntos menos que la cotización del mercado libre en esa fecha), con una cláusula de posible retroactividad. El precio promedio obtenido por Cuba, sin embargo, fue muy superior ya que más del 40 por ciento de su producción exportable se colocó en el mercado libre. En 1975 un nuevo acuerdo con la URSS estableció que este país compraría inicialmente a razón de 30 ctvs./lb, lo que colocaría a las exportaciones cubanas con ese destino, a partir de marzo, en una situación ventajosa respecto a las transacciones efectuadas en el mercado libre.

En los nueve primeros meses de 1975 la URSS importó una cifra cercana a las 3 millones de toneladas desde Cuba (contra aproximadamente 2 millones en 1974), abasteciéndose también en cantidades de cierta significación desde Brasil, Guyana y Perú. Se considera que sus importaciones totales no sobrepasarán los 3.15 millones ya importados para esa fecha (Ver Cuadro 3). Una cifra similar se da para 1976.

Cuadro 2

AZUCAR: EXPORTACIONES DE PAISES DEL AREA LATINOAMERICANA Y TOTAL MUNDIAL

(Miles de toneladas)

	Destino	1971	1972	1973	1974
Argentina	Estados Unidos	63.6	77.8	74.8	100.0
	Otros	57.5	89.3	395.6	543.8
	<u>Total</u>	<u>121.1</u>	<u>167.1</u>	<u>470.4</u>	<u>643.8</u>
Bolivia	Estados Unidos	-	-	6.8	-
	Otros	-	-	7.1	45.0
	<u>Total</u>	-	-	<u>13.9</u>	<u>45.0</u>
Brasil	Estados Unidos	597.7	621.2	445.6	699.0
	Otros	632.7	2 016.3	2 529.7	1 603.5
	<u>Total</u>	<u>1 230.4</u>	<u>2 637.5</u>	<u>2 975.3</u>	<u>2 302.6</u>
Colombia	Estados Unidos	53.6	71.2	67.8	92.6
	Otros	107.5	131.7	74.7	36.1
	<u>Total</u>	<u>161.1</u>	<u>202.9</u>	<u>142.5</u>	<u>128.7</u>
Costa Rica	Estados Unidos	83.1	103.9	96.0	73.5
	Otros	-	7.3	20.0	15.4
	<u>Total</u>	<u>83.1</u>	<u>111.2</u>	<u>116.0</u>	<u>88.9</u>
Ecuador	Estados Unidos	78.7	85.6	84.4	54.1
	Otros	9.1	10.6	-	-
	<u>Total</u>	<u>87.8</u>	<u>96.2</u>	<u>84.4</u>	<u>54.1</u>
El Salvador	Estados Unidos	35.1	44.9	55.0	62.1
	Otros	36.0	89.5	48.3	84.1
	<u>Total</u>	<u>71.1</u>	<u>134.4</u>	<u>103.3</u>	<u>146.2</u>
Guatemala	Estados Unidos	66.8	70.1	61.9	81.5
	Otros	11.0	32.8	68.3	62.4
	<u>Total</u>	<u>77.8</u>	<u>102.9</u>	<u>130.2</u>	<u>143.9</u>
Haití	Estados Unidos	20.9	20.4	13.9	15.9
	Otros	4.0	-	-	-
	<u>Total</u>	<u>24.9</u>	<u>20.4</u>	<u>13.9</u>	<u>15.9</u>
México	Estados Unidos	551.1	598.4	586.4	495.5
	Otros	-	-	-	-
	<u>Total</u>	<u>551.1</u>	<u>598.4</u>	<u>586.4</u>	<u>495.5</u>
Nicaragua	Estados Unidos	64.3	72.7	68.9	48.3
	Otros	14.0	35.8	10.3	17.7
	<u>Total</u>	<u>78.3</u>	<u>108.5</u>	<u>79.2</u>	<u>66.0</u>
Panamá	Estados Unidos	42.9	36.7	45.5	59.4
	Otros	-	0.8	-	-
	<u>Total</u>	<u>42.9</u>	<u>37.5</u>	<u>45.5</u>	<u>59.4</u>
Paraguay	Estados Unidos	-	7.3	6.7	7.5
	Otros	-	6.0	3.3	13.6
	<u>Total</u>	-	<u>13.3</u>	<u>10.0</u>	<u>21.1</u>
Perú	Estados Unidos	428.6	393.9	377.0	427.2
	Otros	-	87.0	30.0	35.0
	<u>Total</u>	<u>428.6</u>	<u>480.9</u>	<u>407.0</u>	<u>462.2</u>
República Dominicana	Estados Unidos	665.0	692.6	677.4	742.6
	Otros	346.2	448.7	392.2	312.3
	<u>Total</u>	<u>1 011.2</u>	<u>1 141.3</u>	<u>1 069.6</u>	<u>1 054.9</u>

	Destino	1971	1972	1973	1974
Venezuela	Estados Unidos	25.9	65.3	29.9	-
	Otros	7.0	95.0	7.4	2.0
	<u>Total</u>	<u>32.9</u>	<u>160.3</u>	<u>37.3</u>	<u>2.0</u>
<u>Subtotal</u> (16 países)	Estados Unidos	2 777.3	2 935.6	2 698.0	2 959.2
	Otros	1 225.0	3 042.6	3 586.9	2 771.0
	<u>Total</u>	<u>4 002.3</u>	<u>5 978.2</u>	<u>6 284.9</u>	<u>5 730.2</u>
Cuba	Estados Unidos	-	-	-	-
	Otros	5 510.9	4 139.6	4 797.4	5 491.0
	<u>Total</u>	<u>5 510.9</u>	<u>4 139.6</u>	<u>4 797.4</u>	<u>5 491.0</u>
Barbados	Reino Unido	120.7	97.3	102.9	49.4
	Estados Unidos	1.7	1.9	1.5	33.9
	Otros	5.1	2.9	4.3	13.6
	<u>Total</u>	<u>127.5</u>	<u>102.1</u>	<u>108.7</u>	<u>96.9</u>
Guyana	Reino Unido	257.8	228.1	208.9	131.7
	Estados Unidos	97.2	91.6	28.9	106.3
	Otros	6.6	-	-	73.7
	<u>Total</u>	<u>361.6</u>	<u>319.7</u>	<u>237.8</u>	<u>311.7</u>
Jamaica	Reino Unido	239.5	243.2	271.5	157.3
	Estados Unidos	70.7	42.9	-	89.2
	Otros	-	-	-	30.6
	<u>Total</u>	<u>310.2</u>	<u>286.1</u>	<u>271.5</u>	<u>285.1</u>
Trinidad y Tabago	Reino Unido	139.9	156.6	133.2	69.1
	Estados Unidos	26.9	26.0	8.6	27.6
	Otros	1.9	0.2	-	42.1
	<u>Total</u>	<u>168.7</u>	<u>182.8</u>	<u>141.8</u>	<u>138.8</u>
<u>Subtotal</u> (Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tabago)	Reino Unido	757.9	725.2	716.5	407.5
	Estados Unidos	196.5	162.3	39.0	257.0
	Otros	13.6	3.1	4.3	168.0
	<u>Total</u>	<u>968.0</u>	<u>890.6</u>	<u>759.8</u>	<u>832.5</u>
<u>Total general de los 21 países exportadores</u>		<u>10 481.2</u>	<u>11 008.4</u>	<u>11 842.1</u>	<u>12 053.7</u>
Participación América Latina en total mundial		50%	51%	53%	56%
<u>Exportación total mundial</u>		<u>20 805.6</u>	<u>21 799.0</u>	<u>22 332.4</u>	<u>21 732.6</u>

Fuente: International Sugar Organization; Sugar Yearbook 1973, Statistical Bulletin, May 1975 y January 1976.

Cuadro 3

AZUCAR CRUDA: IMPORTACIONES DE PAISES Y AREAS  
SELECCIONADAS Y TOTAL MUNDIAL

(Miles de toneladas)

	1971	1972	1973	1974	Iguales periodos (meses)	
					1974	1975
Estados Unidos	5 069	4 952	4 835	5 250	2 671	1 424 (6)
Canadá	948	957	1 017	948	652	622 (9)
C.E.E.	2 296	2 294	2 228	2 164	922	1 031 (6)
Unión Soviética	1 536	1 924	2 631	1 856	1 763	3 153 (9)
Otros países europeos	2 481	2 284	2 638	2 740		
Total Europa	6 313	6 502	7 497	6 760		
Japón	2 366	2 754	2 445	2 853	1 813	1 693 (8)
Otros países Asiáticos	3 667	3 602	4 336	3 526		
Total Asia	6 033	6 356	6 781	6 379		
Otros	1 841	1 881	2 328	2 230		
<u>Total Mundial</u>	<u>20 451</u>	<u>21 024</u>	<u>22 458</u>	<u>21 567</u>		

Fuente: International Sugar Organization: Sugar Yearbook 1973. Statistical Bulletin, May 1975, January 1976.

Nota: Estas cifras corresponden a las importaciones totales, que en la mayoría de los casos son iguales a las importaciones netas, pero en otros no. El ejemplo más importante es el de la CEE (9) cuyas importaciones totales declinaron de 2.9 millones de toneladas en 1967 a 2.2 millones en 1973, mientras que las importaciones netas en los mismos años fueron de 2.0 y 0.3 millones de toneladas respectivamente.

/Como se

Como se ha dicho anteriormente, en 1975 los Estados Unidos pasaron a ser los consumidores potenciales de mayor importancia en el mercado libre después de la expiración de la ley azucarera de ese país a fines de 1974. Sus importaciones se regulan por una Proclamación Presidencial de 18 de noviembre de 1974 que fijó una cuota global de importaciones de azúcar (que incluyó por primera vez el azúcar refinada), y que se iría cubriendo a medida que se presentaran las solicitudes por parte de los países exportadores. Se estima, sin embargo, que las importaciones totales en 1975 disminuyeron en un 43 por ciento respecto a las de 1974 (de 5.3 millones de toneladas métricas en ese año a 3.7)<sup>1/</sup>

La resistencia de las grandes refinerías a comprar a los precios del mercado y la alternativa de poder recurrir a las existencias de reserva, además de la importancia que tomó el uso de otros edulcorantes entre los consumidores, redujeron drásticamente el consumo per cápita en ese país de 103 lb en 1972 a menos de 90 en 1975.

La situación de la CEE como importador de azúcar en los últimos años ha sido compleja. Su política azucarera, regida por un reglamento provisional en vigor desde 1968 al 30 de junio de 1975 fué altamente proteccionista, estimulando en gran medida la producción interna e imposibilitando en la práctica toda importación desde terceros países a través de un sistema de gravámenes variables muy altos. El 19 de diciembre de 1974<sup>2/</sup> se aprobó el reglamento sobre organización común del mercado del azúcar que entraría en vigencia a partir del 1° de julio de 1975. Este reglamento incorporó del sistema anterior puntos tan importantes como el sistema de gravámenes

---

1/ World Agricultural Situation, December 1975, p. 51.

2/ Reglamento del Consejo N° 3330/74, Diario Oficial de las Comunidades Europeas N° L.359 de 31.XII.74.

variables a la importación, los subsidios o recargos a las exportaciones en relación con el precio comunitario, y la limitación de la producción a la demanda prevista sujeta a cupos y precios garantizados.<sup>1/</sup> Los cupos (A y B) que antes diferían en la cantidad con garantía de precios, han sido ultimamente unificados. La producción fuera de cuota no tiene limitación alguna, y aunque no tiene garantía de precios, se puede verter al mercado mundial en abierta competencia con la producción de países en desarrollo. La CEE ha utilizado este tipo de azúcar, pagada a precio del mercado mundial, para abastecer a los países miembros deficitarios.

Por otro lado, a través del Protocolo del Azúcar de la Convención de Lomé firmada en febrero de 1975, se otorga un trato preferencial a 46 países africanos, del Caribe y del Pacífico, incluidos los países en desarrollo miembros de la "Commonwealth Sugar Association" del Reino Unido. En dicho protocolo la CEE estableció cupos anuales y un precio mínimo garantizado que sería negociado anualmente sobre la base de los precios aplicables a la producción comunitaria. Las acentuadas variaciones del precio del mercado libre crearon, sin embargo, dificultades en la buena marcha de este acuerdo preferencial. Con la baja de las cotizaciones, el precio garantizado por la CEE hasta fines de 1975 (£260/ton) llegó a ser más del doble de este mercado, en circunstancias que en el momento de pactarse había sido muy inferior. En estas condiciones, los países ACP por un lado esperaban poder exportar la mayor parte de la cuota fijada para la temporada julio/junio de 1975/76 de aproximadamente 1.3 millones de toneladas, antes de fines de 1975, cuando se negociaría un nuevo precio seguramente inferior al acordado inicialmente; por otro lado el Reino Unido trató de

---

<sup>1/</sup> Se contempló sin embargo un aumento potencial bastante considerable de la producción garantizada, la que teóricamente podría haber alcanzado en la temporada 1975/76 a más de 13 millones de toneladas.

limitar estas importaciones que colocaban a sus refinadores en una posición desventajosa.<sup>1/</sup> Después de negociaciones entre las partes, el Reino Unido accedió finalmente a reconocer a cada proveedor el precio garantizado por el total del cupo acordado, siempre que el azúcar hubiera sido embarcada (o estuviera disponible para embarque y se hubiera pedido su retención temporal por problemas de almacenaje) antes y hasta el 31 de diciembre de 1975. Por esta circunstancia, en los primeros meses de 1975 con el precio todavía alto del mercado libre, los embarques desde los países del Caribe proveedores habituales del Reino Unido disminuyeron considerablemente (-33%). Las exportaciones del resto de los países latinoamericanos a este mercado, en cambio -que suplieron una gran parte del déficit antes de entrar en vigor la Convención de Lomé- más que duplicaron su volumen.

Según informaciones recibidas,<sup>2/</sup> durante la temporada 1974/75 la producción de azúcar de la CEE fue de 8.4 millones de toneladas, ligeramente inferior a los cupos garantizados; su consumo ascendió a 9.6 millones y las importaciones preferenciales (ACP, India, territorios de ultramar) a 1.6 millones. Últimas estimaciones respecto a la temporada 1975/76 dan, a pesar de la gran expansión de la superficie plantada, un rendimiento menor al esperado que colocaría a la producción casi al mismo nivel del consumo, con existencias que irían en disminución debido a la política de la Comisión de liberación gradual de ellas a través de licitaciones semanales -que fueron después espaciadas cada dos semanas- y a los contratos de exportación celebrados (Irán, Marruecos, Egipto, etc.).

---

1/ En el contrato por tres años celebrado por la CEE con Egipto para entregas de azúcar comunitaria, se fijó un precio que fluctúa entre el precio de intervención (£ 172/ton) y el precio "meta" (£ 180), produciéndose la paradójica situación de que Egipto pague por el azúcar de los países miembros de la CEE £ 80 menos por tonelada que el precio pagado por el Reino Unido a los países ACP.

2/ EUROPE, 1.XII.1975.

Cuadro 4

AZUCAR - IMPORTACIONES DE LA CEE DESDE LOS  
PAISES DE AMERICA LATINA

PRIMER SEMESTRE 1975

(En toneladas métricas)

	Enero-Junio 1974	Enero-Junio 1975
Argentina	34 964	19 183
Brasil	112 850	88 068
Colombia	-	21 714
Costa Rica	-	21 056
El Salvador	-	23 308
Guatemala	-	93 605
Honduras	-	4 456
México	-	51 462
Nicaragua	-	24 692
Rep. Dominicana	48 819	83 832
<u>Subtotal</u>	<u>196 633</u>	<u>431 376</u>
Cuba	11 897	10 722
Guyana	70 209	50 800
Jamaica	105 741	71 204
Trinidad y Tabago	49 772	29 027
Barbados	49 384	32 772
<u>Subtotal</u>	<u>275 106</u>	<u>183 503</u>
TOTAL IMPORTACIONES DESDE AMERICA LATINA	<u>483 636</u>	<u>625 601</u>

Fuente: I.S.O. Statistical Bulletin, January 1976.

/Convenio Internacional

### Convenio Internacional del Azúcar

La historia de alzas y bajas de la producción de azúcar de 50 años atrás muestra que los períodos de abundancia y precios bajos han prevalecido en los últimos años sobre los de escasez y precios altos, y que los precios han sido objeto de fluctuaciones más pronunciadas en aquellos períodos no controlados por un convenio internacional propiamente tal. Es así como entre 1963 y 1968 las cotizaciones promedios anuales fluctuaron entre 1.86 y 8.50 ctvs./lb en los primeros 4 años para luego caer a 2 ctvs. en 1967 y 1968. Asimismo, de 1974 hasta la fecha (Convenio renovado hasta diciembre de 1976 sólo en su aspecto administrativo) se han registrado alzas espectaculares en los primeros 11 meses (15.39 ctvs., como promedio mensual en enero y 57 ctvs. en noviembre) para luego caer a un nivel inferior al de los primeros meses (un poco más de 13 ctvs. en febrero de 1975).

Debido a la cambiante e incierta situación del mercado del azúcar, han sido especialmente difíciles los esfuerzos realizados por el Consejo Internacional del Azúcar para formular recomendaciones en relación con un nuevo convenio. Se autorizó al Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Azúcar para seleccionar a un reducido grupo de países miembros a fin de colaborar en estas tareas y presentar un informe al Comité Consultivo que se reunirá en abril de 1976. La reunión plenaria del Consejo debería celebrarse en mayo de 1976.

Dentro de la línea del programa integrado de Productos Básicos que está discutiéndose en el seno de la UNCTAD se formulan algunas consideraciones de importancia en relación con la renegociación de este acuerdo internacional.<sup>1/</sup>

---

<sup>1/</sup> Programa integrado para los productos básicos, Medidas relativas a los distintos productos, 1° de octubre de 1975, Doc. TD/B/C.1/194.

- Duración superior a 5 años, con disposiciones que aseguren su continuidad, a fin de garantizar la rentabilidad de las inversiones en la producción y elaboración del azúcar, que son actualmente de alto costo.

- Inclusión de los principales países que comercian este producto, de manera que los compromisos preferenciales y los contratos bilaterales, que han proliferado últimamente, puedan ser compatibles con los objetivos y las medidas que se contemplan para estabilizar y ampliar el comercio mundial.

- Constitución de reservas internacionales con el objeto de: a) reducir las fluctuaciones de los precios producidas por las variaciones en el volumen anual de producción, de manera que se mantengan en relación a los objetivos fijados en esta materia; y b) apoyar el sistema de compromisos comerciales multilaterales, que se detalla en el punto siguiente.

- Compromiso de compra y venta tanto de los consumidores como de los productores en base a las necesidades y disponibilidades anuales probables, dentro de una escala de precios mínimo y máximo, que signifiquen en todo momento un incentivo para las inversiones pudiendo ajustarse con flexibilidad a las variaciones en los costos.

- Derechos de participación en las reservas con arreglo a un plan internacional, con miras a facilitar el cumplimiento de los compromisos: los exportadores tendrían "derechos de retiro" para hacer frente a sus compromisos de exportación y los importadores, a su vez, "derechos de depósito" para atender sus compromisos de importación.

/BANANOS

## BANANOS

Durante 1975 el único hecho de importancia en el mercado internacional del banano fué la consolidación de la zona preferencial constituida por los mercados de los países de la Comunidad Europea ampliada en beneficio de los países productores miembros de las Convenciones de Yaoundé y Arusha y de la Comunidad de Naciones del Reino Unido, agrupados ahora en la Convención de Lomé,<sup>1/</sup> hecho que ciertamente debilita el poder de negociación de los productores de bananos de otras áreas, como los latinoamericanos, para lograr soluciones globales.

Siguen con plena vigencia los problemas críticos de este producto, de tendencia crónica al exceso de disponibilidades con respecto a la demanda, de lento crecimiento de los mercados y, como consecuencia de estos factores, de constante deterioro del poder adquisitivo de los precios, que en lo que lleva corrido de la década actual ha sido de bastante magnitud.

En el caso de los países de América Latina, que en conjunto contribuyen con más de las dos terceras partes de las exportaciones mundiales, esta situación ha constituido una fuerte carga para sus presupuestos fiscales, algunos de ellos altamente dependientes de estos ingresos. En el cuadro que sigue se reseñan los precios promedios anuales al por mayor de los bananos de América Latina, f.o.b. puertos de los Estados Unidos, etapa ésta en donde la participación de los países productores es mayor que en el precio cif y final al consumidor.<sup>2/</sup>

1/ Convención de Lomé, firmada el 28.II.1975, y Protocolo sobre el banano.

2/ Ver documento de UNCTAD TD/B/C.1/162, "Sistema de comercialización y distribución del banano, del 24.XII.1974, y TD/184 Sup. 3, "Relación existente entre los precios de exportación y los precios de venta al consumidor de algunos productos básicos exportados por los países en desarrollo" de enero de 1976. (En este documento se señala que "el valor unitario medio de las exportaciones de banano de todos los países en desarrollo representó una parte relativamente constante (23 al 25%) del precio minorista pagado por el consumidor final en los Estados Unidos durante el período 1955-1973". Ver además documento CEPAL E/CEPAL/L.122, "Nota informativa sobre la evolución reciente de los mercados de algunos productos básicos, del 20 de agosto de 1975.

Cuadro 1

BANANOS - AMERICA LATINA: PRECIOS PROMEDIOS ANUALES  
EN CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

	ctv/lb
1970	7.5
1971	6.4
1972	7.3
1973	7.5
1974	7.8
1975	9.9

Se observa en este Cuadro que durante el período 1970-73, los precios fluctuaron con tendencia a la baja, lo que significó un grave deterioro de los mismos en términos reales, por efecto del proceso inflacionario internacional. La evolución de los precios corrientes cambió posteriormente en gran parte como respuesta a los pronósticos de una producción reducida en América Central como consecuencia del huracán Fifi que afectó especialmente las cosechas de Guatemala y Honduras en 1974, y a los efectos tardíos de éste y el tiempo frío que retrasó las cosechas en 1975.

Debido a estos factores climáticos y a los resultados de la llamada "guerra del banano" entre los productores nacionales y las compañías transnacionales, que controlan la distribución y comercialización, en el año 1974 América Latina disminuyó su participación porcentual en el total de exportaciones de este producto (Ver Cuadro 2). Contrariamente a lo ocurrido con otros productos, cuyos precios compensaron a veces con creces las eventuales reducciones de sus exportaciones, los ingresos por este concepto sufrieron también una disminución que fué del 2 por ciento respecto al año anterior. Caracteres críticos adquiere esta situación

Cuadro 2

BANANOS - EXPORTACIONES DE PAISES LATINOAMERICANOS,  
AFRICANOS Y TOTAL MUNDIAL - 1973 Y 1974

	En toneladas métricas		En miles de US\$	
	1973	1974	1973	1974
Brasil	138 493	156 019*	14 870	22 641*
Colombia	230 000*	375 385*	15 400*	27 722*
Costa Rica	1 191 905	1 035 000	91 418	93 800
Ecuador	1 391 100	1 381 362	109 148	112 207
Granada	10 605	8 000	752	600
Guatemala	283 083	326 000	19 367	22 600
Guyana	150	150	20	20
Haití	366	400	30	40
Honduras	999 382	628 000	94 950	78 000
Jamaica	109 603	73 506	18 171	12 660
México	1 169	718	29	18
Nicaragua	109 481	131 010	5 609	5 332
Panamá	555 097	472 435	63 900	49 549
Rep. Dominicana	24 603	28 609	1 502	1 619
Venezuela	11 508*	6 931*	828*	623*
<u>Total A.Latina</u>	<u>5 056 545</u>	<u>4 623 525</u>	<u>435 994</u>	<u>427 431</u>
Africa	462 211	451 885	53 338	58 537
<u>Total Mundial**</u>	<u>6 898 348</u>	<u>6 625 386</u>	<u>652 078</u>	<u>683 982</u>
% A.Latina	73.3	69.8	66.9	62.5
% Africa	6.7	6.8	8.2	8.6

Fuente: Anuario de Comercio Exterior FAO.

\*/ Cifras oficiales, en remplazo de algunas estimaciones o cifras no oficiales de FAO.

\*\*/ Total ajustado según \*.

/para países

para países como Costa Rica, Honduras y Panamá, fuertemente dependientes de las exportaciones del banano (29.3, 45.1 y 53.9 por ciento respectivamente del total de bienes exportados durante 1970-72). La baja incidencia acusada por las exportaciones de estos países en 1974 (Ver Cuadro 3) dice relación con el menor volumen exportado por las causas ya señaladas. En el caso del Ecuador (39.6% en 1970-72) influyeron el rápido crecimiento de las exportaciones de petróleo y el ligero descenso de las exportaciones debido en parte a la notable reducción de sus envíos al Japón, que bajaron de 473 000 toneladas en 1972 a 258 000 en 1973 y a sólo 77 000 en 1974. Para 1975 se estiman niveles similares de exportaciones latinoamericanas.

Cuadro 3

BANANO - INCIDENCIA DEL VALOR DE LAS EXPORTACIONES  
EN EL TOTAL DE BIENES EXPORTADOS EN PAISES  
SELECCIONADOS DE AMERICA LATINA. AÑO 1974

	Exportaciones de Bananos, en millo- nes de dólares	% Sobre expor- tación total
Colombia	27.7	2.4
Costa Rica	93.8	21.3
Ecuador	112.2	9.5
Guatemala	22.6	3.8
Honduras	78.0	26.2
Panamá	49.5	21.4

Fuente: Anuario Comercio Exterior FAO 1974.

CEPAL: Información preliminar y estimaciones en base a cifras oficiales.

/Las importaciones

Las importaciones de los Estados Unidos en 1974 acusaron sólo un ligero incremento respecto a las de 1973. Los menores despachos de Honduras, su principal proveedor, se compensaron con las mayores cantidades exportadas por Guatemala, Ecuador y Colombia. Durante 1975 los niveles serían similares a los de 1973. A nivel mundial se espera una recuperación general de las importaciones de este producto en 1975, advirtiéndose un crecimiento de la demanda en los países del área socialista, que se da en forma más notable en los países en desarrollo del Cercano Oriente, en donde hay todavía un amplio margen para el aumento del consumo per cápita.

Las importaciones de la CEE desde los países latinoamericanos, excluyendo los suministros de los países del Caribe al mercado preferencial del Reino Unido, disminuyeron por la primera vez en 1974, aunque muy levemente después del continuado incremento hasta 1973; aún así sin embargo, representan más del 60 por ciento de las importaciones totales. Sólo Colombia aumentó las cantidades exportadas. (Ver Cuadro 4). Gravitaron en este descenso las menores importaciones de la República Federal de Alemania y del Reino Unido, principales consumidores del banano latinoamericano dentro de la CEE. En los primeros 10 meses de 1975 las exportaciones desde los países de América Latina al Reino Unido -dentro de la cuota ampliada a los exportadores del área dólar de libre circulación- habían registrado notables incrementos con respecto a iguales períodos de 1973 y 1974, en especial las de Ecuador, Honduras y Panamá; las de Colombia y Costa Rica, aunque ligeramente reducidas, habían mantenido sus altos niveles. Sin embargo, a fines de octubre de 1975, y a fin de dar prioridad a los embarques de sus proveedores habituales del Caribe y otros dentro de la Convención de Lomé, se autorizó al Reino Unido a recurrir temporalmente a la cláusula de salvaguardia no aplicando el trato comunitario de libre circulación a los bananos originarios de Colombia, Costa Rica y Ecuador,

Cuadro 4

CEE: IMPORTACIONES DE BANANOS DESDE AMERICA LATINA Y PAISES ASOCIADOS

(Miles de toneladas)

	1970	1971	1972	1973	1974
Colombia	96.5	70.5	57.6	60.1	90.0
Costa Rica	145.1	226.7	312.4	473.3	400.7
Ecuador	258.5	267.8	285.3	319.5	306.4
Guatemala	86.2	115.2	55.4	27.2	14.3
Honduras	171.5	162.4	179.4	119.1	84.2
Jamaica	(133.9)	(120.4)	(119.0)	(109.8)	(66.8)
Panamá	154.4	222.1	298.9	270.5	267.3
<u>Total América Latina</u> (excluido Jamaica)	<u>912.2</u>	<u>1 064.5</u>	<u>1 189.0</u>	<u>1 269.7</u>	<u>1 162.9</u>
Estados Asociados	473.0	511.1	607.0	522.4	522.7
<u>Importaciones totales</u>	<u>1 761.1</u>	<u>1 886.5</u>	<u>2 087.4</u>	<u>2 073.0</u>	<u>1 933.4</u>
Porcentaje América Latina (excluido Jamaica)	51.8	56.4	57.0	61.2	60.1
Porcentaje países asociados	26.9	27.1	29.1	25.2	27.0
Porcentaje países asociados (incluido Jamaica)	-	-	-	30.5	30.5

Fuente: Fruit Intelligence, Commonwealth Secretariat, September 1975.

/con fuerte

con fuerte demanda por parte de los importadores de ese país que llegaron a efectuar sus transacciones a través de los Países Bajos. Esta actitud estaría en abierta contradicción con las declaraciones de personeros de la Comunidad Europea en el sentido de que no se introducirían discriminaciones respecto a los exportadores latinoamericanos, proveedores de la mayor parte de las necesidades de consumo de estos países.

Como se ha dicho anteriormente, a través del protocolo sobre el banano de la Convención de Lomé se consolidó una gran zona preferencial no sólo de carácter arancelario sino también de asistencia financiera y técnica para promover el cultivo de este producto. Si se tiene en consideración que el establecimiento original de estas preferencias se basó en el mayor costo de explotación y la gran dependencia que tenían estos países de los ingresos de exportación de banano, cabría esperar que con la ayuda financiera y técnica a aquellos países de más altos costos pudiera lograrse no sólo una producción más rentable y competitiva, sino también una diversificación de su producción que disminuyera la dependencia monoprodutora y que, en ningún caso, esta ayuda sirviera de subsidio a una producción ineficaz o de estímulo a una sobreproducción. Por otro lado, al estar incluido el banano en la lista de productos comprendidos en el esquema de estabilización de ingresos STABEX, el problema de la disminución drástica de sus ingresos por este motivo desaparecería. Se daría así margen a la posibilidad de eliminación de los aranceles discriminatorios que aún subsisten que, como se ha comprobado, no se han traducido en un incremento del comercio de los países favorecidos con el trato preferencial, y han sido en parte la causa de los precios elevados al consumidor provocando una menor demanda. Al colocarse todos los países productores en un pie de igualdad competitiva se reforzaría la cooperación entre ellos, tan necesaria en todos los

/aspectos del

aspectos del proceso productivo, de distribución y comercialización, y se haría posible además el logro de un acuerdo internacional a nivel mundial que beneficiaría tanto a los países productores como a los consumidores.

La eliminación de estas preferencias, una vez que se palpen los resultados esperados, facilitaría también la ampliación de la membresía de la Unión de Productores y Exportadores del Banano (UPEB), creada en septiembre de 1974 por Colombia, Costa Rica, Honduras, Guatemala y Panamá, y le daría el peso suficiente para asegurar a sus miembros una mayor participación en el sistema de comercialización y distribución -actualmente en manos de unas pocas compañías transnacionales- y, en consecuencia, del precio final pagado por los consumidores, que en su mayor parte es absorbido por estas compañías.

A pesar de que hasta la fecha la UPEB aún no cuenta con la participación del Ecuador, principal país exportador, se ha ido avanzando al obtener la asistencia técnica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en estudios relacionados con la producción, el transporte, seguro, distribución y comercialización del banano. Se ha tenido además información que existe una proposición del Gobierno de Colombia para la formación de una compañía transnacional de comercialización del banano, con la participación, además, de Costa Rica, Honduras, Guatemala y Panamá, todos miembros de la UPEB, para racionalizar este mercado, aumentar su participación en él y adquirir mayor fuerza de negociación ante los países consumidores. Es conveniente destacar en este sentido el apoyo financiero del Banco Mundial con que contarían las empresas multinacionales latinoamericanas creadas dentro del ámbito del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).<sup>1/</sup> Por otro lado, diversas decisiones

<sup>1/</sup> Declaraciones del Presidente del Banco Mundial en la última Asamblea Anual del FMI y del Banco en Septiembre de 1975. (Revista de Comercio Exterior Nº 25, volumen 9, México, Septiembre de 1975).

últimas tomadas a nivel regional y mundial hacen que la situación se presente propicia para que la labor de la UPEB pueda concretarse en este aspecto.<sup>1/</sup>

También se han logrado progresos a nivel de países miembros que han ratificado este acuerdo. Dentro de su nueva política para proteger y estimular la producción y exportación del banano, Honduras derogó todas las concesiones y nacionalizó los ferrocarriles y muelles pertenecientes a las Compañías Standard Fruit y Tela Railroad (Decreto de agosto de 1975), y posteriormente creó la Corporación Hondureña del Banano que quedó a cargo de la comercialización y transporte de esta fruta; la subsidiaria de la United Brands en Costa Rica vendió al gobierno 28 000 hectáreas de tierras sin cultivar de su propiedad, y en Panamá una empresa estatal ha tomado a su cargo las industrias nacionalizadas y ha comenzado a diversificar sus mercados. Se mantienen los impuestos a la exportación, materia conflictiva que frenó las remesas de estos países controladas por las compañías extranjeras. Por su parte el Gobierno de Guatemala ha propuesto la aplicación de un recargo de 35 ctvs. por caja exportada que iría aumentando 5 ctvs. al año hasta alcanzar 50 ctvs. en 1978.

Aunque es esencial la acción concertada de todos los países productores exportadores, también es importante la cooperación, por lo menos a corto plazo, de los países importadores y principales empresas multinacionales de comercialización. También en este aspecto es necesario destacar la declaración conjunta de los países importadores apoyando el párrafo 8 del informe del Subgrupo de Exportadores del Grupo Intergubernamental del

<sup>1/</sup> Ver acápite I, puntos 1b y 1c del Programa de Acción aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 6º período extraordinario de sesiones en mayo de 1974 (Resolución 3202(S-VI)); párrafo d) de los objetivos del Sistema Económico Latinoamericano (SELA); puntos 4 y 22 de la parte resolutive de la Declaración que constituye el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, de noviembre de 1975; punto II. 10 de la Declaración de Manila, febrero de 1976.

Banano de la FAO<sup>1/</sup> en donde se solicita la formación de un Grupo de Trabajo para elaborar un proyecto de convenio, teniendo presentes, entre otros los siguientes objetivos: i) garantizar precios justos y remuneradores para el productor y razonables para el consumidor; ii) garantizar a los países importadores un abastecimiento regular de bananos de buena calidad; iii) fomentar el consumo de banano en los mercados existentes y, en particular, en los mercados nuevos; iv) tener en cuenta las características especiales del banano y del mercado bananero. Esta recomendación fué adoptada por el Grupo Intergubernamental, acordándose que los objetivos anteriormente enumerados no constituyen una lista exhaustiva o inmutable; que los intereses de los abastecedores preferentes habrán de ser salvaguardados y que se adoptarán disposiciones especiales a favor de los pequeños exportadores. El Grupo de Trabajo estará formado por Alemania Federal, Costa de Marfil, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Italia, Jamaica, Japón, Reino Unido y un país miembro de la UPEB. Existe, por lo demás, el antecedente de que los países de la Comunidad contemplan el otorgamiento de ayuda financiera y técnica a los países productores de bananos miembros de la Convención de Lomé en todas las etapas del proceso productivo, desde la ampliación y mejoramiento del rendimiento de los cultivos hasta la comercialización y distribución final del producto.<sup>2/</sup>

Finalmente es conveniente destacar la especial importancia que se da dentro del Programa Integrado de Productos Básicos de la UNCTAD a: i) la coordinación de las políticas de los productores de bananos; ii) la creación de un organismo internacional del banano que examine o recomiende la

1/ Informe de la 6a. reunión del Grupo Intergubernamental sobre el Banano al Comité de Problemas de Productos básicos, Abidján, Costa de Marfil, abril-mayo de 1975, documento CCP: 75/9.

2/ Acuerdos de la primera reunión del Grupo Conjunto Permanente creado para la aplicación de las metas establecidas en el Protocolo del Banano, en octubre de 1975.

reglamentación de la función de las sociedades transnacionales en los procesos de producción, distribución y comercialización; iii) la planificación de la producción de acuerdo con la demanda; y iv) la mantención del nivel del poder adquisitivo de los precios a través de un sistema de cupos que podría establecerse dentro de un convenio internacional y que funcionaría en base a los compromisos multilaterales de importadores y exportadores pactados con anticipación, tomando en cuenta las variaciones que pudieran producirse en las disponibilidades de exportación ocasionadas por mermas en la producción. Debido a la naturaleza perecedera del banano y a la imposibilidad de formación de reservas, se sugiere que los gobiernos que no consigan cumplir los compromisos pactados participen en un plan de pagos compensatorios para complementar los ingresos de los países afectados por esas actividades perjudiciales, fondo que podría complementarse con el servicio de financiamiento compensatorio del Fondo Monetario Internacional. Ante la necesidad imperiosa de la ampliación de los mercados, se hace un llamado hacia una mayor liberalización del comercio y a la eliminación de los gravámenes fiscales sobre las importaciones del banano.<sup>1/</sup> Por último, para elevar el nivel de los precios se propone un sistema uniforme de gravámenes a la exportación aplicado por la totalidad de los países exportadores y con la cooperación de los países importadores.

1/ Dentro de las negociaciones comerciales multilaterales del GATT, la CEE ha propuesto la reducción de los gravámenes internos sobre el consumo del banano, que en algunos países miembros, como en Italia por ejemplo, son sumamente elevados. También se han considerado rebajas en algunos esquemas preferenciales (Austria, Nueva Zelanda, Suiza). Sin embargo, las importaciones del banano siguen afectadas por altos derechos ad valorem: 20 por ciento en los países de la CEE; entre 40-50 por ciento en Japón, 35-75 por ciento en Finlandia, más del 100 por ciento en Grecia, etc.

## BAUXITA

Los países de la región productores de bauxita continuaron en 1975 con sus acciones encaminadas a obtener el control estatal en la explotación y comercialización de este producto, como asimismo, iniciaron proyectos de expansión industrial y promovieron otros de refinación en los mismos centros productores buscando tener una participación más directa en la industria del aluminio.

Si bien es cierto que en el año recién pasado los países miembros de la Asociación Internacional de la Bauxita no tuvieron éxito en establecer precios mínimos para el mineral -ni intervenir en su comercialización al margen de los intereses de las grandes corporaciones transnacionales que controlan el mercado- continuaron en 1975 aplicando medidas impositivas y otros controles para aumentar los ingresos provenientes de la producción de bauxita.

El Gobierno de Guyana, continuando con el proceso de nacionalización de sus minas de bauxita -iniciado en 1971 con la nacionalización de las operaciones de la Demerara Bauxite Co., actualmente Guyana Bauxite Co. (Guybau)- concretó en 1975 la nacionalización de la Reynolds Metals Co., denominada ahora como Berbice Mines, y que explotaba uno de los grandes depósitos de bauxita. El 1° de enero de 1976 nacionalizó a la Sprostens Guyana Ltd., subsidiaria de la Alcan, completando así el proceso por el cual el Estado pasa a tener la propiedad de toda la industria de la bauxita.

Por su parte el Gobierno de Jamaica, además de elevar desde el 1° de enero de 1975 el impuesto a la producción de la bauxita de 7.5 a 8.0 por ciento sobre el precio base del lingote de aluminio y de llegar a un acuerdo con la Revere Jamaica Alumina Ltd. por medio del cual le compró el 51 por ciento de los bienes mineros que la empresa poseía en

la isla, ha elaborado proyectos tendientes a lograr una participación más directa en la industria del aluminio. Es así como ha firmado un convenio con el Gobierno mexicano y la Kaiser Bauxite Co. -en el cual Jamaica sería accionista mayoritario- para construir una planta para refinar alúmina. A su vez el Gobierno de Jamaica formará una compañía minera asociada destinada a abastecer de bauxita a la planta de alúmina y parte de la producción será exportada a México para alimentar la planta de fundición de aluminio que proyecta construir el Gobierno mexicano.

Otro de los proyectos del Gobierno de Jamaica se refiere a la construcción de una fundición de aluminio en sociedad con los Gobiernos de Guyana y Trinidad que estaría ubicada en este último punto la cual sería abastecida por Guyana y Jamaica en cuanto a la materia prima y por Trinidad, en la fuente de energía.

Haití, cuyo nivel de producción de bauxita es relativamente bajo dentro de los productores de la región, pero de importancia por la participación porcentual que representa dentro de sus exportaciones totales, ha aplicado un impuesto a la producción de bauxita sobre un porcentaje del valor del lingote de aluminio, tal como ha sido la modalidad impuesta por los gobiernos de los mayores productores del Caribe -Jamaica, Surinam y República Dominicana- a las empresas productoras de bauxita. Dicho impuesto, fijado provisoriamente en 6.3 por ciento, estaba siendo materia de negociaciones en 1975 para elevar la tasa.

Igualmente el Gobierno de la República Dominicana entró en conversaciones con Alcoa -extrae 1 millón de toneladas al año de los yacimientos dominicanos de bauxita- para negociar impuestos más altos sobre la producción.

El Gobierno de Surinam llegó a un acuerdo con la Suriname Aluminium Co. sobre el nuevo impuesto a la bauxita que fué fijado en 10 dólares por

tonelada basado en el 6 por ciento del precio de venta en los Estados Unidos del lingote de aluminio. Este impuesto expiró en diciembre de 1975 y deberá negociarse otro para el presente año. La mencionada empresa extrae aproximadamente 4 millones de toneladas anuales de los yacimientos de bauxita de Surinam.

En los países de la región productores de bauxita, la industria de fabricación de aluminio metálico no es de importancia por el bajo nivel de producción, en su mayor parte destinado a consumo interno. Sin embargo, la tendencia actual en aquellos países es la de alcanzar un mayor desarrollo de la capacidad de producción de esta industria en los próximos años. Para esto están en estudio o en pleno desarrollo proyectos como los de Argentina, Brasil, Venezuela, Paraguay y los de Jamaica -mencionados en párrafos anteriores- conjuntamente con México, Guyana y Trinidad.

Con respecto a lo anterior, en Argentina continuó desarrollando sus operaciones la primera planta de aluminio proyectada en 1974 con una producción inicial de 10 000 toneladas anuales que será incrementada gradualmente hasta alcanzar a 150 000 toneladas en 1980 la cual será abastecida con alúmina procedente de Australia.

Brasil continuó en 1975 con sus planes de expansión de la industria de la bauxita y de explotación de nuevos depósitos. Actualmente tiene una capacidad de producción de 130 000 toneladas de aluminio primario destinado al uso interno y se intenta doblar esta capacidad en 1979; como asimismo existen planes para poner en marcha la industria integrada de alúmina-aluminio formada en base a los depósitos de bauxita de Trombetas que será operada por la compañía recientemente formada conocida como Alumino Brasileiro S.A. (Albras) con participación estatal mayoritaria.

México posee una sola planta con capacidad para 45 000 toneladas que está en vías de expansión para duplicarla.

Actualmente la producción de aluminio de Venezuela procede de una sola planta que tiene capacidad para 54 000 toneladas al año pero está programada su expansión a más de 450 000 toneladas para 1980. Además, se ha establecido una nueva empresa, Venalum, para construir una fundición de aluminio con capacidad de 320 000 toneladas anuales. Dicha empresa -de la cual Venezuela posee el 80 por ciento del capital y el resto un consorcio japonés- proyecta entrar en operaciones en el período 1977-78. El abastecimiento de alúmina para la mencionada fundición estará a cargo de la empresa Alúmina del Caribe que para este objeto iniciará en el presente año la construcción de una refinería de alúmina procedente principalmente de Jamaica.

Con respecto a la producción mundial de bauxita que en 1974 creció 11 por ciento comparada con la del año anterior, presentó en 1975 una tendencia inversa. Según cifras -algunas preliminares- para el período enero-junio de ese año, la producción a nivel mundial habría bajado un 1.6 por ciento con respecto a igual período de 1974 (Cuadro 1). Guinea que es el tercer productor mundial y con las más grandes reservas de este mineral, después de haber duplicado su producción en 1974 mantuvo su volumen, mostrando una tendencia al aumento como consecuencia fundamentalmente de la puesta en marcha en meses recientes de un proyecto que significará incrementar su producción anual en 2 millones de toneladas. Se calcula que si Guinea completa en los próximos años otros proyectos que tiene destinados a expandir su industria extractiva, llegará a producir 30 millones de toneladas anualmente, desplazando no sólo a Jamaica que es el segundo productor del mundo, sino también pasará a competir con Australia el lugar de primer productor mundial.

En el área latinoamericana, el comportamiento de la producción estuvo en consonancia con la tendencia declinante registrada a nivel mundial. De tal manera que la producción de la región en su conjunto bajó un 11 por ciento en los meses de enero a junio de 1975 comparada con igual período de 1974. Se registró una fuerte baja en Jamaica (13.6%) y en Surinam (25%) que son los mayores productores del área. En 1974 ambos aportaron el 79 por ciento de la producción total de la región. La producción de bauxita de Jamaica que había mostrado un crecimiento sostenido en la presente década, se vio interrumpida en 1975 por conflictos laborales de varias semanas de duración los cuales afectaron a la casi totalidad de la industria de la bauxita y además produjeron el cierre de una planta de alúmina de la firma Alcan-Jamaica frente a la imposibilidad de abastecimiento desde las minas. Aproximadamente el 60 por ciento de la producción de bauxita de Jamaica es exportada, siendo los Estados Unidos su principal mercado, el resto es convertida en alúmina en las cinco plantas que posee, dos de las cuales son operadas por la Alcan-Jamaica. También fueron suspendidas las operaciones de la planta de alúmina de Maggotty (Revere Jamaica Alumina Ltd.) -hasta que se recupere el mercado del aluminio- por estar trabajando a niveles de producción inferiores a su capacidad. Las otras empresas productoras de bauxita y alúmina que operan en Jamaica hicieron reducciones en su producción a causa de la persistente declinación de la demanda mundial de aluminio.

Cuadro 1  
BAUXITA: PRODUCCION<sup>a/</sup> POR PAISES SELECCIONADOS  
Y TOTAL MUNDIAL  
(Miles de toneladas)

PAIS	1974	1974 Enero-junio	1975 Enero-junio
Brasil	900.0	400.0	500.0
Guyana	3 048.4	1 524.0	1 530.0
Haití	792.6	351.6	400.0
Jamaica	15 328.4	7 468.2	6 452.2
Rep. Dominicana	1 209.5	604.7	604.8
Surinam	6 853.0	2 829.6	2 120.6
SUBTOTAL	28 131.9	13 178.1	11 607.6
Australia	20 065.0	8 797.0	...
Francia	2 923.0	1 634.0	1 497.4
Guinea	7 605.3	3 802.6	3 810.0
Unión Soviética (*)	6 000.0	3 000.0	3 000.0
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>81 221.0</u>	<u>39 576.5</u>	<u>38 970.0(*)</u>

Fuente: Datos extractados de World Bureau of Metal Statistics, World Metal Statistics, London, vol. 29, n° 1, Enero 1976.

a/ La producción está expresada en peso bruto.

(\*) Cifra estimada.

Si los países de la región que son productores de bauxita se vieron enfrentados el año pasado a dificultades derivadas del menor volumen de producción, el comercio internacional no se presentó más favorable como consecuencia de la caída de la producción de aluminio en los Estados Unidos, principal productor mundial y el mercado más importante para los productores de la región latinoamericana. Dicho país importa alrededor del 90 por ciento de la materia prima -bauxita y alúmina- para la industria del aluminio, siendo abastecido en mayor proporción por los productores de esta región: Jamaica, Surinam, Rep. Dominicana, Guyana y Haití.

Esta menor demanda en los Estados Unidos -vinculada principalmente con la caída de un 20 por ciento de la producción de aluminio primario en los primeros nueve meses de 1975- afectó proporcionalmente más a los países de la región que al resto de los abastecedores de esa materia prima. Para Jamaica significó una baja de su volumen de exportación a ese país calculada en 1 343 miles de toneladas, o sea 23 por ciento menos, en los primeros nueve meses de 1975 con respecto a igual período de 1974. Guyana también se vio afectada por esta fuerte reducción de las importaciones norteamericanas; sólo exportó 89 000 toneladas a los Estados Unidos en los primeros 9 meses de 1975 en contraste con las 515 000 toneladas vendidas al mercado norteamericano en el mismo período de 1974. Las importaciones de bauxita desde Surinam también bajaron fuertemente (31%) en los primeros 6 meses de 1975; durante este período Surinam vendió en el mercado norteamericano sólo 1 057 mil toneladas contra 1 525 mil exportadas en igual período del año anterior, lo cual significa una reducción de 27 por ciento. Esta tendencia declinante se acentuó en los meses siguientes, llegando sus exportaciones totales sólo a 1 469 mil toneladas en el período enero-septiembre de 1975, contra 2 198 mil toneladas en el mismo período del año anterior, es decir, el volumen total bajó un 33 por ciento.

/Estos problemas

Estos problemas del mercado afectaron igualmente a las ventas de alúmina que realizan los países de la región, pero desde luego en menor intensidad, dado que estos países son exportadores principalmente de bauxita. Así, las exportaciones de Jamaica -principal abastecedor de alúmina de la región- con destino a los Estados Unidos bajaron de 605 876 toneladas en el período enero-septiembre de 1974 a la cantidad de 555 990 en el mismo período de 1975, lo cual se traduce en una caída de 8 por ciento. En Surinam la disminución de las exportaciones totales de alúmina fue más leve, sólo 2 por ciento, situándose su volumen total exportado en 576 718 en enero a junio de 1975; en cambio las ventas con destino a los Estados Unidos aumentaron de 242 530 toneladas registradas en el período enero-junio de 1974 a 295 540 toneladas para el mismo período de 1975.

#### Actividades de la Asociación Internacional de la Bauxita

El hecho de que los precios de la mayor parte de la bauxita y alúmina producida en el mundo no proceden de cotizaciones en el mercado porque la materia prima utilizada por la industria del aluminio es objeto de transferencias entre empresas afiliadas o es comprada mediante contratos negociados a largo plazo, de una pauta del grado de preocupación con que la Asociación Internacional de la Bauxita ha venido enfrentando desde su creación en 1974, el asunto relacionado con el establecimiento de una fórmula para un precio mínimo de venta de este producto básico. Decisión que se ha tornado prioritaria para los productores ante la desfavorable situación que mostró el mercado del aluminio el año recién pasado.

El nivel de los precios mínimos fue examinado en la reunión que el Consejo Ministerial de la Asociación celebró en noviembre pasado. Sin embargo, no fue posible llegar a un acuerdo sobre un precio mínimo único; en consecuencia el Consejo decidió recomendar a las naciones miembros de

la Asociación la aplicación de una política de precios mínimos para 1976 sobre lo cual no se revelaron detalles. Asimismo, el Consejo dió su aprobación a la selección de un grado standard de bauxita para ser usado en la determinación del precio en el futuro y también aprobó el método que permitirá resolver las variaciones de precios para cubrir las diferencias de calidades del mineral.

Además, se aprobó en esta misma reunión la adhesión de Indonesia, pasando a ser el miembro número once de la Asociación. Se espera que en el futuro la India también manifieste su intención de pertenecer a este grupo de productores.

En esta reunión, el Consejo manifestó su intención de que los estudios dirigidos a establecer un precio mínimo sean llevados adelante con prioridad.

/CACAO

CACAO

La conclusión de las negociaciones del nuevo Convenio Internacional del Cacao durante la Conferencia especializada de Naciones Unidas celebrada en Ginebra del 22 de septiembre al 20 de octubre de 1975, constituye, como en el caso del café, el hecho más destacado durante ese año en relación con el comercio internacional de este producto. Las condiciones en que se concretó, sin embargo -situación de relativo equilibrio entre oferta y demanda, precios en declinación por las mayores disponibilidades de la temporada 1974/75 y las buenas perspectivas de la de 1975/76- fueron muy diferentes a las que se presentaron en el caso del café; aún cuando siguen las mismas pautas, la posibilidad de aplicación de sus cláusulas económicas puede darse a plazo más corto. En caso de ser ratificado este nuevo Convenio por el número necesario de miembros<sup>1/</sup> o que hayan declarado éstos su intención de aplicarlo provisionalmente, entraría en vigor el 1º de octubre de 1976, ya sea en forma definitiva o provisoria por un plazo de tres años, susceptible de ser ampliado en dos años más.

Los objetivos que se persiguen -evitar las fluctuaciones excesivas de los precios, estabilizar y aumentar los ingresos de exportaciones, y garantizar suministros adecuados a precios razonables y equitativos- responden al necesario equilibrio que se busca entre las obligaciones y derechos de países productores y consumidores. Sus cláusulas relativas a la fijación y revisión de la franja de precios indicadores toman en cuenta tanto las sugerencias hechas por algunos países consumidores importantes como las propuestas por la Alianza de Productores de Cacao, de la

---

1/ Cinco países exportadores que representen el 80% de los cupos y países importadores que cubran el 70% de las importaciones totales. El Convenio quedó abierto para la firma en la sede de las Naciones Unidas hasta el 31 de agosto de 1976 y las ratificaciones hasta el 30 de septiembre de este año.

cual Brasil forma parte, procuran una mayor flexibilidad al establecer un margen más amplio entre el precio mínimo y el máximo, e incorporan algunas innovaciones respecto al Convenio de 1972, entre las que se destacan el derecho de los productores a vender a la reserva de estabilización a los precios de mercado (en el Convenio de 1972 se disponía un pago inicial a un nivel inferior), y el examen y revisión periódica de los precios, en base a ciertas pautas que toman en cuenta gran parte de los planteamientos hechos por los países productores en este aspecto. La seguridad de abastecimiento y la fijación de precios a niveles equitativos contemplados en el Convenio van en beneficio directo de los países consumidores que podrán así planificar el abastecimiento de sus industrias en forma más ordenada y regular.

En forma muy similar a la contemplada en el Convenio de 1972, una franja de precios entre un mínimo y un máximo<sup>1/</sup> pone en marcha un mecanismo de aplicación y ajuste de cupos de exportación y de reservas de estabilización. Los precios fijados varían entre 39 y 55 ctvs./lb.<sup>2/</sup> Sus efectos sobre los cupos y las ventas o compras de la reserva estabilizadora son como sigue: el precio medio de 45 centavos marca el punto en donde se empiezan a aplicar los cupos de exportación en su totalidad, hasta que llegue a los 47 centavos. Entre los 42 y 45 centavos se aplica el 97 por ciento de los cupos y el 3 por ciento es absorbido por la reserva; de 39 a 42 centavos se podrá vender para aumentar estas reservas hasta el 4 por ciento de los cupos, y si los precios son inferiores a 39 centavos se puede seguir vendiendo hasta completar el volumen máximo que puede absorber

---

<sup>1/</sup> El precio del cacao en grano se determinará en relación con un precio indicativo, el que a su vez se fijará en base a un precio promedio diario de las cotizaciones de futuros de cacao en grano durante los tres meses activos más próximos, en la Bolsa de Cacao de Nueva York y en la de Londres.

<sup>2/</sup> Este margen era de 23-32 ctvs. al iniciarse el Convenio de 1973, y reajustado después a 29.5-38.5 centavos.

la reserva, que fué fijado en 250.000 t.m. (aproximadamente 1/6 de la producción total).<sup>1/</sup> Por otro lado, si los precios suben de 47 ctvs., se dejará que fluctúen libremente, sin cupos y sin intervención de la reserva de estabilización, hasta un máximo de 53 ctvs. Pasado este límite, y hasta 55 ctvs., se autorizará la venta de las reservas acumuladas hasta el 7 por ciento de los cupos de exportación y, si este precio se mantiene o sube, hasta agotar el máximo de las disponibilidades.

Según el artículo 29 del Convenio, los precios mínimo y máximo serán examinados y revisados "por votación especial" (mayoría de 2/3) antes del final del primer año-cupo y antes del tercero si se decide prorrogar el Convenio por dos años más y, en todo caso, en "circunstancias excepcionales resultantes de trastornos graves de la situación económica o monetaria internacional". En todos estos casos el Consejo deberá tomar en consideración "la tendencia de los precios del cacao, el consumo, la producción, las existencias, la influencia en los precios de los cambios en la situación económica o del sistema monetario mundiales", y cualesquier otros factores que puedan afectar la consecución de los objetivos del Convenio.

Las reservas estabilizadoras serán financiadas en conjunto por medio de un gravamen de 1ctv./lb de cacao en grano exportada e importada por primera vez -incluidos los productos elaborados en su equivalente en cacao en grano. Los fondos que no se utilicen temporalmente podrán ser, según las normas que establezca el Consejo, depositados en los países importadores y exportadores de manera de asegurar la liquidez necesaria

---

<sup>1/</sup> Dentro del Programa integrado de productos básicos de la UNCTAD, se proponía una reserva estabilizadora de 300.000 t.m. con un costo de compra de 337 millones de dólares a los precios promedio 1970-74, o de 428 millones de dólares al precio promedio de 1972-74. (Doc. TD/B/C.1/166).

para el buen funcionamiento de la reserva de estabilización y mantener su valor real.<sup>1/</sup>

Los cupos se fijarán en base al promedio de la producción anual en los cinco años inmediatamente anteriores sobre los que la Organización Internacional del Cacao disponga de información. Los países productores de cacao fino aromatizado (latinoamericanos la mayoría) y los que tienen una producción inferior a las 10.000 toneladas estarán liberados de los cupos y del financiamiento de las reservas, en la misma forma que en el Convenio anterior. De los países latinoamericanos, sólo Brasil, República Dominicana y México -y Costa Rica en un porcentaje de su producción- estarán sujetos a estas obligaciones.

La elaboración del cacao y la exportación de productos del cacao, así como la expansión del consumo del cacao en todas sus formas tienen también una significativa importancia dentro del Convenio. Los países consumidores reconocen la importancia de llegar a eliminar gradualmente todos los obstáculos a una expansión del comercio que puedan oponerse a un mayor consumo, y por otro lado los productores están dispuestos a financiar los programas de promoción -sin perjuicio de contar también con contribuciones de los fabricantes de productos del cacao en los países que importan- para lo cual se establecería un Comité ad hoc.

Se establece además prioridad a las exportaciones con destino a los países miembros del Convenio y una limitación a las consignadas a países no miembros, en ciertos casos.

La importancia de este nuevo Convenio se vé en parte disminuida por las reservas formuladas por los Estados Unidos, principal país consumidor,

---

1/ La Reserva de estabilización no ha entrado a operar por haberse mantenido los precios a niveles más altos que el establecido para este objeto. La recaudación empezó sin embargo para asegurar la liquidez suficiente en el momento que sea necesaria la intervención.

en relación con la política de precios que consideran excesiva, y a la exigüidad de los cupos, y por Costa de Marfil, tercer productor mundial, que objetó el nivel reducido de los precios fijados. Según algunas informaciones, tanto México como República Dominicana, que no formaban parte del Convenio de 1972, lo harían en esta ocasión.

Un análisis somero de los principales aspectos del comercio internacional de este producto pone de manifiesto que los puntos críticos que se han venido anotando desde hace varios años han sido contemplados, en mayor o menor medida, dentro del nuevo Convenio.

Las agudas fluctuaciones que sufrió la cotización del cacao desde los niveles deprimidos de 1971 hasta los más altos de todos los tiempos en 1974 para luego caer nuevamente en 1975 a un promedio anual ligeramente superior al de 1973 (65 ctvs./lb para el cacao Bahia frente a 88.4 de 1974), da una idea de los trastornos que han debido sufrir en especial los países exportadores por los efectos que estas variaciones tienen en el total de sus ingresos. Más aún si se toma en cuenta que por muy elevados que hayan sido los precios en 1974, sus valores en términos reales son inferiores en un 23 por ciento a sus niveles de 20 años atrás.

El carácter especulativo que caracteriza a este mercado, que se ve favorecido por las frecuentes variaciones de las estimaciones de la producción,<sup>1/</sup> es un factor importante especialmente en aquellos períodos en que, como el recién pasado, los niveles de las existencias han sido muy bajos comparados con años anteriores. La declinación de los precios experimentada en los primeros meses de 1975 se invirtió en el segundo semestre y se han mantenido con cierta firmeza hasta la fecha (promedio de 71.8 ctvs.

---

<sup>1/</sup> Las cosechas se realizan prácticamente a lo largo de todo el año, con la cosecha de "temporada" de Brasil en septiembre, que tiene una influencia decisiva en el total.

para enero y de 71.6 para febrero, siempre para el cacao Bahia). A pesar de que las perspectivas de la nueva cosecha 1975/76 permiten esperar que se mantenga un saldo favorable que incrementará las reservas, la causa de esta firmeza se debe a trastornos en las cosechas de algunos productores africanos y a la mayor molienda iniciada en el último trimestre de 1975 en los principales países consumidores (Reino Unido, Estados Unidos, Países Bajos) que además han empezado a reponer sus existencias ya demasiado reducidas.

Es así como la cosecha abundante de 1974/75, sólo superada por la de 1971/72, ha aumentado las existencias disponibles sólo en un pequeño porcentaje, calculándose que para fines de la actual temporada 1975/76 habrá un nivel de reservas equivalente a sólo 3.9 meses de consumo, dependiendo en gran parte de la próxima cosecha de temporada de Brasil que se pronostica inferior a la de la temporada pasada. (Ver Cuadro 1).<sup>1/</sup> Gracias a esta cosecha, América Latina contribuyó en 1974/75 con cerca de la tercera parte de la producción mundial. Brasil ha ido recuperando aceleradamente sus antiguos niveles de producción desde comienzos de la actual década, poniendo en evidencia el elevado potencial productivo de la región.

Por igual motivo, las exportaciones de los países latinoamericanos representaron en 1974 el 24 por ciento del total mundial (contra 15 por ciento en 1973 y 20 por ciento en 1970). (Ver Cuadro 2). La casi totalidad del saldo es cubierta por los productores africanos.

---

1/ Sin embargo, según un estudio de la Organización Internacional del Cacao, y partiendo de las dos últimas temporadas en que la producción ha excedido al consumo, todo parece suponer que esta tendencia continuará en los próximos diez años, a menos que las condiciones climáticas sean anormalmente desfavorables. Según este estudio, la producción mundial de cacao debería aumentar a 1.79 millones de t.m. en 1979/80 y a 2.3 millones en 1984/85. El consumo se calculó entre 1.95 y 1.68 millones para 1979-80 con precios entre 30 y 70 ctvs./lb, y para 1984-85 entre 2.17 y 1.87 millones con iguales precios. Todo esto en el entendido que los precios estimularan suficientemente la producción.

Cuadro 1

CACAO EN GRANO: PRODUCCION DE PAISES LATINOAMERICANOS,  
AFRICANOS Y TOTAL MUNDIAL

(En miles de toneladas métricas)

	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75 <sup>a/</sup>	1975/76 <sup>b/</sup>
Bolivia	1	1	1	1	1
Brasil	167	162	246	273	243
Colombia	22	23	23	25	26
Costa Rica	7	5	6	7	7
Cuba	2	2	2	2	2
Ecuador	67	43	72	78	65
Haití	2	3	3	3	3
México	36	30	28	32	33
Perú	2	2	2	2	2
Rep. Dominicana	41	28	30	27	30
Venezuela	17	19	17	19	15
Otros	2	2	2	2	2
<u>Total 11 países</u>	<u>366</u>	<u>320</u>	<u>432</u>	<u>471</u>	<u>429</u>
Grenada	2	2	2	2	3
Jamaica	2	2	2	2	1
Trinidad y Tabago	5	5	4	5	3
<u>Total A. Latina</u>	<u>375</u>	<u>329</u>	<u>440</u>	<u>480</u>	<u>436</u>
Africa	1 162	1 029	951	1 006	1 022
<u>Total Mundial</u>	<u>1 582</u>	<u>1 398</u>	<u>1 444</u>	<u>1 546</u>	<u>1 521</u>
% América Latina	24	24	30	31	29
% Africa	74	74	66	65	67

Fuente: GILL & DUFFUS, Cocoa market report N° 267, London, February 1976.

a/ Estimaciones  
b/ Pronósticos

Cuadro 2

CACAO EN GRANO: EXPORTACIONES DE PAISES LATINOAMERICANOS,  
AFRICANOS Y TOTAL MUNDIAL

(En miles de toneladas métricas)

	1970	1971	1972	1973	1974	Parcial 1975 (Nº de meses)
Brasil	120	119	102	83	130	88 (4)*
Costa Rica	3	4	6	5	4	3 (7)
Ecuador	36	51	45	30	68*	40 (12)*
México	6	4	15	7	3	
Rep. Dominicana	34	27	32	23*	26*	
Venezuela	12	12	11	13	12	12 (9)
Grenada	3	3	3	2	2*	
Jamaica	2	1	2	2	1	1 (8)
Trinidad y Tabago	6	4	5	3	4	5 (12)
<u>Total A. Latina</u>	<u>222</u>	<u>227</u>	<u>223</u>	<u>169</u>	<u>252</u>	
Africa	865	918	963	898	766	
<u>Total Mundial</u>	<u>1 119</u>	<u>1 186</u>	<u>1 222</u>	<u>1 098</u>	<u>1 057</u>	
% América Latina	20	19	18	15	24	
% Africa	77	77	79	82	72	

Fuente: Cocoa market report, op.cit.

\* / Cifras provisionarias

/De los

De los productos agropecuarios producidos por América Latina en 1974, el cacao ocupó el octavo lugar con una participación del 2.2 por ciento del total de los ingresos de estas exportaciones, y menos del 1 por ciento del total general, aún cuando el promedio anual de los precios del cacao producido por la región alcanzó un nivel record durante este año. Dos países sin embargo mantuvieron en este año una dependencia relativamente significativa de este producto, Ecuador con un 8.7 por ciento -porcentaje que, deducidas las exportaciones de petróleo, habría sido apreciablemente más alto- y la República Dominicana, con un 6.9 por ciento. El mayor monto de divisas por este concepto le correspondió a Brasil, con 210 millones de dólares comparado con sólo 88.5 millones en 1973, lo que representó el 2.7 por ciento del total de sus ingresos por exportaciones durante este año. Según las últimas informaciones disponibles, los productos elaborados de cacao habrían representado un ingreso adicional del orden de aproximadamente 112 millones de dólares para Brasil y de 23 millones para Ecuador.

La tendencia descendente del volumen total de exportaciones en los últimos tres años se ha debido no sólo a la contracción de la demanda por los precios altos, sino también a la influencia que en parte tuvo este hecho al inducir a muchos de los principales países productores a aumentar su capacidad de molienda y elaboración, y a exportar en mayor cantidad el cacao en sus formas procesadas.<sup>1/</sup> Todo lo anterior pone de manifiesto la

---

<sup>1/</sup> Brasil tiene 9 plantas procesadoras trabajando a su capacidad máxima, 1 en construcción y 3 más en la fase de proyecto; Ecuador poseía antes de 1973 tres fábricas procesadoras de importancia, y desde entonces varias más han entrado en operación y otras están próximas a hacerlo, hasta posibilitar el total procesamiento de la producción nacional. En este país las exportaciones de los productos elaborados gozan de una ventaja tributaria del 32% respecto a las de cacao en grano (7% de crédito frente a un gravamen de 25% a las exportaciones del grano). Trinidad-Tabago estará pronto en condiciones de procesar un 40% de la producción. Cinco fábricas importantes existen en la Rep. Dominicana; cinco fábricas de chocolate y una planta procesadora en México, una en Haití, 10 en Venezuela. Colombia muele toda su cosecha y aún importa cacao en grano para satisfacer sus necesidades internas.

importancia de la promoción del consumo y, entre las varias posibilidades para ello, sobre todo de la eliminación de los obstáculos arancelarios y no arancelarios que gravan estas exportaciones en algunos países consumidores principales de Europa Occidental. Esto cobra importancia especial en los países de la Comunidad Económica Europea, que representan el mercado de mayor volumen en este producto, (Ver Cuadro 3) pero que mantiene altos derechos de aduana e impuestos internos que gravan el Consumo (sólo se contempló una rebaja del 12 al 8 por ciento para la manteca de cacao dentro del SGP, desapareciendo con esto la preferencia acordada para este producto al Brasil), y que al establecer un mercado preferencial para los productores de los países ACP mantiene una injusta discriminación para países que como los latinoamericanos han sido proveedores tradicionales de éste y otros productos que interesan a la Comunidad.<sup>1/</sup> También son altos los aranceles e impuestos de Japón y otros países europeos que podrían constituir, de otra forma, magníficos mercados para la eventual expansión de la producción en América Latina.

Entre los países latinoamericanos, los principales proveedores de cacao en grano a la CEE en 1974 fueron Ecuador, Brasil y Venezuela; a su vez, los consumidores más importantes de los productos latinoamericanos entre los países miembros son la República Federal Alemana, los Países Bajos e Italia, aunque siempre en una reducida proporción del total de sus importaciones. La importancia de este mercado como consumidor de productos elaborados es relativa, dado el alto volumen de reexportaciones

---

<sup>1/</sup> Dentro de las negociaciones comerciales multilaterales, el Grupo a cargo de los productos tropicales ha recibido hasta la fecha las proposiciones de los países en desarrollo productores y un gran número de ofertas por parte de los países consumidores. Sus deliberaciones se han visto retrasadas por la demora en la presentación de la oferta de la CEE que debía primero aclarar su conflictiva situación sobre el tabaco.

Cuadro 3

CACAO EN GRANO: IMPORTACIONES NETAS DE  
PAISES SELECCIONADOS

(En miles de toneladas)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975
Estados Unidos	278	319	283	242	203	261
Europa Occidental:	514	536	586	564	552	
CEE <u>a/</u>	341	364	371	483	471	447 <u>b/</u>
Países Bajos	116	120	122	119	114	119
Rep. Fed. Alemana	125	144	142	152	152	161
Reino Unido	79	81	110	94	100	73
Japón	35	39	36	39	26	32.5 <u>b/</u>
Europa Oriental (incluido URSS)	194	236	252	225	259	
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>1 095</u>	<u>1 210</u>	<u>1 250</u>	<u>1 150</u>	<u>1 103</u>	

Fuente: Cocoa Market Report, op.cit.

a/ Desde 1973 incluye Reino Unido, Irlanda y Dinamarca

b/ Cifra estimada en base a datos para menos de doce meses.

/de cacao

de cacao en grano en sus formas procesadas por algunos países miembros.<sup>1/</sup> Durante 1975 bajaron en forma notoria los suministros de manteca de cacao de Brasil al Reino Unido, país al que abastecía normalmente con más del 30 por ciento de sus necesidades totales.

Las importaciones desde Europa Oriental en 1974 fueron las mayores de la década, pasando a ser el mercado más importante después del de la CEE. La URSS importó principalmente desde los países africanos (110.300 toneladas de un total de 143.300) y entre los latinoamericanos, del Brasil (27.500 toneladas).

También se ha registrado un incremento de las importaciones de distintas formas de cacao elaborado, preferentemente manteca de cacao y licor de chocolate, que podrían producir una disminución de la molienda y de las importaciones de cacao en grano desde esta área durante 1975.

A pesar de la disminución de las importaciones de los Estados Unidos en 1974, las provenientes de América Latina, especialmente desde Brasil, República Dominicana y Ecuador, tuvieron un marcado incremento -de 89.000 toneladas en 1973 a 116.000-, superando por primera vez el volumen proveniente de los países africanos.

En el esquema de preferencias generales aprobado por los Estados Unidos y en vigencia desde el 1° de enero de 1976 se contempla la eliminación de los derechos para las importaciones de manteca de cacao, cacao en polvo, tortas de cacao y chocolate -el cacao en grano y el chocolate sin endulzar entraban ya libres de derechos. Esta preferencia se interrumpe para el próximo año de aplicación del sistema (marzo-febrero) si un país beneficiario individual supera el valor de 25 millones de dólares en

---

<sup>1/</sup> Importadores netos de productos elaborados son el Reino Unido y Francia. Los países Bajos en cambio exportan en forma elaborada un alto porcentaje del cacao en grano que importan. La República Federal Alemana es importador neto sólo de licor y cacao en polvo.

exportaciones de un producto o cuando cubre más del 50 por ciento del volumen total de estas exportaciones durante el período de un año del sistema.<sup>1/</sup> Las importaciones en 1975 de manteca de cacao mantuvieron su volumen de 1974 (16.000 toneladas), las de licor de cacao bajaron de 12 a 10.000 toneladas y las de cacao en polvo y tortas subieron de 64 a 65.000 toneladas.

El menor volumen total de importaciones estimadas para 1975, por la tendencia declinante de la molienda en los primeros seis meses puede, sin embargo, variar positivamente si se toma en cuenta los esfuerzos evidenciados en los últimos meses por los principales fabricantes de productos del cacao para reponer sus exigüas existencias y asegurar la continuidad y una marcha normal de sus industrias, como lo demuestra el hecho de que las importaciones de los Estados Unidos aumentarían en casi 29 por ciento respecto a las del año 1974.

/CAFE

---

<sup>1/</sup> Estarían excluidos como países beneficiarios los países miembros de la OPEP (Ecuador, Nigeria, Venezuela) y Cuba. México sólo tendría preferencias en las exportaciones de cacao en polvo. (Cocoa Market Report N° 266, December 1975).

CAFE

La nueva situación creada en 1975 en el mercado mundial del café -dada la perspectiva de una grave merma de las disponibilidades exportables en los próximos tres a cuatro años que se reflejó en bruscas alzas de las cotizaciones de este producto-<sup>1/</sup> contribuyó a un cierto equilibrio de fuerzas entre los países consumidores y los productores en la negociación del nuevo acuerdo internacional concluido en diciembre de ese año.

Cuatro elementos toman en consideración los problemas de los países consumidores en los tiempos de precios altos y escasez de oferta para asegurarles un aprovisionamiento y precios adecuados: a) la supresión del mecanismo de las cuotas de exportación; b) el incentivo de suministrar a corto plazo el máximo de las disponibilidades exportables, ya que el volumen de las exportaciones en los dos años próximos podrá ser un factor significativo en el cálculo eventual de las cuotas de exportación de cada país cuando haya necesidad de restablecerlas; c) el estímulo a la mantención de existencias por los países productores (base para calcular parte de la cuota), y d) la declaración anticipada de éstos respecto a bajas en la producción para poder ser compensadas entre ellos y asegurar la normalidad de la oferta.

Por otro lado, como no es posible esperar una recuperación del bajo nivel de producción de la cosecha 1976/77 hasta por lo menos tres o cuatro

---

<sup>1/</sup> La tendencia declinante de los precios desde comienzos de 1975 por las mayores cosechas que se esperaban para 1976/77 varió totalmente. En agosto de 1975 se dieron las más altas cotizaciones del año para las variedades producidas en la región, 40 por ciento superiores en promedio a los de igual mes en 1974. En febrero de 1976 el café Manizales llegó al promedio record de US\$ 1.06/lb, y en marzo el café Santos 4 está siendo cotizado a US\$ 1.10/lb.

años más, siempre que las condiciones climáticas sean favorables, es lógico suponer que los precios se mantengan a un nivel alto, lo que a corto plazo por lo menos irá en beneficio de los productores. (Constituirán al mismo tiempo un estímulo para una mayor producción). Una vez que el período de escasez dé paso a uno de mayores disponibilidades, el sistema de cuotas del Convenio entra a jugar para asegurar que los precios no disminuyan más allá de un cierto nivel, evitando así los muchos efectos desfavorables que un menor ingreso de divisas por concepto de estas exportaciones puede causar tanto a los gobiernos como a los exportadores y trabajadores de los países productores. El nuevo Acuerdo contempla además una mayor flexibilidad para los países exportadores en la asignación de las cuotas.

Sus puntos más importantes dicen relación con:

i) Duración de 6 años a partir del 1° de octubre de 1976, fecha en que podrá entrar en vigor definitiva o provisionalmente de acuerdo con el número de países que lo haya firmado y ratificado oficialmente (20 exportadores y 10 importadores que reúnan el 80 por ciento del total de votos por cada lado).<sup>1/</sup> Durante el tercer año del Convenio cada país miembro debe confirmar su intención de seguir participando; en caso contrario queda automáticamente excluido desde el 1° de octubre de 1979.

ii) Sistema de cuotas aplicado en base a una franja de precios. La cuota global la fijará el Consejo de la O.I.C. o, en ausencia de una decisión de éste, su Director Ejecutivo de acuerdo a criterios establecidos (artículo 34). La cuota para cada país exportador constará de una parte fija (70%) y una variable (30%). En la hipótesis que fuera necesario aplicar las cuotas en la temporada 1978/79 (antes es muy poco probable), los productores tendrán dos alternativas para fijar los años base que determinarán la parte fija de la cuota: a) el promedio de los embarques a los

---

<sup>1/</sup> El plazo para firmar empezó el 31 de enero de 1976 y termina el 30 de septiembre próximo.

países miembros en las temporadas 1968/69 a 1971/72, o b) el promedio de las exportaciones efectuadas en las dos temporadas anteriores (esto es, las dos primeras de la vigencia del nuevo Acuerdo). La información pertinente será proporcionada por la Secretaría de la O.I.C. por medio de los certificados de origen que obren en su poder. La parte variable de la cuota estará en relación con el volumen de existencias que mantenga cada productor respecto al total de existencias al final de la temporada, con un máximo de hasta el 40 por ciento de éste. Para este efecto las muestras de las existencias serán suministradas a los agentes de inspección en el propio país productor, según un acuerdo tomado por la Junta Ejecutiva el 4 de marzo de 1976. Las cuotas se dividirán por trimestres.

iii) A menos que el Consejo decida otra cosa, las cuotas entrarán en vigor si el promedio del precio indicativo compuesto permanece por 20 días consecutivos de mercado bajo el precio tope del margen de precios establecido por el Consejo. Si este margen no se ha fijado, empezarán a aplicarse si el promedio de los precios indicativos para los cafés "Otros Suaves" y "Robusta" permanece, en promedio, 20 días consecutivos de mercado al nivel o más bajo que el promedio de éstos en el año calendario 1975 (62.23 ctv/lb). Siempre que este mismo promedio en el mismo período no haya sido superior en 22.5 por ciento al de 1975 (esto es, que llegara a 77.46 ctv.) pueden también aplicarse las cuotas si el precio indicativo compuesto se mantiene por 20 días consecutivos de mercado, un 15 por ciento o más bajo el promedio de este precio en el año cafetero precedente. Los niveles de precio anotados deben ser examinados y, si procede, modificados por el Consejo cada dos años, esto es antes del 30 de septiembre de 1978 y de 1980 (párrafo 3 del artículo 33). Desde el momento en que las cuotas entren en vigor, el Consejo deberá fijar el margen o franja de precios por el tiempo que estime necesario hasta un máximo de un año (párrafo 7, artículo 33);

/los países

los países exportadores tendrán obligación de declarar posibles mermas en la producción exportable dentro de los seis primeros meses de la temporada, para ser asignadas a los países con disponibilidades suficientes. (En la próxima temporada sólo recuperan un tercio de esta merma; los dos tercios restantes se distribuyen a prorata entre los países miembros que aceptaron y cumplieron la redistribución de cuotas).

iv) Las cuotas se suspenderán si el precio indicativo compuesto se mantiene, en promedio, por 20 días consecutivos de mercado, a un nivel 15 por ciento superior al precio tope de la franja establecida por el Consejo o, si éste no ha tomado una decisión al respecto, si este mismo promedio en igual período es 15 por ciento o más que el registrado durante el año calendario anterior.

v) Al establecer y revisar el margen o franja de los precios (variables según los tipos y grupos de café, y uno para el precio compuesto), el Consejo deberá tomar en cuenta el nivel actual y la tendencia de los precios, incluyendo la influencia que puedan tener en ella los niveles y tendencias del consumo y de la producción así como las existencias en los países importadores y exportadores, los cambios en el sistema monetario mundial, la tendencia de la inflación o deflación mundial, y cualquier otro elemento que pueda afectar el logro de los objetivos del Acuerdo (párrafo 3, art. 33).

vi) Se establece un fondo para la promoción del consumo del café, al que los países productores -con excepción de aquéllos con producción mínima- contribuirán mediante el pago de un gravamen de 2 ctv. de dólar por saco exportado (se calcula un total aproximado de unos 25 millones de dólares). Igual suma será proporcionada por las industrias del café en los países consumidores. Se reconoce la importancia máxima que reviste el logro de un elevado incremento del consumo en el plazo más breve posible, particularmente a través de la eliminación progresiva de todos los obstáculos que puedan gravarlo.

Si bien no prosperó la declaración final hecha por los países productores del grupo "Otros Suaves"<sup>1/</sup> en el sentido de que los precios mínimos deberían reajustarse automáticamente de acuerdo con los fenómenos inflacionarios, recogida en la propuesta inicial presentada por Brasil y Colombia, y que puede considerarse que en este aspecto de vital importancia<sup>2/</sup> primó el sentido de cooperación en los países en desarrollo, también es necesario poner énfasis en que los países consumidores, por otro lado, cedieron en sus puntos de vista al acceder a la cláusula que prevé un examen y revisión anual de los precios por el Consejo en el caso de aplicación de las cuotas tomando en cuenta un amplio grupo de factores que pueden influenciarlo. Para la buena marcha del nuevo Convenio será preciso, pues, continuar en este esfuerzo de cooperación e interdependencia que facilite las revisiones de las franjas de precios de acuerdo con las pautas señaladas en el párrafo 3 del artículo 33 antes mencionado.

Como se ha indicado, el factor determinante de la delicada situación de la oferta por la que atravesará esta industria en los próximos tres o cuatro años fué la helada que azotó las zonas cafetaleras de Brasil en julio de 1975 y que dañó y destruyó más de la mitad de las plantaciones y cosecha de la temporada 1976/77 (más de 500 millones de árboles han debido

---

1/ Reunión de San Salvador, junio de 1975.

2/ Los precios promedios del café Santos 4 del Brasil y Manizales de Colombia durante 1975, a granel, fas N. York, fueron de 77.9 y 81.7 ctv/lb respectivamente, los más altos de toda la década, los que deflacionados según el índice (provisional) de valores unitarios de exportaciones de manufacturas de los países desarrollados de economía de mercado bajan a casi la mitad en valores constantes de 1970 y a menos de ella respecto a 1953-55.

/ser replantados).

ser replantados). Contribuyó también a ella la destrucción y disminución de las cosechas de otros importantes productores (Angola, Colombia, Guatemala, etc.) y, en especial, el reducido nivel de las existencias mundiales de este producto.

El Gobierno de Brasil ha tomado enérgicas medidas para reducir los efectos de estos daños, respaldadas por un amplio financiamiento a través de créditos a los agricultores, con lo que espera lograr una total recuperación en un plazo máximo de 3 a 4 años. Esto será posible sólo en el caso que no se repita el ciclo de heladas que ha venido afectando sus cosechas en los últimos tiempos con una frecuencia de tres años (1970/71, 1973/74 y 1976/77).

Según las últimas estimaciones de la producción exportable del café para la temporada 1975/76 por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (Ver Cuadro 1), ésta llega a un total mundial de sólo 52.6 millones de sacos, 15 por ciento inferior a la de la temporada anterior. La participación de los países de la región en el total mundial, que a comienzos de esta década había declinado considerablemente por la fuerte merma de la producción brasilera, ha logrado restablecerse parcialmente. Por los factores ya señalados, para 1976/77 se espera una producción exportable total notablemente reducida (1.5 millones de sacos para Brasil) y niveles de existencias aún más bajos.

Gracias a estas existencias, sin embargo, se espera mantener hasta fines de la década -sin tomar en cuenta imprevistos factores climáticos- el volumen de las exportaciones a un nivel aceptable (56.5 millones de sacos, aproximado al promedio del quinquenio pasado), fecha en que éstas llegarían a su nivel más bajo para empezar a recuperarse. Mayores exportaciones en el año 1975 de los principales exportadores de América Latina, con excepción de Costa Rica, permitieron una ligera recuperación (9.7% más)

Cuadro 1

CAFE EN GRANO: PRODUCCION EXPORTABLE

(Miles de sacos de 60 kilos)

	1971/ 1972	1972/ 1973	1973/ 1974	1974/ 1975	1975/ <sup>a/</sup> 1976
Bolivia	65	65	73	68	78
Costa Rica	1 190	1 160	1 400	1 225	1 283
Ecuador	875	860	625	1 018	658
El Salvador	2 440	1 935	2 203	3 120	1 914
Guatemala	1 845	1 990	1 925	2 217	1 710
Haití	370	325	340	320	405
Honduras	575	720	635	660	698
México	1 835	2 100	1 690	2 156	2 056
Nicaragua	615	480	496	588	595
Panamá	23	20	---	---	---
Paraguay	43	35	28	19	17
Perú	800	800	750	640	634
Republica Dominicana	490	490	600	577	689
Venezuela	300	430	255	35	315
<u>Subtotal</u>	<u>11 401</u>	<u>11 345</u>	<u>11 020</u>	<u>12 643</u>	<u>11 052</u>
Brasil	14 850	15 000	6 370	19 500	15 000
Colombia	5 750	7 430	6 250	7 400	6 450
<u>Total A. Latina</u>	<u>32 138</u>	<u>33 907</u>	<u>23 640</u>	<u>39 543</u>	<u>32 502</u>
Africa	18 604	20 122	16 880	18 789	16 393
<u>Total Mundial</u>	<u>53 083</u>	<u>57 166</u>	<u>43 792</u>	<u>61 604</u>	<u>52 572</u>
% A. Latina sobre total	61	59	54	64	62
% Africa sobre total	35	35	39	31	31

Fuente: Complete Coffee Coverage, 10.3.1976, según Pronósticos Departamento Agricultura de los Estados Unidos.

a/ 4a. estimación.

/del reducido

del reducido nivel de 1974 y un repunte de la participación de América Latina en el total exportado de café en grano, a un 63 por ciento. (Ver Cuadro 2)<sup>1/</sup> Ya en 1974, debido a las cosechas abundantes de la temporada 1974/75 y la manifiesta debilidad de la demanda mundial, se inició una amplia campaña de promoción de ventas a través de convenios especiales y de diversificación de mercados, en particular hacia el área de países socialistas que debido a su bajo consumo per cápita ofrecían mejores perspectivas. Más del 60 por ciento de las necesidades de los países de Europa Oriental en 1974 fueron abastecidas por los exportadores latinoamericanos, de las cuales el 40 por ciento fué cubierto por Brasil.<sup>2/</sup> El aumento de las exportaciones de este país en 1975 obedece en su mayor parte al cumplimiento de los contratos contraídos antes de las heladas respaldados por su cosecha record de 1974/75. El volumen de las exportaciones de Colombia subió en un 17 por ciento el año 1975, a 8.1 millones de sacos, de los cuales el 39 por ciento fué con destino a los Estados Unidos y un 38 por ciento a los países de la CEE; aumentos importantes se anotaron también en las exportaciones a Suecia y Finlandia (el 80 por ciento del total importado por Suecia en 1974 provino de los países de la región).

- 
- 1/ Contribuyó también a esta tendencia declinante en el total mundial de café en grano exportado, que se manifestaba desde comienzos de la década, el volumen cada vez mayor que los países productores están destinando para ser exportado en su forma elaborada. En 1975 Brasil puso en marcha un programa de reorganización y modernización de los equipos de tostado y molido; por su parte México tiene un proyecto de procesamiento con crédito del Gobierno venezolano.
- 2/ Contratos especiales de venta del Brasil -suspendidos después de las heladas- con descuentos en los precios que quedaban como garantía de futuras compras, con países de esta área así como con los Estados Unidos, Francia, Italia, España y otros; contratos de venta entre Colombia y la URSS, Taiwan, España, Rumania y República Democrática Alemana; entre México y República Popular China, la URSS, Yugoslavia, Rumania, Polonia, República Democrática Alemana y Líbano; y otros.

Cuadro 2

CAFE: EXPORTACIONES MUNDIALES

(Miles de sacos de 60 kilos)

	1972	1973	1974	1975*
Bolivia	69	74	54	86
Costa Rica	1 277	1 394	1 488	1 273 <sup>a/</sup>
Ecuador	904	1 162	988	1 188 <sup>a/</sup>
El Salvador	2 083	1 489	2 554	3 061
Guatemala	1 856	1 919	2 215	2 158
Haití	404	327	306	326
Honduras	544	664	515	812
México	1 724	2 327	1 992	2 378 <sup>a/</sup>
Nicaragua	580	622	557	695 <sup>a/</sup>
Panamá	41	30	24	26
Paraguay	69	48	67	99
Perú	915	973	442	708 <sup>a/</sup>
República Dominicana	526	668	584	531
Venezuela	293	246	277	230
<u>Subtotal</u>	<u>11 285</u>	<u>11 943</u>	<u>12 063</u>	<u>13 571</u>
Brasil	19 215	19 817	13 280	14 565
Colombia	6 528	6 766	6 906	8 121
<u>Total América Latina</u>	<u>37 096</u>	<u>38 584</u>	<u>32 283</u>	<u>36 335</u>
Africa	18 133	19 779	19 264	17 645
<u>Total Mundial</u> <sup>b/</sup>	<u>57 960</u>	<u>62 669</u>	<u>54 858</u>	<u>57 751</u>
% A. Latina sobre total	64.0	61.6	58.9	62.9
% Africa sobre total	31.3	31.6	35.1	30.6

Fuente: Complete Coffee Coverage N° 8245, 18 de febrero de 1976, en base a cifras de la O.I.C.

\*/ Cifras preliminares.

a/ Estimaciones

b/ Incluye cifras de Jamaica y Trinidad-Tabago.

/Entre los

Entre los mercados nuevos se destacan las compras efectuadas por Bulgaria, que de 8 000 sacos en 1974 subió a 150 000 en 1975. Las mayores disponibilidades de Colombia, que junto con Brasil producen los cafés arábicas de mejor calidad, les permitieron abastecer en 1975 en buena parte los incrementos de la demanda en esta variedad.

La promoción del consumo del café contemplada dentro del Convenio, puede parecer inoportuna en las condiciones actuales, pero es un objetivo de largo plazo que no puede descuidarse. El nivel relativamente estable de las importaciones de los Estados Unidos y de la CEE en lo que lleva corrido de la presente década (Ver Cuadro 3) obedece obviamente a una disminución del consumo per cápita en estos países. En los Estados Unidos, por ejemplo, el consumo bajó desde 1962 a la fecha de 3.12 a 2.20 tazas por persona, lo que representa una pérdida de ventas, en su equivalente de café en grano, de aproximadamente 30 millones de sacos en este período de 13 años. Para los países latinoamericanos sería muy significativo cualquier incremento que se logre en estos mercados en donde contribuyen en un porcentaje elevado. En los Estados Unidos se incrementó la participación de América Latina en las exportaciones de café en grano de 59 por ciento en 1974 a un 65 por ciento en 1975 (altas y mayores importaciones desde Brasil, Colombia y México). Las menores ventas de café solubles a los Estados Unidos -que tuvo un bajísimo nivel de importaciones en 1975- (equivalente de 1.1 millones de sacos de café en grano frente a 1.6 millones en 1974) se debieron a las ventas reducidas de Brasil (829 000 sacos frente a 1 156 000) que aún así cubrió el 74 por ciento del total importado por este país; se registran sin embargo mayores volúmenes desde los otros países latinoamericanos, especialmente de El Salvador y de Nicaragua. Una disminución significativa parece haberse producido también en las importaciones de café soluble de Europa en 1975, especialmente en el Reino Unido (en los primeros seis meses importó desde Brasil

Cuadro 3

CAFE: IMPORTACIONES DE PAISES SELECCIONADOS  
Y TOTAL MUNDIAL

(Miles de sacos de 60 kilos)

	1971	1972	1973	1974	1975*
Estados Unidos	22 692	22 309	23 725	21 059	21 720 <sup>a/</sup>
Canadá	1 567	1 552	1 591	1 564	1 850 <sup>a/</sup>
CEE**	20 019	20 368	21 821	20 890	22 070 <sup>b/</sup>
Bélgica	1 302	1 295	1 428	1 352	1 556 <sup>b/</sup>
Dinamarca	1 043	1 087	1 046	1 008	1 117 <sup>b/</sup>
Rep. Fed. de Alemania	5 733	5 877	5 867	5 517	5 843 <sup>b/</sup>
Francia	4 385	4 529	4 772	5 015	5 295
Irlanda	28	40	38	34	41 <sup>b/</sup>
Italia	2 984	2 985	3 376	3 396	3 417 <sup>b/</sup>
Países Bajos	2 218	2 349	2 475	2 440	2 603 <sup>c/</sup>
Reino Unido	2 326	2 206	2 819	2 128	2 198
España	1 109	1 357	1 330	1 467	1 296
Finlandia	381	912	1 005	1 003	1 003
Noruega	554	685	643	655	648 <sup>b/</sup>
Suecia	1 764	1 837	1 913	1 762	1 917 <sup>b/</sup>
Suiza	1 098	1 198	1 089	1 034	1 151
<u>Total Mundial</u>	<u>53 078</u>	<u>54 598</u>	<u>58 374</u>	<u>54 176</u>	<u>57 108</u>

Fuente: International Coffee Organization. George Gordon Paton & Co. Complete Coffee Coverage N° 8265. March 17, 1976.

\*/ Cifras preliminares.

\*\*/ Incluye comercio intracomunitario.

a/ Estimada por la Secretaría de la Organización Internacional del Café.

b/ Incluye estimaciones proporcionadas por los miembros.

c/ Excluye importaciones desde Bélgica.

/la mitad

la mitad del volumen de igual período en 1974; sólo Austria muestra un incremento alto). Del total de las importaciones netas de café en grano de los países de la CEE en 1974, Brasil y Colombia contribuyeron con una tercera parte (20 y 12 por ciento respectivamente) y El Salvador continuó siendo el proveedor más importante de los cafés suaves de Centroamérica. En conjunto América Latina cubrió la mitad de las necesidades totales de importación.<sup>1/</sup> El mercado europeo se ha caracterizado por un consumo de café de alta calidad, razón por la cual ofrecería un amplio margen para el incremento de las exportaciones de las variedades producidas en la región. Un obstáculo de importancia lo constituye el gravamen discriminatorio aplicado en los países de la CEE (7% ad valorem), problema que está siendo tratado dentro de las negociaciones comerciales multilaterales en el GATT y al que se le presenta ahora un nuevo camino para poder ser superado, dentro de las declaraciones de intención del nuevo Convenio Internacional del Café.

/CARNE VACUNA

---

<sup>1/</sup> Durante 1974 también habrían tenido un aumento notable las importaciones desde los países ACP, un año antes de la firma de la Convención de Lomé, incrementando su proporción sobre el total de 29-31 por ciento durante los últimos seis años, a un 39 por ciento.

## CARNE VACUNA

Los aspectos negativos han predominado en el mercado internacional de la carne vacuna durante los últimos dos años prácticamente sin ninguna atenuación. Situaciones tales como las creadas por la excesiva protección y estímulo a una producción de alto costo, el mantenimiento de severas restricciones a las importaciones, la inestabilidad del mercado y las bruscas oscilaciones de los precios y de los ingresos por concepto de exportaciones, deberían dar paso a la posibilidad de un acuerdo entre productores y consumidores, basado en un cambio gradual de esta situación que comience dentro del más corto plazo posible, y en derechos y obligaciones mutuos que junto con corregir la situación descrita para los exportadores contemple asimismo la garantía de un suministro continuado y en expansión, a precios razonables y justos. La necesidad del intercambio de una mayor información y de consultas entre exportadores e importadores para el logro de un acuerdo ha sido ya ampliamente reconocida<sup>1/</sup> y, ante la posibilidad de una declinación general en el potencial productivo de carne vacuna a fines de 1976, cabría esperar perspectivas más claras y favorables en este mercado dentro de un plazo breve.

---

<sup>1/</sup> Declaraciones de la CEE y otros importantes países consumidores en los últimos foros internacionales que han tratado la materia -Subgrupo de la carne dentro de las negociaciones comerciales multilaterales del GATT; reunión del Grupo Intergubernamental sobre la carne de la FAO en Roma en septiembre de 1975, reuniones con representantes de principales países exportadores, etc. A la última reunión del Consejo de la Oficina Permanente Internacional de la Carne (OPIC) a fines de 1975 asistieron representantes de la CEE y se estudió con detención la situación del mercado de la carne. OPIC agrupa, entre otros, a productores privados de Argentina, Uruguay, Colombia y Venezuela, y está organizando el primer Congreso Mundial de Carnes que se celebrará en Buenos Aires del 3 al 6 de agosto de 1976.

Los precios de exportación de la carne vacuna han tenido un deterioro continuo desde mediados de 1973, año en que se alcanzaron las más altas cotizaciones hasta la fecha. El precio promedio en 1975 de la carne importada por los Estados Unidos, puerto de Nueva York, fué de 60 ctvs./lb,<sup>1/</sup> un 35 por ciento menor al de 1973 e inferior al de un año atrás en un 16 por ciento. Los altos precios hasta mediados de 1973 estimularon enormemente la producción de los dos años siguientes, especialmente en los países tradicionalmente importadores del hemisferio norte. Esta situación no se dió, sin embargo, para los países productores del hemisferio sur -los países latinoamericanos entre ellos- en donde las buenas condiciones de los pastizales permitieron mantener el ganado en espera de precios más remunerativos y de un mejoramiento en las condiciones de acceso en los principales mercados. El incremento del número de ganado en pié de estos países durante 1974 y parte de 1975, que representó expectativas de grandes disponibilidades frente a mercados limitados y presionó desfavorablemente sobre los precios, fué interrumpido en el segundo semestre de 1975 estimulando un mayor consumo dentro de los propios países productores a través de rebajas en los precios al por menor, en vista del estancamiento de la situación.

La aguda escasez que caracterizó los primeros años de la década de 1970 cambió así fundamentalmente en 1974 a un exceso relativo de disponibilidades en los principales países importadores, hasta el punto de llegar a un estado de casi total autoabastecimiento y provocar una enorme depresión del comercio, que llegó a tener sólo una importancia marginal dentro de la producción total, con una muy alta dependencia aún de los cambios mínimos

---

1/ No hay cotizaciones en el mercado de Londres para la carne argentina desde el último trimestre de 1974.

que ésta pudiera experimentar. En el caso de la CEE, los incentivos para la crianza de ganado mediante precios altos al productor nacional no sólo provocaron excedentes en una producción de alto costo que debió salir al mercado internacional fuertemente subsidiada, sino que también sirvieron de freno a la expansión del consumo. Luego, los elevados precios del forraje provocaron altas tasas de sacrificio en varios centros importantes de consumo en donde el ganado es alimentado principalmente a base de granos (Estados Unidos, Europa Occidental, Japón; en algunos de ellos este elevado sacrificio se ha extendido aún hasta 1976), contribuyendo también a la creación de un excedente mayor. En 1975 la producción creció a un ritmo mucho menor en los Estados Unidos, Canadá, CEE y Japón -3.6 por ciento frente a 12 por ciento en 1974- y aún se pronostica una leve disminución para 1976. En los principales países exportadores en cambio se espera en 1975 una marcada recuperación de la producción total y una menos acentuada para 1976. Brasil, que junto con Argentina representan aproximadamente el 70 por ciento del total de la región, esperaba recuperarse ligeramente en 1975 de la aguda disminución de sus disponibilidades sufrida en 1974. Sin embargo esta posibilidad parece desvanecerse ante los perjuicios ocasionados en su ganado bovino y en los pastizales por las heladas sufridas por este país a mediados de 1975.

Las medidas tomadas por la CEE de bloqueo total de las importaciones de carne vacuna del tipo suministrado por los países latinoamericanos, proveedores tradicionales de este mercado, trajeron como consecuencia no sólo una disminución notable de los volúmenes transados sino además una pérdida enorme en el total de ingresos percibidos. Por su extensa duración además se ha creado una situación crítica en estos países, que habían venido haciendo esfuerzos considerables para expandir su producción exportable y cumplir así los compromisos de un "abastecimiento adecuado, regular y creciente" según lo estipulado en acuerdos bilaterales firmados por la CEE

/con los

con los principales exportadores de la región a ese mercado: Argentina, Brasil y Uruguay. Las medidas paliatorias tomadas en los últimos meses por la CEE han conseguido sólo magros resultados. El sistema EXIM implantado a partir del 1° de julio de 1975 -permitiendo la importación de 50 000 toneladas de carne en todas sus formas pero condicionada a la exportación de cantidades equivalentes- favoreció en la práctica a ciertos productores europeos,<sup>1/</sup> repitiéndose nuevamente una discriminación en desmedro de los exportadores latinoamericanos que han visto su ya bajo nivel de exportaciones de 1974 reducido a un mínimo. El hecho positivo de esta medida lo constituyó la eliminación de los subsidios a las exportaciones de la Comunidad.<sup>2/</sup> En enero de 1976 se estableció un nuevo sistema de "operaciones gemelas" en el cual se introdujo una cierta ventaja respecto al anterior al no condicionar a la exportación la compra de las cantidades equivalentes de las existencias de intervención (pueden ser vendidas dentro de la propia Comunidad o exportadas). Sin embargo, el grupo de países proveedores habituales de estos tipos de carne a la CEE ha estimado que tampoco se producirá una mejoría en la actual situación e insisten en la necesidad de acelerar el proceso de liberalización hasta una completa normalización. En efecto, las importaciones de carne congelada para elaboración que podrían haber sido estimuladas por este nuevo sistema, parecen no ser necesarias,

---

1/ Austria y otros países de Europa Oriental.

2/ La CEE gastó en 1974 más de 100 millones de dólares en subsidios a las exportaciones de carne congelada de sus reservas de intervención, con destino principalmente a la Unión Soviética y a otros países de Europa Oriental y del Oriente Medio, reduciendo aún más los escasos mercados que aún quedaban. (Ver más adelante cómo se adjudicó el mercado de la URSS en 1974). El precio de la tonelada de carne vendida por la CEE fué alrededor de US\$ 800 y el de los países latinoamericanos de US\$ 1 200.

ya que según últimas estimaciones se considera que los requerimientos actuales de la industria comunitaria de elaboración podrán ser cubiertos totalmente con las existencias de intervención (aproximadamente 400.000 toneladas) y con las importaciones autorizadas dentro de la nueva cuota GATT (fijadas en 38 500 toneladas para 1976 a pesar de la solicitud de los países exportadores que se ampliara a 150 000 toneladas) y los compromisos estipulados en la Convención de Lomé para el primer semestre del año ascendente a cerca de 14 000 toneladas.<sup>1/</sup>

A fines de 1975 el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos adoptó por unanimidad una resolución en la que se pide a la CEE la eliminación de estas restricciones, en vista de los efectos negativos sufridos por los exportadores latinoamericanos. Esta posibilidad podría darse, aunque no inmediatamente, en algunos meses más cuando se introduzca un nuevo sistema de importaciones actualmente en estudio. Este se basa en una antigua proposición de la Comisión en donde las importaciones tienen un impuesto único en relación con los precios internos, en reemplazo de los derechos de aduana y los recargos variables. (El actual precio de orientación vigente desde el 15 de marzo de 1976 es de 118.74 u.c./100 kg (67 ctvs./lb), 23 por ciento mayor que el precio promedio del mercado interno).

Los cuadros que siguen (Cuadros 1 y 2) con las importaciones de los principales mercados de la CEE para la carne exportada por América Latina durante 1973 y 1974, y cifras comparativas para 1974 y 1975 en base a la información parcial disponible hasta la fecha, muestran claramente el deterioro sufrido por las exportaciones de la región a ese mercado en 1974, un

---

<sup>1/</sup> Cuota liberada en iguales condiciones a la otorgada en 1975, esto es libre de derechos y con sólo el 10 por ciento del recargo normal; fué autorizado un impuesto a la exportación por la diferencia, a beneficio de los propios países productores, que se calcula en aproximadamente 20 millones de u.c., unos US\$ 22.5 millones.

Cuadro 1

CEE. PAISES SELECCIONADOS. IMPORTACIONES DE CARNE VACUNA  
SIN ELABORAR DESDE LOS PAISES DE AMERICA LATINA  
1973-1975

(Toneladas métricas)

	1973	1974	Variación %	1974	1975	Variación %
<b>REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA</b>						
	(Parcial 8 meses)					
Argentina	80 147	19 751	-75	18 689	4 117	-78
Brasil	12 040	2 917	-76	2 676	636	-76
Paraguay	5 220	2 262	-57	-	-	-
Uruguay	9 951	2 451	-75	2 264	1 633	-28
<u>Total A. Latina</u>	<u>107 358</u>	<u>27 381</u>	<u>-75</u>	<u>23 629</u>	<u>6 386</u>	<u>-73</u>
<u>Total Importaciones</u>	<u>233 232</u>	<u>173 105</u>	<u>-26</u>	<u>120 582</u>	<u>117 561</u>	<u>-3</u>
<b>FRANCIA</b>						
	(Parcial 9 meses)					
Argentina	22 207	6 012	-73	5 871	888	-85
Brasil	3 186	113	-96	...	...	
Uruguay	7 653	392	-95	...	...	
<u>Total A. Latina</u>	<u>33 046</u>	<u>6 517</u>	<u>-80</u>	<u>5 871</u>	<u>888</u>	<u>-85</u>
<u>Total Importaciones</u>	<u>164 952</u>	<u>115 494</u>	<u>-30</u>	<u>81 791</u>	<u>110 169</u>	<u>+35</u>
<b>ITALIA</b>						
	(Parcial 3 meses)					
Argentina	40 166	39 856	-1	5 551	232	-96
Brasil	21 226	5 106	-76	4 276	127	-97
Colombia	2 340	9 173	+292	5 942	119	-98
Uruguay	11 910	3 230	-73	3 230	119	-96
<u>Total A. Latina</u>	<u>75 642</u>	<u>57 365</u>	<u>-24</u>	<u>18 999</u>	<u>597</u>	<u>-97</u>
<u>Total Importaciones</u>	<u>426 350</u>	<u>292 088</u>	<u>-32</u>	<u>107 866</u>	<u>60 907</u>	<u>-44</u>
<b>REINO UNIDO</b>						
	(Parcial 9 meses)					
Argentina	58 493	27 657	-53	26 534	1 522	-94
Brasil	5 028	607	-88			
<u>Total A. Latina</u>	<u>63 521</u>	<u>28 264</u>	<u>-56</u>	<u>26 534</u>	<u>1 522</u>	<u>-94</u>
<u>Total Importaciones</u>	<u>265 958</u>	<u>245 295</u>	<u>-8</u>	<u>182 002</u>	<u>144 416</u>	<u>-21</u>

Fuente: Meat & Dairy Produce, Commonwealth Secretariat, 1975.

Cuadro 2

CEE. PAISES SELECCIONADOS. IMPORTACIONES DE CARNE ELABORADA<sup>1/</sup>  
(Toneladas métricas)

	1973	1974	Variación %	1974 (Parcial 8 meses)	1975	Variación %
<b>REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA</b>						
Argentina	2 727	1 938	-29	1 634	2 943	+80
Brasil	1 074	72	-93			
<u>Total A. Latina</u>	<u>3 801</u>	<u>2 010</u>	<u>-47</u>	<u>1 634</u>	<u>2 943</u>	<u>+80</u>
<u>Total Importaciones</u>	<u>93 268</u>	<u>96 163</u>	<u>+ 3</u>	<u>63 055</u>	<u>66 298</u>	<u>+ 5</u>
<b>REINO UNIDO</b>						
Argentina	16 636	15 074	- 9	13 723	13 136	- 4
Brasil	9 190	7 708	-16	6 282	9 102	+45
Paraguay	3 015	26	-99	22	4 388	+19 845
<u>Total A. Latina</u>	<u>28 841</u>	<u>22 808</u>	<u>-21</u>	<u>20 027</u>	<u>26 626</u>	<u>+33</u>
<u>Total Importaciones</u>	<u>43 588</u>	<u>36 396</u>	<u>-17</u>	<u>40 070</u>	<u>37 950</u>	<u>- 5</u>

Fuente: op. cit.

1/ Todas las carnes

/promedio de

promedio de aproximadamente -60 por ciento (-75 por ciento en el mercado de mayor volumen de Alemania Federal), y la nueva rebaja sobre estos reducidos niveles que se evidencia en las exportaciones de 1975, que prácticamente reducen a cero la participación relativamente alta que éstas tuvieron en 1973 (alrededor de un 26 por ciento) en el total de carne vacuna importada. Las importaciones de la CEE de carne elaborada y envasada (todas las carnes) si bien sufrieron también los impactos de este deterioro, parecen haber ido recuperando sus niveles en 1975.

Para 1976 las perspectivas de una apertura del mercado comunitario se vislumbran levemente mejoradas hacia fines de año. Las existencias de carne vacuna en la Comunidad Europea a comienzos de 1976 eran aproximadamente iguales a las de un año atrás (400.000 toneladas); el número de ganado en pié, sin embargo, disminuyó en un 2-3 por ciento por la alta tasa de sacrificio que se venía efectuando. Se espera que la producción disminuya en 1976 en un 4 por ciento en un esfuerzo por recuperar los niveles de ganado en pié; de manera que para mantener el nivel de consumo de 1975 y hacer frente a los compromisos de exportación de alrededor de 200.000 toneladas, la CEE tendría que importar aproximadamente unas 250.000 toneladas (50.000 de importación neta); y si la normalización de la actividad económica lo permite y se eleva el consumo al nivel de 1974, aún deprimido, necesitaría importar otras 150.000 toneladas adicionales. Según un estudio efectuado, un leve aumento del consumo de carne vacuna dentro de los países de la Comunidad de tan sólo un 20 por ciento, esto es elevarlo a unos 30 kg/persona, significaría en total 1.2 millones de toneladas que colocarían a la CEE en condiciones de importar las cantidades abastecidas tradicionalmente por los países exportadores.

Estados Unidos, el mercado más importante para la carne vacuna exportada por México y los países centroamericanos y la carne elaborada

de Argentina y Brasil, fué prácticamente el único que permaneció abierto a los proveedores tradicionales en 1974. Ante el cierre de los mercados de la CEE y el Japón, Estados Unidos ha negociado con sus proveedores habituales restricciones voluntarias a las exportaciones para no absorber una cantidad superior a las estimaciones de las importaciones calculadas para el año, según la Ley PL 88-482 de 1964.<sup>1/</sup> Las importaciones en 1974 no sobrepasaron el límite que hubiera requerido la imposición de cuotas, en especial desde los países latinoamericanos, ya que debido a los bajos precios que ofrecía este mercado y a las buenas condiciones de los pastizales, los productores prefirieron mantener sus ganados en espera de mejores cotizaciones. Sólo hubo un aumento notable de los suministros de El Salvador. En 1975 el límite para establecer los cupos fué fijado en 1 180 000 libras (535 000 toneladas). Las importaciones, y en especial las provenientes de los países de América Latina, sufrieron un nuevo descenso. Australia y Costa Rica fueron los únicos proveedores que sobrepasaron ese límite. Costa Rica tuvo un aumento anual de 46 por ciento; todos los demás países latinoamericanos tuvieron rebajas que fluctuaron entre un 11 por ciento (República Dominicana) y un 62 por ciento (El Salvador). Los Cuadros 3 y 4 muestran la evolución de las importaciones de los Estados Unidos desde países latinoamericanos y la magnitud de la disminución del total de ingresos por concepto de estas exportaciones en los países del área.

---

<sup>1/</sup> Esta ley fué aprobada por el Congreso de los Estados Unidos en 1964 y permite la importación de ciertas carnes, particularmente de vacuno, con una tasa de aumento similar al que experimente la producción interna. Funciona a base de una cuota calculada anualmente y que sólo se aplica según sea el nivel de estimaciones de las importaciones calculadas para el año.

Cuadro 3

ESTADOS UNIDOS. IMPORTACIONES DE CARNE VACUNA FRESCA, ENFRIADA Y CONGELADA  
DESDE PAISES LATINOAMERICANOS Y TOTAL. VOLUMEN Y VALORES. 1973 a 1975

	Volumen (Miles de libras)			Valores (Miles de dólares)					
	1973	1974	1975	Variación %		1973	1974	1975	Varia- ción % 1975 1973
				1974 1973	1975 1974				
Costa Rica	47 814	40 416	58 990	-15	+46	33 434	30 098	29 295	-12
El Salvador	9 322	14 200	5 330	+52	-62	7 620	11 623	3 420	-55
Guatemala	38 289	34 716	25 529	-9	-26	28 168	28 172	16 823	-40
Honduras	40 064	37 176	23 550	-7	-37	23 438	26 767	12 635	-46
México	66 989	54 828	21 936	-18	-60	51 646	48 053	13 525	-74
Nicaragua	54 806	43 495	31 681	-21	-27	47 330	39 643	16 796	-65
Rep. Dominicana	16 120	13 562	12 074	-16	-11	11 298	10 478	6 880	-39
<u>Total América Latina</u>	<u>273 404</u>	<u>238 393</u>	<u>179 090</u>	<u>-13</u>	<u>-25</u>	<u>202 934</u>	<u>194 834</u>	<u>99 374</u>	<u>-51</u>
% sobre total	20	18	16						
<u>Total Importaciones</u>	<u>1 343 175</u>	<u>1 308 356</u>	<u>1 124 491</u>	<u>-3</u>	<u>-14</u>	<u>1 042 850</u>	<u>1 079 006</u>	<u>567 427</u>	<u>-46</u>

Fuente: U.S. Foreign Agricultural Trade Statistical Report, Fiscal Year 1974 & 1975

Cuadro 4

ESTADOS UNIDOS. IMPORTACIONES DE CARNE VACUNA ELABORADA DESDE PAISES  
LATINOAMERICANOS Y TOTAL MUNDIAL. VOLUMEN Y VALORES. 1973 A 1975

	Volumen (Miles de libras)					Valores (Miles de dólares)			Varia- ción % 1975 1973
	1973	1974	1975	Variación %		1973	1974	1975	
				1974 1973	1975 1974				
Argentina	81 188	101 617	47 457	+25	-53	70 335	107 541	44 630	-37
Brasil	45 527	48 443	31 311	+ 6	-35	39 182	50 847	31 274	-20
Guatemala	1 014	781	72	-23	-91	574	523	34	-94
Honduras	2 353	-	-	-100	-	838	-	-	-100
Nicaragua	471	308	44	-35	-86	242	171	27	-89
Paraguay	15 628	10 903	5 655	-30	-48	12 883	10 792	5 547	-57
<u>Total A. Latina</u>	<u>146 181</u>	<u>162 052</u>	<u>84 539</u>	<u>+11</u>	<u>-48</u>	<u>124 054</u>	<u>169 874</u>	<u>81 512</u>	<u>-34</u>
% sobre total	95	96	93						
<u>Total Importaciones</u>	<u>153 530</u>	<u>169 722</u>	<u>91 059</u>	<u>-11</u>	<u>-46</u>	<u>130 895</u>	<u>178 514</u>	<u>88 743</u>	<u>-32</u>

Fuente: op. cit.

Para 1976 se espera un incremento de importaciones de carnes elaboradas y de las sujetas a la Ley de importación de carnes<sup>1/</sup> hasta totalizar unas 850 000 toneladas (1 874 000 libras, equivalente de peso en carcaza).

Japón, un mercado potencial de importancia dado su bajo consumo per capita, no ha tenido hasta la fecha prácticamente ninguna significación para las exportaciones de los países de la región. Suspendió también sus importaciones durante el período 1974/75 a causa de una mayor producción y a dificultades en su balanza de pagos. En los años anteriores se habían establecido cuotas globales de importación que aumentaron de 24 000 toneladas en 1970/71 a 120 000 en 1973/74. En el período 1975/76 alcanzaron la cifra de 82 000 toneladas cubiertas prácticamente en su totalidad por Australia (80 por ciento) y los Estados Unidos. Para 1976/77 se estiman importaciones del orden de 180 000 toneladas (40 por ciento del consumo interno) sólo para mantener el nivel de consumo per capita de 1975 que es extraordinariamente bajo comparado con el de otros países desarrollados (alrededor de 3 kg por persona).

En 1974 la URSS se convirtió en el tercer mercado de importación después del de Estados Unidos y del de la CEE. La URSS ha sido generalmente un exportador neto de carne vacuna, pero los bajos precios del mercado mundial en 1974 y sus planes de aumentar el número de ganado en pie estimularon sus importaciones (aproximadamente unas 110 000 toneladas) que en su mayoría procedieron de la CEE. Argentina contribuyó con aproximadamente 20 000 toneladas. Para 1975 se han anunciado compras superiores a las 200 000 toneladas de carne vacuna desde proveedores de fuera del área de países socialistas. En 1976 podrían existir también buenas posibilidades de ventas significativas a la URSS por la baja producción que esperan debido al número reducido del ganado.

---

<sup>1/</sup> Para 1976 el límite para aplicar los cupos es de 1 233 000 de libras. (560 000 toneladas).

La disminución experimentada por las importaciones de carne vacuna durante los dos últimos años ha significado una caída aguda de los ingresos en divisas para la mayoría de los exportadores latinoamericanos, muchos de ellos con volúmenes muy apreciables. Para Argentina, por ejemplo, la participación del valor de estas exportaciones en el total bajó del 17 por ciento como promedio en el período 1970-72 a sólo poco más de un 10 por ciento en 1974, porcentaje que disminuirá aún más en 1975, con un total de exportaciones que es el más bajo de toda la década, a pesar de los esfuerzos realizados para diversificar sus mercados. (Ver Cuadro 5). Uruguay, el país más dependiente de estas exportaciones dentro de América Latina, ha sido el menos afectado pues sus exportaciones en 1974 fueron sólo levemente inferiores a las del año anterior.

Cuadro 5

CARNE DE VACUNO.<sup>a/</sup> EXPORTACIONES DE PAISES SELECCIONADOS

(En miles de toneladas métricas)

	1971	1972	1973	1974 <sup>b/</sup>	1975 <sup>b/</sup>	1976 <sup>c/</sup>
Australia	557.0	749.3	883.8	503.3	750	775
N. Zelandia	266.2	264.8	287.1	259.4	317	305
América Latina:						
Argentina	456.6	574.4	499.8	299.6	265	400
Brasil	157.6	228.0	170.2	88.8		
Colombia	17.3	28.0	36.2	22.2		
Costa Rica	27.4	34.2	30.0	37.7		
Guatemala	22.1	20.8	22.8	18.3		
Honduras	20.8	24.5	26.7	17.3		
México	48.6	58.3	38.5	21.0		
Nicaragua	34.1	40.7	34.1	20.2		
Paraguay	33.9	40.0	44.7	24.0		
Uruguay	86.4	145.5	109.1	107.6	100	145
<u>Total 10 países</u>						
<u>América Latina</u>	<u>904.8</u>	<u>1 294.4</u>	<u>1 012.1</u>	<u>656.7</u>		
<u>Total 60 países</u>						
<u>exportadores</u>						
<u>seleccionados</u>	<u>2 828.4</u>	<u>3 404.6</u>	<u>3 442.4</u>	<u>2 888.5</u>		

Fuente: "U.S. Department of Agriculture". Circular FLM 12-75, Diciembre 1975 y FLM 1-76, enero 1976.

a/ Excluye grasas, despojos comestibles y animales vivos.

b/ Cifras preliminares.

c/ Pronósticos.

/COBRE

### COBRE

Al observar la evolución de los precios en la Bolsa de Metales de Londres, se advierte que después de haber registrado alzas ininterrumpidas a través del año 1973 -llegando a duplicar su precio a fines de ese año con respecto a los meses iniciales- el metal rojo continuó subiendo en 1974 hasta alcanzar precios excepcionales en los primeros meses para luego experimentar una fuerte caída que se hizo más aguda en 1975 causando grave impacto en las economías de aquellos países en desarrollo que son altamente dependientes de los ingresos de este metal.

Naturalmente, los factores excepcionales que caracterizaron al mercado en 1973 con su consiguiente influencia alcista en los niveles de los precios, no se presentaron en los años siguientes, excepto en los primeros meses de 1974 en que aún se mantenía fuerte la demanda en la mayoría de los países industrializados.

Así la cotización promedio del cobre refinado en la Bolsa de Metales de Londres en diciembre de 1973 llegó a 101.1 centavos de dólar la libra, sufriendo una leve baja en enero de 1974 para después continuar su tendencia alcista elevándose al precio extraordinario de 137.7 centavos de dólar la libra en el mes de abril del mismo año. (Cuadro 1). Aún subsistían sobre el mercado los efectos del crecimiento de la economía en la mayoría de los países industrializados con el consiguiente aumento del consumo en algunos centros principales, de tal manera que esta situación, relacionada con los problemas de abastecimientos que venían afectando al mercado desde 1973, y el bajo nivel en que se mantenían los stocks, se reflejó en una escasez general del metal que influyó en la fuerte alza de precios de ese período.

Cuadro 1

COBRE ELECTROLITICO: PRECIOS PROMEDIOS EN LA BOLSA  
DE METALES DE LONDRES, PARA ENTREGA INMEDIATA

(Centavos de dólar por libra)

	1974	1975	1976
Enero	92.2	54.9	54.1
Febrero	103.9	57.5	55.3
Marzo	124.6	60.9	...
Abril	137.7	60.3	
Mayo	130.5	56.8	
Junio	110.7	54.1	
Julio	87.1	55.5	
Agosto	81.8	57.9	
Septiembre	66.3	54.9	
Octubre	63.4	53.5	
Noviembre	64.2	53.4	
Diciembre	58.4	52.2	
<u>Promedio anual</u>	<u>93.4</u>	<u>55.9</u>	

Fuente: Metals Week, Nueva York, varios números.

/Posteriormente,

Posteriormente, cambiaron las circunstancias del mercado; los stocks empezaron a aumentar determinando una rápida caída de los precios, que se acentuó en la segunda mitad del año, llegando el promedio de diciembre de 1975 a sólo 58.4 centavos de dólar la libra. Esta situación forzó a los productores a tomar decisiones para reducir la producción a nivel mundial como mecanismo de defensa de los precios.

En esta etapa la demanda de cobre empezó a caer en la mayoría de los países afectada por el receso económico en los principales centros consumidores, situación que se fue agravando para el mercado del cobre sin que a fines de 1975 los precios mostraran aún signos de recuperación.

A pesar de que las decisiones de los productores de cobre puestas en práctica en 1974 tendientes a reducir la producción a nivel mundial, no dieron los resultados esperados en el corto plazo, continuaron en vigencia en 1975 -paralización y reducción de la producción en los Estados Unidos, Japón y Canadá principalmente- y aún se acentuaron como en el caso del CIPEC que a partir de abril de 1975 decidió aumentar del 10 al 15 por ciento la tasa de reducción de la producción y exportación.

Sin embargo, a pesar de estas nuevas medidas restrictivas, el mercado del cobre continuó caracterizado por una aguda crisis: la producción mundial, excluida la del área socialista, continuaba en 1975 sobrepasando el nivel del consumo y se estimaba que a fines de ese año existirían alrededor de 2 millones de toneladas de stocks de cobre -casi el doble de finales de 1974- que estaban sobreabasteciendo el mercado.

/En los

En los dos primeros meses de 1976, las cotizaciones del metal en Londres, mostraban una incipiente tendencia alcista llegando el precio medio de enero a 54.1 centavos de dólar la libra para luego subir en febrero a 55.3 centavos. Esta tendencia podría considerarse como consecuencia de la gradual recuperación que está experimentando la actividad económica, principalmente en los Estados Unidos; aunque también han influido las compras especulativas para compensar la caída de la libra esterlina que llegó a un bajo nivel en este período.

En todo caso, las perspectivas futuras del mercado de este metal, dependerán fundamentalmente del nivel de recuperación de la actividad económica en los países industrializados, especialmente en los Estados Unidos, de tal manera que los precios fluctuarán en consonancia con la gradual recuperación industrial que hará aumentar la demanda por el cobre y la reducción de las grandes existencias mundiales del metal -acumuladas durante los recientes años de recesión económica.

#### Producción y consumo

Después del considerable aumento del consumo de cobre refinado en los años 1972 y 1973 -nueve y once por ciento respectivamente- se contrajo en los períodos siguientes como consecuencia de la recesión que enfrentó la economía de los países desarrollados; en el caso particular del cobre, a raíz de la crisis en las industrias vinculadas al consumo de este metal, la automotriz y la construcción. Esta contracción fue del orden del 6.2% en 1974 y de 8.8% en 1975 con respecto al año inmediatamente anterior.

(Cuadro 2). Contrastando con esta situación, la producción mundial, (excluidos los países del área socialista), siguió creciendo en 1974 en minas y refinerías a tasas de 2.7 y 4.0 por ciento, respectivamente. Sin embargo, como reacción de los productores frente al deprimido nivel de la demanda, el cobre refinado tuvo una caída en 1975 del orden del 10.4%

/y el

y el de minas se redujo en 9 por ciento. No obstante lo anterior, el exceso de metal producido en 1974 más los abundantes stocks a escala mundial influyeron en acentuar el desequilibrio de la relación oferta-demanda constituyéndose éste en uno de los grandes problemas del mercado en 1975.

Cuadro 2  
COBRE REFINADO<sup>a/</sup>: PRODUCCION Y CONSUMO MUNDIAL<sup>b/</sup>  
(Miles de toneladas)

Años	Producción	% de variación	Consumo	% de variación
1972	6 383.1	10.6	6 243.5	9.1
1973	6 684.3	4.7	6 942.5	11.2
1974	6 948.7	4.0	6 509.4	-6.2
1975	6 229.0	-10.4	5 938.0	-8.8

Fuente: World Bureau of Metal Statistics, "World Metal Statistics".  
Londres, Enero 1976, Vol. 29, N°1, para cifras del período 1972-74;  
y para 1975, cifras del "Copper Studies" de Londres, mencionadas  
en "El Cronista Comercial", Buenos Aires, 27 de febrero de 1976.

a/ Incluye cobre primario y secundario.

b/ Excluye los países socialistas.

Las consecuencias de la recesión económica se dejaron sentir más agudamente en los Estados Unidos en lo que respecta a las industrias consumidores de cobre refinado; en este país el consumo se mantenía aún fuerte en el primer semestre de 1974 y posteriormente empezó la contracción que fue especialmente aguda en 1975. En este año, el nivel se situó en 1 390 mil toneladas frente a las 1 994 mil del año 1974 lo cual significa un menor consumo de 30 por ciento.

/Japón,

Japón, después de haber alcanzado un alto nivel de consumo en 1973 (1 202 mil toneladas), mostró una caída en 1974 del orden del 28 por ciento como consecuencia de la declinación de su actividad económica iniciada ya a fines de 1973 y que aún afectó a los niveles de 1975 cuando se situó en sólo 780 mil toneladas.

En Alemania Occidental el consumo bajó 15 por ciento en 1975 después de haber mantenido su nivel en los dos años precedentes. Asimismo, se vieron afectados por menores niveles de consumo, Francia (-10.7%), Inglaterra (-9.5%) y Canadá (-20%).

Dentro de los países latinoamericanos, el consumo de cobre es pequeño, entre éstos el mayor consumidor de metal refinado es Brasil con 153 mil toneladas en 1975, frente a las 174 mil del año anterior.

Con respecto a la producción mundial de cobre de minas, ésta alcanzó en 1975 un volumen de 5 676 mil toneladas (excluida la de países socialistas); esta cifra comparada con la de 1974 que fué de 6 240 mil toneladas representa una baja de 9 por ciento respecto al año anterior (Cuadro 3). De ese total, sólo 1 275 mil toneladas fueron aportadas por los Estados Unidos en 1975 quien se vió forzado a realizar restricciones de su producción para hacer frente a la depresión del mercado; de tal manera que en 1975 produjo 174 mil toneladas menos (13.7%) que en 1974.

Canadá que es otro productor importante después de los Estados Unidos fué desplazado por Chile a raíz del crecimiento espectacular de éste en 1974 que llegó a producir 902 mil toneladas (22 por ciento de aumento) mientras que Canadá sólo produjo en ese año 826 mil. En 1975, si bien Chile tuvo que reducir su producción a 800 mil toneladas en cumplimiento de los acuerdos del CIPEC, no perdió su segundo lugar como productor mundial, excluyendo a los países del área socialista.

Cuadro 3

COBRE: PRODUCCION DE MINAS, POR PAISES SELECCIONADOS  
Y TOTAL MUNDIAL

(Miles de toneladas)

País	1973	1974	1975
Bolivia	8.2	7.9	8.4 <sup>a/</sup>
Chile	735.4	902.1	800.0
México	80.5	82.7	90.0
Perú	220.0	213.2	185.0
<u>Sub-total</u>	<u>1 044.1</u>	<u>1 205.2</u>	<u>1 083.4</u>
Australia	220.3	255.5	221.0
Canadá	823.9	826.2	695.0 <sup>a/</sup>
Estados Unidos	1 558.5	1 448.8	1 275.0
Indonesia	37.9	64.6	64.0 <sup>a/</sup>
Papúa-Nueva Guinea	182.9	184.1	160.0 <sup>a/</sup>
Zaire	490.2	544.1	482.0
Zambia	706.6	698.0	615.0
<u>Total Mundial</u> <sup>b/</sup>	<u>6 077.9</u>	<u>6 240.6</u>	<u>5 676.0</u>

Fuente: Metallgesellschaft Aktiengesellschaft, "Metal Statistics", 1964-1974, Frankfurt Am Main 1975.

World Bureau of Metal Statistics, "World Metal Statistics", Londres, Enero 1976, Vol. 29, Nº 1; y "Copper Studies" de Londres, mencionado en "El Cronista Comercial", Buenos Aires, 27 de febrero de 1976, para las cifras anuales de 1975 y para el total mundial de ese año.

<sup>a/</sup> Producción estimada en base a cifras de enero a octubre de ese año.

<sup>b/</sup> Excluye los países socialistas.

/Dentro de

Dentro de la región latinoamericana, Perú es un productor de importancia, a pesar de que en 1975 su producción llegó a 185 mil toneladas, lo que significa una baja de 13.2 por ciento que obedeció al cumplimiento de los acuerdos del CIPEC del cual es uno de sus miembros; este país alcanzó su nivel más alto en la presente década en 1973, cuando produjo 220 mil toneladas.

Entre los demás países de la región se puede mencionar a México que es relativamente poco importante con una producción de 90 mil toneladas en 1975; Bolivia, actualmente es un productor muy pequeño, con 8 mil toneladas aproximadamente en 1975, pero existen planes del gobierno para instalar una gran refinería para 1980.

La excepcional producción de cobre de Chile ocurrida en 1974 le permitió al conjunto de países productores de la región sobrepasar el nivel de participación que tenían dentro de la producción mundial, llegando en ese año a ser de 19 por ciento cifra que se mantuvo sin variación en 1975.

Se espera que el nivel de la producción latinoamericana mejore en los años próximos como resultado de los proyectos de explotación del mineral de Cuajone, de los depósitos de Chalcabamba y Ferrobamba, y de la mina Cerro Verde en el Perú; y de la mina de Cerro Colorado que Panamá desarrollará en sociedad con la Texasgulf para iniciar su producción en 1981. Asimismo, incrementarán la producción de cobre refinado Perú y Brasil; el primero, mediante el reciente funcionamiento de una fundición-refinería de cobre electrolítico ubicada en Ilo con capacidad actual para 150 mil toneladas anuales y con planes de expansión para duplicar su capacidad; en cuanto a Brasil, tiene planes para iniciar en 1980 dos complejos de fundición-refinación, uno ubicado en el Estado de Bahía y el otro, en Rio Grande do Sul; ambos producirían 200 mil toneladas anuales.

/Junto con

Junto con Chile y Perú, también redujeron su producción de cobre de minas en 1975, Zaire y Zambia, en virtud de los acuerdos del CIPEC. Zaire produjo 482 mil toneladas que comparadas con las 544 mil del año 1974, significa una reducción de 11.4 por ciento; restricción similar hizo Zambia en términos porcentuales. De este modo la producción global de los 4 miembros del CIPEC sumó 2 082 mil toneladas, lo cual significa una baja de 11.7 por ciento respecto a 1974 y representa el 28 por ciento de la producción total mundial. De estas cifras se concluye que por el lado de la producción, el CIPEC estuvo en 1975 muy cerca de cumplir con la restricción fijada en 15 por ciento a partir de abril de 1975. Sin embargo, estos esfuerzos tendientes a controlar los precios demostraron tener efectos mínimos en el mercado cuprífero, al menos en el corto plazo, y se han expresado dudas sobre la eficacia de tal acción toda vez que los precios mostraron una persistente caída en 1975. En consecuencia, los países productores de cobre y particularmente los que tienen alta dependencia de los ingresos provenientes del metal están explorando otros caminos para fortalecer al CIPEC ya sea incorporando nuevos miembros para aumentar el control sobre la producción y la exportación mundiales, o bien buscando la cooperación de otros organismos internacionales. Respecto al primer punto, en su reunión de noviembre de 1975 en Lima el CIPEC, aceptó a Indonesia como miembro con derechos plenos y a Australia con Papúa-Nueva Guinea, como miembros asociados; la producción minera de cobre del conjunto de estos nuevos miembros sumaba casi 400 mil toneladas en 1975. (Ver Cuadro 3). También se acordó extender la reducción del 15 por ciento de las exportaciones hasta junio de 1976 por lo menos. Otro aspecto de las cuestiones tratadas en la reunión de Lima dice relación con la iniciación de un diálogo productores-consumidores en consonancia con las tendencias mostradas por las naciones en desarrollo en favor de acuerdos generales sobre productos básicos que involucren tanto a productores como a consumidores. Este diálogo entre los mayores

/productores y

productores y consumidores de cobre del mundo, se efectuó en Ginebra del 23 al 26 de marzo del presente bajo los auspicios del CIPEC y de la UNCTAD, fué de carácter exploratorio y tuvo por objeto evaluar las características y problemas del mercado cuprífero que podrían resolverse mediante la cooperación internacional.

### Exportaciones

El volumen total de exportaciones de cobre (sin refinar y refinado) de los países miembros del CIPEC, alcanzó en 1974 a la cantidad de 2 226.8 mil toneladas frente a 1 981.5 mil del año anterior. No se dispone de información completa para mostrar lo ocurrido en 1975 en cada uno de los países integrantes de esta organización pero si se puede asegurar que todos ellos restringieron el volumen exportado en cumplimiento de los acuerdos del CIPEC y en el caso de Zambia, además hubo problemas de transportes que impidieron los embarques del metal.

En 1974 Chile exportó 860 mil toneladas, de las cuales el 50 por ciento aproximadamente tuvo por destino Alemania Occidental, Japón, Estados Unidos e Inglaterra. De acuerdo a estimaciones preliminares, en 1975 habría exportado 766 mil toneladas que comparadas con el año anterior arroja una baja de 11 por ciento, lo cual considerado dentro del marco de los acuerdos del CIPEC y aceptando la validez de la cifra mencionada, reflejaría que el cumplimiento estuvo ligeramente por bajo la meta propuesta.

Perú vendió en 1974 un volumen de 236 mil toneladas, y en el período enero-junio de 1975 sus exportaciones llegaban a 105 mil.

Zambia exportó 682 mil toneladas en 1974 y según cifras de enero a junio de 1975, habría exportado 364 mil toneladas, volumen superior en 14 por ciento a los embarques del mismo período del año anterior.

/Las exportaciones

Las exportaciones consideradas en términos de ingresos corrientes, mostraron un crítico panorama en el año recién pasado, como consecuencia del bajo precio que tuvo el metal. En el caso de Chile, se estima que sus ingresos provenientes del cobre serían aproximadamente de 900 millones de dólares en 1975 frente a 1 654 millones de dólares percibidos en 1974; en vista de lo anterior, este país ha buscado diversificar e incentivar las exportaciones de productos no tradicionales, sin embargo, la captación de divisas por las ventas del cobre continúa siendo fundamental para ese país, desde que estas cubren entre un 70 y 80 por ciento de las exportaciones totales.

/ESTANÓ

## ESTAÑO

Desde mediados de 1974, los metales no-ferrosos han sido afectados por una disminución del consumo acompañada de una pronunciada declinación de los precios; sin embargo, esta situación no ha sido tan aguda para el estaño debido a que tanto la producción primaria como el comercio del metal están en gran parte controlados por las operaciones del Consejo Internacional del Estaño, de acuerdo con los términos del Cuarto Convenio Internacional sobre este producto.

Los precios promedios del estaño en la Bolsa de Metales de Londres, para entrega inmediata, se elevaron fuertemente durante los primeros nueve meses de 1974 alcanzando su precio máximo en septiembre, £ 3951 la tonelada, como consecuencia de la escasez de existencias para pronta entrega; posteriormente sufrieron una brusca baja pero mostraron una leve recuperación en los primeros meses de 1975 debido a las compras de apoyo efectuadas por la reserva de estabilización del Consejo Internacional del Estaño. En los meses siguientes registraron una tendencia descendente durante la mayor parte del año; en todo caso se trató de una baja moderada y menos grave que la sufrida por los otros metales no-ferrosos. (Cuadro 1).

Por otra parte, el precio de referencia en el mercado de Penang bajó de manera constante a partir de julio de 1974; después de haber estado por encima del precio máximo de la escala de precios del Consejo Internacional del Estaño durante la primera parte de ese año, se situó en el sector medio de la escala durante el último trimestre de ese año y quedó ubicado en este nivel hasta comienzos de 1975. En los meses siguientes mostró una tendencia descendente que lo desplazó al nivel inferior.

Cuadro 1

ESTAÑO: PRECIO PROMEDIO EN LA BOLSA DE METALES DE  
LONDRES, PARA ENTREGA INMEDIATA

(Libras esterlinas y su equivalente en dólares  
por tonelada)

	1974		1975		1976	
	£	dólares	£	dólares	£	dólares
Enero	2 930	6 505	3 252	7 675	3 077	6 246
Febrero	3 308	7 509	3 149	7 526	3 240	6 577
Marzo	3 528	8 291	3 050	7 381	...	...
Abril	3 847	9 194	3 007	7 127		
Mayo	3 855	9 291	2 971	6 894		
Junio	3 775	9 022	3 036	6 923		
Julio	3 563	8 516	3 107	6 773		
Agosto	3 739	8 787	3 189	6 729		
Septiembre	3 951	9 166	3 135	6 550		
Octubre	3 181	7 412	3 079	6 343		
Noviembre	3 182	7 414	3 054	6 261		
Diciembre	3 079	7 174	3 056	6 173		
Promedio Anual	3 495	8 190	3 091	6 863		

Fuente: Metals Week, Nueva York, varios números, para los precios en libras esterlinas.

/En tales

En tales circunstancias entró a actuar en el mercado el gerente de la reserva de estabilización del Consejo para proteger los precios actuando como comprador neto de estaño. A fines de marzo de 1975 las existencias en poder de la reserva de estabilización se había elevado a 2 893 toneladas de estaño, en contraste con el bajísimo volumen (142 toneladas) en que se mantuvo durante el año 1974, que se caracterizó por una alta demanda del metal. Como además existía en el período en referencia una situación de excedente de la producción con respecto al nivel del consumo, el Consejo decidió que era necesario un control de las exportaciones de sus miembros productores para aliviar la presión sobre los precios. Se aplicó una cuota máxima de exportación, desde el 18 de abril al 30 de junio, ascendente a 26 560 toneladas, distribuidas entre los productores miembros del Cuarto Convenio Internacional del Estaño. Como el impacto que estas medidas producirían en el mercado sería necesariamente lento, la reserva de estabilización se vió obligada a continuar apoyando los precios en el mercado de Penang durante el segundo trimestre de 1975 para evitar que estos se acercaran al nivel mínimo de la escala. Mientras tanto, los precios en Londres continuaban declinando llegando en mayo a su nivel más bajo del año, £2 971 la tonelada.

A fines de junio, las operaciones de apoyo realizadas por medio de la reserva de estabilización tanto en el mercado de Penang como en el de Londres, dieron por resultado un considerable aumento del volumen de los stocks en manos del Consejo Internacional del Estaño, situándose en 11 830 toneladas. Bajo tales circunstancias, el Consejo decidió continuar con el control de las exportaciones hasta fines del tercer trimestre de 1975, ampliando el límite de las cuotas de exportación de los siete países productores miembros -Australia, Bolivia, Indonesia, Malasia, Nigeria, Tailandia y Zaire- a 33 000 toneladas.

/Las condiciones

Las condiciones del mercado empezaron a mejorar en julio; los precios de referencia del mercado de Penang y los de Londres registraron aumentos que desplazaron a los primeros al sector medio de la escala de precios donde se mantuvieron hasta septiembre.

En la tercera semana de septiembre, el Consejo decidió continuar con el control de exportaciones durante el cuarto trimestre para evitar un colapso de los precios que ya se estaban mostrando bastante deprimidos. Las cuotas de exportación para el conjunto de los países productores miembros totalizaron 35 000 toneladas. A pesar de esto, los precios bajaron en ambos mercados, manteniéndose en su nuevo nivel con márgenes mínimos de variación hasta fines del año. De tal manera, el precio promedio anual del estaño refinado en el mercado de Penang se situó por debajo de la zona media en 1975 (15 938 dólares de Malasia por tonelada), con una caída de 15 por ciento con respecto al año anterior; y el precio en Londres fue de £ 3 091 la tonelada, reflejando una baja de 11.6 por ciento en relación al promedio de 1974.

En los primeros meses de 1976, mejoraron los precios en todos los principales mercados del estaño; los de Penang se situaron en el sector medio de la escala y los de Londres aumentaron un 5 por ciento en febrero con respecto al mes anterior. Esta recuperación sería consecuencia de las operaciones de apoyo del Consejo, las huelgas en las más importantes minas de estaño de Tailandia -iniciadas el 24 de enero y sin solución aún a fines de febrero- y la decisión del Consejo de restringir las cuotas de exportación de sus miembros a 32 835 toneladas para el primer trimestre del presente año.

En marzo los precios continuaron su tendencia alcista con marcada firmeza a pesar del reciente anuncio del Consejo de un aumento en los rangos de la nueva escala de precios y de un incremento de 3 000 toneladas en las cuotas de exportación para el segundo trimestre.

### Producción y consumo

La producción mundial de concentrados de estaño, incluyendo estimaciones para los países socialistas, fue de 216 mil toneladas para 1974 con una caída de 2.3 por ciento respecto de 1973; para 1975 se estima una menor producción de alrededor de 6 por ciento. El conjunto de los siete países productores miembros del Cuarto Convenio Internacional del Estaño (-aportan alrededor del 90 por ciento de la producción mundial, excluida la de los países socialistas-) bajaron la producción en 2.3 por ciento con respecto a 1973. (Cuadro 2). Entre ellos, Malasia registra por segundo año consecutivo una baja de algo más de 4 mil toneladas, llegando a producir en 1974 sólo 68 100 toneladas. Bolivia que es el segundo productor mundial aumentó ligeramente su volumen pero sin alcanzar los niveles de 1971 y 1972. Los otros productores de la región latinoamericana son muy pequeños; entre estos está Brasil con una producción de 3 600 toneladas en 1974.

La producción mundial de estaño refinado, incluyendo estimaciones para países del área socialista, cayó de 227 mil toneladas a 224 mil en 1974. De este total, 140 mil toneladas fueron aportadas por los 7 países miembros del Consejo Internacional del Estaño, cifra inferior en casi 1 por ciento respecto a la del año anterior. De estos países, Indonesia es el único que ha mantenido un crecimiento constante en los últimos cuatro años. Dentro de los países de la región, Bolivia mantuvo su producción sin variaciones; en cambio Brasil la incrementó de 3 800 toneladas a 6 200 toneladas en 1974, situándose muy cerca del nivel de producción de Bolivia. Cabe hacer notar que este país tiene en proyecto la ampliación de la fundición de Vinto para refinar a partir de 1978 unas 20 mil toneladas por año; conjuntamente con este proyecto está en marcha otro que le permitirá obtener 10 mil toneladas adicionales de estaño metálico con lo cual estará en condiciones de refinar la totalidad de su producción.

Cuadro 2

ESTAÑO: PRODUCCION POR PAISES SELECCIONADOS Y TOTAL MUNDIAL

(Miles de toneladas)

	Concentrados			Refinado		
	1973	1974	1975 <sup>a/</sup>	1973	1974	1975 <sup>a/</sup>
Australia	10.8	10.2	9.2	7.4	7.2	6.0
Bolivia	28.4	28.9	27.0	6.9	7.0	6.5
Indonesia	22.5	25.0	27.0	14.6	15.1	15.5
Malasia	72.3	68.1	64.0	82.5	84.4	82.6
Nigeria	5.8	5.5	4.0	6.0	5.6	4.5
Tailandia	20.9	20.3	17.0	22.9	19.8	17.0
Zaire	5.4	4.4	4.0	1.0	0.6	0.5
<u>Subtotal</u>	<u>166.1</u>	<u>162.4</u>	<u>152.2</u>	<u>141.3</u>	<u>139.7</u>	<u>132.6</u>
Brasil	3.7	3.6	4.1	3.8	6.2	6.5
Inglaterra	3.6	2.6	3.0	23.1	15.3	12.5
<u>Total Mundial</u>	<u>221.1</u>	<u>216.0</u>	<u>203.0</u>	<u>227.1</u>	<u>224.1</u>	<u>...</u>

Fuente: World Bureau of Metal Statistics, World Metal Statistics, Londres  
Febrero 1976, vol. 29, n° 2.

a/ Estimaciones preliminares.

/Con respecto

Con respecto al consumo mundial de estaño refinado, incluyendo estimaciones para el área socialista, cayó en 1974 en 5.5 por ciento, de 253 mil toneladas a 239 mil y, para 1975 según cifras preliminares, será menor en 16 por ciento respecto a 1974. Estados Unidos, el mayor consumidor mundial, registró en 1974 una fuerte caída, (12 por ciento), pero lo fue más en 1975 con un consumo de 18 por ciento menor. También registraron bajas en 1974, Japón (-12.6 por ciento), Inglaterra (-8 por ciento) y Alemania Occidental (-7 por ciento). En los países del área latinoamericana el consumo de estaño es muy pequeño, el conjunto de ellos totalizó 6 700 toneladas de las cuales Brasil consumió 3 500 toneladas.

#### Exportaciones

Las exportaciones de estaño son de gran importancia para Bolivia por el valor que ellas representan dentro de los ingresos totales de divisas. En 1974 constituyeron el 43 por ciento del valor total de sus exportaciones y aumentaron en más de 70 por ciento como consecuencia de los altos precios alcanzados por el metal en el mercado mundial.

En 1975 el volumen exportado totalizó 17 750<sup>1/</sup> toneladas, siendo Europa el más grande consumidor del estaño boliviano con 9 371 toneladas; le siguieron los Estados Unidos con 6 700 toneladas, los países de América Latina con 1 198 toneladas y las restantes fueron destinadas a varias naciones del área socialista. Sin embargo, en términos de ingresos corrientes este país recibió sólo 122 millones de dólares debido a la baja del precio del metal que fue de 16 por ciento en términos de dólares.

#### Actividades del Consejo Internacional del Estaño

Si las críticas condiciones prevaletientes en el mercado de los metales no-ferrosos han impactado en forma menos aguda al estaño ha sido a causa de la influencia que han venido ejerciendo en el mercado las operaciones del

---

<sup>1/</sup> Cifras del Metals Week, del 2 de febrero de 1976.

Consejo Internacional del Estaño. El Consejo ha venido actuando en el mercado por conducto de su reserva de estabilización y por la implantación de controles de la exportación, mecanismos que le han permitido evitar fluctuaciones excesivas de los precios a corto plazo. Este mecanismo está basado fundamentalmente en el establecimiento de precios máximos y mínimos -con tres sectores entre ellos- que el Consejo fija y revisa periódicamente con el fin de determinar las escalas de precios adecuados que garanticen el equilibrio entre la oferta y las necesidades de los consumidores.

De acuerdo al cuarto Convenio -del 1° de julio de 1971 al 30 de junio de 1976- el Gerente de la reserva de estabilización puede comprar y/o vender estaño tanto cuando el precio está en el sector inferior como cuando está en el sector superior, a condición de que en el sector inferior sea comprador neto y en el sector superior sea vendedor neto. Cuando el precio se halla en el sector medio, el Gerente de la reserva de estabilización solamente está autorizado a efectuar operaciones previa autorización especial del Consejo.

Siguiendo una detallada revisión de la situación del mercado, el movimiento de los precios, costos de producción y otros antecedentes, el Consejo realizó una revisión de los precios mínimos y máximos y de los sectores dentro de los rangos de precios de la escala, que se hizo efectiva a partir del 30 de mayo de 1974 y se extendió hasta el 31 de enero de 1975. Posteriormente el Consejo acordó realizar una nueva revisión de la escala de precios aumentando los mínimos y máximos de la nueva escala en alrededor de 5 por ciento, en términos de dólares malasios, con respecto a la escala anterior. Finalmente, el Consejo en su reunión del 8 al 11 de marzo del presente año, adoptó una nueva escala de precios para las operaciones de la reserva de estabilización; fueron alzados todos los precios con excepción del tope máximo que permanecerá invariable. En el Cuadro 3 se presentan las escalas de precios acordadas por el Consejo en los últimos

Cuadro 3

ESCALAS DE PRECIOS DE LOS CONVENIOS SOBRE EL ESTAÑO

Período de las operaciones y sectores de la escala	Dólares de Malasia por tonelada	Dólares de los Estados Unidos por tonelada
21 de Septiembre 1973 a 30 de Mayo 1974		
INFERIOR	10 500 - 11 161	4 382 - 4 658
MEDIO	11 161 - 11 905	4 658 - 4 969
SUPERIOR	11 905 - 12 567	4 969 - 5 245
30 de Mayo 1974 a 31 de Enero 1975		
INFERIOR	14 055 - 15 543	5 905 - 6 531
MEDIO	15 543 - 16 700	6 531 - 7 017
SUPERIOR	16 700 - 17 362	7 017 - 7 295
31 de Enero 1975 a Mayo 1976		
INFERIOR	14 882 - 16 204	6 140 - 6 685
MEDIO	16 204 - 17 196	6 685 - 7 095
SUPERIOR	17 196 - 18 189	7 095 - 7 504
Junio de 1976 --		
INFERIOR	15 708 - 16 535	
MEDIO	16 535 - 17 362	
SUPERIOR	17 362 - 18 189	

Fuente: Basada en la escala publicada por el Consejo Internacional del Estaño en el Monthly Statistical Bulletin, febrero de 1976

Notas: La escala original expresada en dólares de Malasia por picul ha sido transformada en dólares de Malasia por tonelada y además, convertida a dólares norteamericanos por tonelada de acuerdo a las tasas de cambio oficiales que estaban vigentes en los períodos de las operaciones; sin embargo, para el penúltimo período, 31 de enero de 1975 a mayo de 1976, la conversión se hizo aplicando las tasas de cambio disponibles sólo hasta enero de 1976 para todos los sectores de la escala. Obviamente, no se presenta la conversión de los precios para la próxima escala que tendrá vigencia durante el mes de junio próximo. Al respecto cabe hacer notar que, esta nueva escala fue decidida en la reunión del Consejo celebrada entre el 8 y el 11 de marzo pasado y que al no tener por el momento conocimiento con exactitud de la fecha de vigencia, se ha asumido el mes de mayo de 1976 como término de la anterior.

/dos años.

dos años. Al respecto hay que hacer notar que durante muchos años los precios se expresaron en libras esterlinas pero a causa de la flotación de esta moneda en julio de 1972, el Consejo decidió que, a los efectos del Convenio, el precio de referencia se definiría como el precio ex-fábrica del estaño en el mercado de Penang y por lo tanto la escala de precios está expresada en dólares de Malasia por picul. (1 picul = 60.48kg. = 133.33 libras). Para facilitar las comparaciones se han convertido los precios a dólares de los Estados Unidos.

Actualmente, uno de los problemas que enfrenta el Consejo Internacional del Estaño tiene relación con el financiamiento de la reserva de estabilización por parte de las naciones consumidoras. Bajo los términos del Quinto Convenio con vigencia de 5 años a partir del 1° de julio de 1976, además de los fondos necesarios para comprar hasta 20 mil toneladas de estaño, que deben aportar los productores, se espera que los consumidores hagan contribuciones voluntarias al Consejo para adquirir otras 20 mil toneladas. Sin embargo, se ha informado que Japón, la más grande nación consumidora del Cuarto Convenio, (en el que no participan los Estados Unidos) y Alemania Occidental, han expresado su negativa a contribuir con su aporte al menos durante el primer año de vigencia del nuevo Acuerdo. Sólo cuatro naciones consumidoras harán contribuciones por ahora -Inglaterra, Bélgica, Países Bajos y Francia-.

Si las naciones productoras no estuvieran conformes con las contribuciones voluntarias de los consumidores después de dos años y medio de vigencia del nuevo Acuerdo, el Quinto Convenio podría ser renegociado.

/Por otra

Por otra parte, hasta la fecha sólo han firmado el Quinto Convenio, Malasia, Tailandia, Japón y los Estados Unidos; el retraso en hacerlo los restantes países -el plazo vence el 30 de abril- parece ser una reacción ante la conducta de los países consumidores con relación al financiamiento de la reserva de estabilización.

El Consejo dió un paso importante al obtener la adhesión de los Estados Unidos, principal consumidor mundial, al Consejo Internacional del Estaño bajo el Quinto Convenio. Se espera que su participación ejerza una influencia importante en las políticas futuras de precios del estaño. Sin embargo, el Consejo no logró la participación de la República Popular China (exportador neto) en las negociaciones del Quinto Convenio ni en los aspectos relacionados con la discusión de las políticas del mercado del estaño.

/LANA

## LANA

El deterioro experimentado por los precios mundiales de la lana durante los últimos años de la década pasada y comienzos de la actual, unido a intensas sequías en algunos países productores, provocaron una disminución sostenida de los niveles de producción y de las existencias en poder de los principales productores, al imponer éstos, con la excepción de Nueva Zelandia, un estancamiento general en la reproducción de ganado ovino. Su causa principal se encuentra en el remplazo de la fibra natural por la sintética por ventajas competitivas en los precios, factor que se sigue repitiendo con mayor o menor intensidad en las variaciones posteriores experimentadas por las cotizaciones de la lana. Al alcanzarse el límite de esta sustitución y ante una situación de oferta muy disminuida, la reactivación de la demanda que se produjo en el año calendario 1972 se reflejó en un virtual desaparecimiento de las existencias, en especial de las mantenidas por las corporaciones laneras de Australia, Nueva Zelandia y Sud Africa, llegando las disponibilidades totales a sus niveles más bajos en la temporada 1973/74, en donde se repitió nuevamente una producción disminuída, la última del ciclo decreciente iniciado en 1969/70. (Véanse los Cuadros 1 y 2).

Esta crítica situación de oferta originó una aguda alza de los precios, que habían pasado por sus niveles más deprimidos desde la temporada 1966/67 a la de 1971/72 (en el año 1970 el precio promedio de importación registrado para la lana argentina del tipo Buenos Aires 40-36's fue menos de la mitad de 1964, año en que se alcanzaron las mejores cotizaciones de la década de 1960). Así, durante 1973 esta misma lana concluyó con un precio promedio anual de US\$ 1.45 la libra, 75 por ciento más alto que el de 1972 y más de tres veces el de 1968 de sólo 44 centavos. (El promedio del quinquenio 1966/70 no sobrepasó los 52 centavos). (Véase Cuadro 3).

/Cuadro 1

Cuadro 1

LANA: PRODUCCION EN PAISES SELECCIONADOS

(En miles de toneladas métricas. Base lana sucia)

	1971/ 1972	1972/ 1973	1973/ 1974	1974/ 1975	1975/ 1976 <sup>a</sup>
América Latina	328.0	317.8	313.1	313.5	306.8
Argentina	188.8	177.9	179.2	179.0	170.0
Brasil	34.4	37.1	36.5	34.4	34.0
Chile	18.2	16.5	18.8	19.3	19.9
México	3.7	3.6	3.6	3.6	3.5
Perú	11.2	12.0	12.0	12.0	12.0
Uruguay	62.0	61.0	53.0	55.0	57.0
Otros	9.7	9.7	10.0	10.2	10.4
Australia	880.4	735.2	700.1	789.6	788.3
Unión Soviética	428.8	420.0	433.0	461.0	472.0
Nueva Zelandia	322.3	310.3	284.0	294.0	298.4
Sudáfrica <sup>b</sup> /	121.2	114.7	113.1	115.6	117.3
Estados Unidos	81.9	79.6	72.0	64.7	59.9
Europa Oriental	102.6	102.6	101.8	103.6	103.6
CEE	322.3	310.3	284.0	294.0	298.4
<b>Total mundial</b>	<b>2 744.5</b>	<b>2 564.1</b>	<b>2 505.5</b>	<b>2 638.4</b>	<b>2 638.9</b>
Porcentaje de América Latina sobre total mundial	12	12	13	12	12

Fuente: Foreign Agriculture Circular FW 1, 75 January 1975; World Agricultural Production and Trade, Statistical Report, November 1975.

a/ Datos preliminares.

b/ Incluye República de Sudáfrica, Lesoto y Africa sudoccidental.

Cuadro 2

LANA: DISPONIBILIDADES TOTALES INICIALES

(En miles de toneladas)

	1971/1972	1972/1973	1973/1974	1974/1975
Existencias en principales países exportadores	131	76	39	107
Producción (base lana limpia)	1 558	1 453	1 418	1 479
<u>Subtotal</u>	<u>1 689</u>	<u>1 529</u>	<u>1 457</u>	<u>1 586</u>
Existencias en principales países consumidores	145	148	141	105
<u>Total de disponibilidades</u>	<u>1 834</u>	<u>1 677</u>	<u>1 598</u>	<u>1 691</u>
Existencias de "Tops" (equivalente en lana)	90	80	83	71
<u>Total</u>	<u>1 924</u>	<u>1 754</u>	<u>1 672</u>	<u>1 762</u>

Fuente: World Wool Digest, February 1975.

Cuadro 3

PRECIOS DE IMPORTACION PARA LA LANA ARGENTINA<sup>a/</sup>  
Y AUSTRALIANA<sup>b/</sup> DESDE 1970

(En centavos de dólar la libra)

	Promedio anual lana argentina	Promedio variedades australianas
1970	48	68
1971	50	68
1972	83	114
1973	145	243
1974	125	176
1975	-	140
1974 I trimestre	150	212
II trimestre	150	191
III trimestre	101	164
IV trimestre	101	137
1975 I trimestre	101	139
II trimestre	-	145
III trimestre	-	135
IV trimestre	-	140

Fuente: United Nations, Monthly Bulletin of Statistics, March 1976.  
U.S. Department of Agriculture, "Wool Situation", varios números.

a/ Promedio anual lana tipo Buenos Aires 40-36s, precio de importación en Boston, en almacén.

b/ Promedios de 8 tipos (70's - 46's) de la peinada de Australia y Nueva Zelanda, grado Bradford, cif Reino Unido, base lana limpia peinada.

/Durante el

Durante el año 1973 los precios mundiales experimentaron variaciones considerables.<sup>1/</sup> La tendencia firme al alza, que caracterizó las cotizaciones de las variedades australianas durante 1972, se mantuvo hasta marzo de 1973 cuando alcanzó el nivel máximo de US\$ 2.95 la libra, situación que la lana argentina sólo obtuvo en el primer semestre de 1974, para luego declinar a los niveles de fines de 1972. En líneas generales, esto reflejó una prolongada situación crítica de oferta, combinada con una demanda firme de fibras naturales por la escasez de las artificiales, la inestabilidad de la situación monetaria internacional y los problemas posteriores derivados de la crisis energética.<sup>2/</sup> En 1974 estos precios se mantuvieron altos pero con una sostenida tendencia declinante a pesar del esfuerzo realizado por las corporaciones laneras de los tres países productores más importantes para sostener los precios, comprando la mayor parte de la producción que, por primera vez en 1974/75 desde 1968/69, registraba niveles ligeramente superiores -5 por ciento superior a la precedente pero aún un 4 por ciento inferior a la de 1971/72. Las disponibilidades totales aumentaron en un 5 por ciento. Las existencias en poder de los países productores casi triplicaron las del año comercial anterior, sin embargo las de los países consumidores principales disminuyeron en 28 por ciento.

La producción de América Latina siguió el mismo ritmo de la producción mundial, manteniendo su nivel de participación en alrededor de un 12 por ciento. Desde el punto de vista del mercado internacional, es importante observar la fuerte reducción de la

- 
- 1/ A partir del segundo trimestre de 1973 se notan anomalías en las cotizaciones de la lana argentina. Desde febrero hasta agosto de este año y a partir de febrero de 1975 hasta la fecha, prácticamente desaparecieron del mercado internacional. En el período intermedio los precios se mantuvieron estacionarios por largos períodos, a los niveles ilustrados en el cuadro.
- 2/ Se ha estimado que un aumento de US\$ 8 por barril de petróleo añade sólo 10-12 ctvs. de dólar por kilo al costo de las fibras sintéticas. Los costos directos más altos de la lana por este concepto (flete, procesamiento, etc.) compensarían la mayor parte de esta ventaja competitiva.

/producción australiana

producción australiana en el año comercial 1972/73 -que tuvo sin embargo una importante aunque no total contrapartida en el aumento de 13 por ciento en 1974/75-; la persistente disminución de la de Sudáfrica hasta igual fecha (en declinación desde 1966/67), y la moderada merma de la Nueva Zelanda, países estos últimos que registraron una muy leve recuperación.

Los cuadros 4 y 5 ilustran la evolución del comercio de este producto hasta 1973,<sup>1/</sup> confirmando las observaciones hechas más arriba respecto a la contracción de la demanda, con un volumen inferior al registrado en 1972 de aproximadamente un 20 por ciento.

La enorme merma experimentada en 1973 por las exportaciones de los dos principales países productores de la región y únicos entre el grupo de países en desarrollo con una participación importante en el mercado mundial de este producto, se han debido no sólo a una producción disminuída por los bajos precios del mercado internacional en los años precedentes, sino a factores coyunturales de política interna que influyeron en esta situación.

En Argentina, entre 1965 y 1971 un buen número de haciendas de lanares sufrió una casi total bancarrota con motivo del descenso de los precios y la mantención de gravámenes a la exportación. En general, a partir de esta fecha los repetidos cambios que se hicieron en relación con los precios internos y los impuestos a la exportación no hicieron más que prolongar la situación crítica de competencia de la lana argentina en el mercado internacional y los niveles decrecientes de sus exportaciones. Al mismo tiempo las existencias nacionales subían a comienzos de 1974/75 en un 186 por ciento respecto a las del año inmediatamente anterior. En septiembre de 1974 sólo se

---

1/ La falta notoria de un suministro regular y oportuno de información estadística en el comercio internacional de este producto pone de manifiesto las ventajas que la creación de una organización internacional, similar a las existentes en el caso de otros productos básicos, traería para solucionar este problema y que tendría además la ventaja de suministrar un marco adecuado para adelantar negociaciones en relación a un eventual acuerdo internacional, en complementación además a la labor de promoción realizada en el ámbito de los textiles por el Secretariado Internacional de la Lana.

Cuadro 4

LANA (PESO EFECTIVO): EXPORTACIONES BRUTAS DE PAISES Y REGIONES SELECCIONADOS

(En miles de toneladas métricas, base lana limpia)

	Promedio 1965- 1969	1970	1971	1972	1973 <sup>a/</sup>
América Latina	199.0	166.2	154.3	111.4	103.0
Argentina	122.1	94.7	83.3	73.3	71.3
Brasil	18.0	15.3	16.7	10.5	8.0
Chile	7.5	8.8	5.3	-	-
Uruguay	46.5	44.7	47.0	26.5	21.6
Austria	674.4	706.3	679.7	760.5	587.3
Nueva Zelandia	271.0	289.0	300.8	313.6	245.2
Sudáfrica <sup>b/</sup>	116.4	92.9	78.5	115.7	76.8
<u>Total 51 países seleccionados</u>	<u>1 453.4</u>	<u>1 420.5</u>	<u>1 366.4</u>	<u>1 487.7</u>	<u>1 174.9</u>
Porcentaje de América Latina sobre total	14	12	11	8	9

Fuente: Foreign Agriculture Circular FW 1, 75, January 1975.

a/ Datos preliminares.

b/ Incluye exportaciones desde Africa sudoccidental.

Cuadro 5

LANA (PESO EFECTIVO): IMPORTACIONES BRUTAS DE PAISES SELECCIONADOS Y TOTAL MUNDIAL

(En miles de toneladas métricas, base lana limpia)

	Promedio 1965-1969	1970	1971	1972	1973 <sup>a/</sup>
América Latina	19.7	16.4	22.6	17.9	8.6
Colombia	5.1	6.1	8.5	7.5	1.8
México	13.7	9.6	10.1	7.1	3.5
Estados Unidos	142.8	91.5	72.8	55.2	34.8
Japón	278.6	320.5	307.8	348.1	315.7
Unión Soviética	62.1	82.7	86.1	83.1	96.8
Europa occidental	776.2	765.9	690.4	737.1	536.8
Europa oriental	81.6	85.5	92.0	85.1	83.4
<u>Total 52 países seleccionados</u>	<u>1 436.4</u>	<u>1 465.5</u>	<u>1 370.1</u>	<u>1 445.8</u>	<u>1 171.6</u>
Porcentaje de América Latina sobre el total	1	1	2	1	1

Fuente: Foreign Agriculture Circular FW 1.75, January 1975.

<sup>a/</sup> Datos preliminares.

/habían vendido

habían vendido 59 800 toneladas de lana, la cifra más baja durante las últimas dos décadas, mientras las de Uruguay y Brasil mantenían un ritmo relativamente alto.<sup>1/</sup> Se advierte, sin embargo, una clara recuperación de las exportaciones argentinas en los primeros siete meses de la temporada 1975/76 (octubre-marzo) por oportunas medidas de política interna que las favorecieron y por la demanda más dinámica del mercado internacional. Estas ascendieron a esa fecha a 64 764 toneladas de lana sucia, superiores en un 172 por ciento a las críticas 23 815 del mismo período de la temporada anterior, y en un 73.6 por ciento a las de 1973/74.

Durante el año 1973 Uruguay decretó una prohibición de las exportaciones por 19 semanas para asegurar el suministro de sus industrias textiles, en vista de la reducida producción de 1973/74. Sus exportaciones sufrieron una nueva disminución en este año por tal causa y por la menor demanda exterior -el Reino Unido, hasta entonces el principal consumidor de lanas uruguayas, disminuyó ostensiblemente sus compras en ese año. En los primeros cinco meses de la temporada 1974/75 (octubre-abril), sus embarques de lana, de todos los tipos, ascendieron a 59 000 toneladas, de los cuales el 26 por ciento fue con destino a la Unión Soviética, desplazando este país al Reino Unido del primer lugar de compradores, el que sólo absorbió el 19 por ciento de este total. Otros destinatarios importantes fueron algunos países de la CEE, el Japón, Hong Kong y los Estados Unidos. En general, la temporada uruguaya 1974/75 se caracterizó por un ritmo dinámico y sostenido de sus ventas, hecho muy positivo ya que este país sigue manteniendo aún una dependencia relativamente alta de las exportaciones de lanas. Esta ha ido disminuyendo gradualmente sin embargo, desde un 21.1 por ciento en 1971 a sólo un 17.5 por ciento

---

<sup>1/</sup> Además de los precios bajos, Australia y Nueva Zelandia devaluaron sus monedas en un 12 y 19 por ciento respectivamente en septiembre de 1974, lo que los colocó en una situación competitiva mejorada respecto a la lana argentina. Esto, unido a la acumulación de reservas estabilizadoras por estos países que presionaron desfavorablemente sobre los precios, y a una demanda mundial contraída.

en 1974 (en base a exportaciones de lana sucia y limpia), a pesar de que el valor aumentó en este año en un 17 por ciento.<sup>1/</sup>

Los primeros esbozos de una recuperación de la actividad económica mundial y del ritmo de las industrias de textiles de lana se empezaron a advertir ya en 1975 en algunos de los principales países consumidores. Aún cuando las existencias en poder de estos países han seguido bajando en forma considerable, las mayores disponibilidades exportables, y el freno permanente de la competencia de las fibras sintéticas, han mantenido relativamente estables los precios durante este año.

Para 1975/76 se estima que el total de las existencias de lana seguirán en aumento en los países productores y seguirán disminuyendo en los consumidores (-21%), llegando a un total de disponibilidades aproximado de 1.9 millones de toneladas de lana limpia, esto es, una cifra cercana a la de 1974/75.

Las perspectivas para el consumo de la lana en 1976 son aún más favorables que en 1975, cuando la actividad textil aún no salía abiertamente de la depresión sufrida. Con un nivel de disponibilidades totales relativamente adecuado -se estima que el nivel de la producción en 1975/76 se mantendría, con una declinación sólo en la de los Estados Unidos y en los países latinoamericanos, excepto Uruguay- los precios continuarían estables si se logra solucionar el problema laboral de los obreros portuarios en Australia que ha mantenido hasta el momento virtualmente paralizadas las exportaciones de este país, y cuyos primeros efectos se están dejando ya sentir en la demanda sobre otros países productores -entre ellos los latinoamericanos- con el evidente riesgo de traslado de una mayor proporción del consumo hacia las fibras sintéticas. Los Estados Unidos, Europa Occidental con excepción de Irlanda, el Japón, la Unión Soviética y los países de Europa Oriental, son todos países importadores netos de lana y en mayor o menor medida mercados tradicionales para el

---

<sup>1/</sup> Los hilados y tejidos en cambio experimentaron una disminución de un 36 por ciento en sus valores totales.

producto latinoamericano, que empiezan ya a una reactivación decidida de sus industrias textiles.

La prolongada declinación de las importaciones de los Estados Unidos a partir de 1970, no obstante que su producción interna también disminuyó en los últimos años, se invirtió ya en 1975, y se espera que siga esta nueva tendencia debido a los bajos niveles de las existencias en ese país.

Analizados ya los aspectos más importantes del comercio de la lana en las últimas temporadas, resaltan con mayor claridad las limitaciones que en él se observan dentro del marco del programa integrado propiciado por la UNCTAD. Es indudable la importancia que tiene el logro de una estabilización de las cotizaciones de este producto, tanto para los países exportadores de la lana en su estado virgen como en aquellos en donde existen ya importantes industrias textiles laneras (Argentina y Uruguay se encuentran en los dos casos). Este punto es también especialmente relevante en un producto en donde las decisiones en cuanto a producción e inversión deben tomarse con mucha anticipación, en estrecha vinculación con el ganado lanar, y en el cual la oferta se vé afectada por factores imprevisibles del clima y por la permanente competencia de las fibras artificiales.

Los resultados de los diferentes sistemas de estabilización del precio y de control de la oferta de las corporaciones comerciales de Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica, que prevén la constitución de reservas nacionales, aunque se les ha imprimido últimamente una mayor coordinación entre ellos sólo responden a objetivos internos. Se han acumulado grandes reservas con efectos depresivos sobre los precios, no se fijan límites a los aumentos excesivos y perjudiciales y los precios mínimos han sido en ocasiones indefensibles, sin contemplar la posibilidad de un ajuste periódico que mantenga su poder adquisitivo en constante deterioro.

La UNCTAD sugiere la posibilidad de concertar acuerdos internacionales de estabilización del precio mundial de la lana a través de un volumen medio de reservas que podría equivaler a un tercio de la producción de los principales países exportadores, que permitiera fluctuaciones en los precios entre límites reducidos, con un ajuste anual que contemple todos los factores que han incidido en su depreciación. Los sistemas nacionales vigentes complementarían la función de los convenios internacionales, reduciendo el costo y el alcance de estos últimos. Condición indispensable por cierto para la viabilidad de este sistema sería la participación de todos los principales exportadores. La financiación internacional podría encontrarse dentro de las disposiciones vigentes del Fondo Monetario Internacional y de las disposiciones del programa aplicables al fondo común para la financiación de reservas.

/MINERAL DE HIERRO

## MINERAL DE HIERRO

En el comercio internacional del hierro el papel principal lo desempeñan las transacciones sujetas a contratos anuales y de largo plazo con precios especiales y las transferencias entre empresas integradas que abarcan desde la producción del mineral a los productos de acero; sólo una pequeña parte de las transacciones se efectúan conforme a prácticas comerciales tradicionales, es decir, entre vendedores y compradores independientes sobre la base de cotizaciones diarias. De este modo, una gran proporción del comercio se basa en la participación directa y mayoritaria de los productores de acero en las compañías mineras, o en contratos concertados a largo plazo cuyos precios están sujetos a negociaciones periódicas con las empresas, o también mediante la propiedad directa o el control financiero de las compañías mineras como es el caso de los Estados Unidos con respecto a la casi totalidad de la producción de Venezuela. Sin embargo, esta situación está en vías de modificarse sustancialmente al traspasar ese país la industria del hierro y del acero a manos del estado bajo la ley de nacionalización que rige desde el 1º de Enero de 1975.

En consecuencia, hay que tener presente con respecto a los precios del mineral que las cotizaciones publicadas sólo tienen un carácter ilustrativo.

Si se examinan las cotizaciones de concentrados de hierro del Brasil, precios c.i.f. en puertos marítimos del norte de Europa, se advierte que los promedios anuales de 1971 y 1972 muestran una tendencia declinante como reflejo de la situación depresiva en que se encontraba la industria mundial del acero. Sin embargo, la recuperación que esta industria experimentó en 1973 repercutió en los precios mostrando éstos un movimiento de recuperación que los llevó en 1975 a un nivel 77 por ciento más alto que en 1972 en términos de dólares corrientes. (Cuadro 1). Se puede observar una evolución similar en la serie de precios de concentrados del Canadá.

Cuadro 1  
PRECIOS DEL MINERAL DE HIERRO  
(Dólares por tonelada)

	A	% de variación anual	B	% de varia- ción anual
1970	15.22	-	11.38	-
1971	13.49	-11.4	11.53	-2.9
1972	12.79	- 5.2	11.18	-3.0
1973	16.92	32.3	15.47	38.4
1974	19.81	17.1	17.15	10.9
1975	22.62 <sup>a/</sup>	14.2	21.05	22.7

Fuentes: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics, febrero 1976, y UNCTAD, Monthly Commodity Price Bulletin, varios números.

a/ Promedio de menos de 12 meses.

A: Mineral de hierro del Brasil, 65% c.i.f. Puertos marítimos del norte de Europa.

B: Mineral de hierro del Canadá, Lake Jeannine, c. 65% Fe., c.i.f. Puertos marítimos del norte de Europa.

Conviene proceder con cautela al comparar los precios del mineral de hierro; las diferencias que se observan de país a país dependen, entre otras cosas, de los diferentes tipos de mineral exportado, los que necesariamente se traducen en diferencias de precios, del tipo de industria en que se utiliza, de las características químicas o físicas del mineral o de ambas conjuntamente. Además de estos aspectos técnicos hay otros que también tienen importancia para el análisis de los precios como es la incidencia de las tarifas de fletes y la naturaleza de las negociaciones -algunos exportadores de mineral de hierro pueden renegociar los precios de los embarques bajo contratos a largo plazo para tomar en cuenta ajustes monetarios.

/La fuerte

La fuerte expansión de la demanda de mineral de hierro ocurrida en 1973 repercutió en los precios los cuales aumentaron en la mayoría de los países; sin embargo, esta situación favorable del mercado se reflejó en los valores unitarios de exportación de Brasil y Venezuela con cierto retraso y con distinta intensidad. Si se consideran los valores unitarios de exportación del Brasil, principal productor y exportador de la región, se observa una tendencia ascendente casi ininterrumpida a partir de 1970 llegando en 1975 a situarse en 12.8 dólares la tonelada. En cambio Venezuela muestra una evolución diferente; sus valores unitarios de exportación se mantuvieron estabilizados en 1970 y 1971 y en los dos años siguientes muestran una pronunciada caída para recuperarse en 1974 igualando su precio con el de Brasil; en 1975 registra una fuerte alza (54 por ciento) que lo sitúa con un valor unitario superior al de ese país.

Cuadro 2  
MINERAL DE HIERRO: VALORES UNITARIOS DE EXPORTACION  
(Dólares por tonelada)

	Brasil	% variación anual	Venezuela	% variación anual
1970	7.5	-	8.5	-
1971	7.7	2.7	8.5	-
1972	7.6	-1.3	7.8	-8.2
1973	8.1	6.6	7.6	-2.6
1974	9.6	18.5	9.6	26.3
1975	12.8	33.3	14.3	54.2

Fuente: Basados en las estadísticas oficiales de comercio exterior.

/En los

En los años 1971 y 1972 la demanda mundial de mineral de hierro se mostraba débil a causa de la situación depresiva en que se encontraba la industria mundial del acero. El año 1973 presenta una fuerte expansión de la demanda de mineral de hierro y también de acero produciéndose un aumento de 9 por ciento en la producción mundial de hierro con respecto a 1972; ésta siguió su tendencia ascendente en 1974 para hacer frente al creciente aumento de la demanda en especial por minerales de alta calidad. Por su parte, la producción mundial de acero se incrementó en 1974 en 1.9 por ciento pero a fines de ese año se produjo una seria caída de la demanda que significó una disminución de la producción de acero en varios países en los primeros meses de 1975.

La producción minera de hierro de la región latinoamericana está concentrada en Brasil, Venezuela, Chile, Perú y México, en este orden de importancia; Argentina y Colombia son productores muy pequeños habiendo producido ambos en 1974 sólo 900 mil toneladas.

La producción del conjunto de países de la región ha venido creciendo en los últimos años a un ritmo más acelerado que el de la producción mundial; el alto volumen alcanzado en 1974 le permitió aumentar su participación porcentual en el total mundial a 14.3 por ciento frente al 12.4 por ciento del año anterior.

La fuerte expansión que experimenta la producción regional hace elevar en 20.5 por ciento el nivel de producción de 1973 y en 17 por ciento el de 1974. Influyeron en esta situación los crecimientos registrados por Brasil y Venezuela que fueron superiores a la tasa de crecimiento regional. (Cuadro 3).

Cuadro 3

MINERAL DE HIERRO: PRODUCCION DE PAISES LATINOAMERICANOS  
Y TOTAL MUNDIAL

(Miles de toneladas de mineral)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975 <sup>a/</sup>
Brasil	34 758	40 523	41 213	57 000	70 000	...
Chile	11 265	12 233	8 872	9 706	10 352	11 057
México	4 353	4 795	5 641	5 865	5 900	...
Perú	12 585	11 603	13 422	9 500	9 600	...
Venezuela	21 864	19 566	17 327	22 154	26 112	24 081
<u>Subtotal</u>	<u>84 825</u>	<u>88 720</u>	<u>86 475</u>	<u>104 225</u>	<u>121 964</u>	<u>...</u>
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>777 000</u>	<u>780 500</u>	<u>765 400</u>	<u>834 900</u>	<u>851 100</u>	<u>...</u>

Fuente: Banco Central de Venezuela, Boletín mensual, Diciembre de 1975; Mining Annual Review, Londres, Junio 1975; e información proporcionada por el Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero.

a/ Cifras preliminares.

La mayor parte de la producción de mineral de hierro de América Latina se dirige a países fuera de la región; en 1974 aproximadamente el 82 por ciento de la producción regional se destinó a la exportación, principalmente como mineral en bruto y en menor proporción como concentrados, el resto se utilizó como insumo de la industria siderúrgica de la región. La mayor parte del volumen de mineral que exporta Brasil tiene como destino Europa Occidental; más de los dos tercios de la exportación de Venezuela se dirige a los Estados Unidos y la de Chile y Perú, en porcentajes cercanos al 80 por ciento, se destina a los mercados del Japón.

/Brasil ocupa

Brasil ocupa un lugar destacado dentro de los exportadores de mineral de hierro de América Latina, el tonelaje exportado ha estado en continuo aumento a partir de 1972; en cambio Venezuela, cuyo segundo rubro de exportación lo ocupa este mineral, registra una caída de 19 por ciento en sus ventas al exterior en 1975 con respecto al año anterior y el porcentaje de su producción destinado a la exportación fue de 88 por ciento en 1975. Es probable que esta estructura sea modificada y que en el futuro el volumen destinado a la exportación esté en consonancia con la proyectada expansión de su industria del acero actualmente de propiedad estatal en su mayor parte.

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de las exportaciones de mineral de hierro en los últimos 6 años.

Cuadro 4

MINERAL DE HIERRO: EXPORTACIONES DE LOS PAISES  
DE AMERICA LATINA

(Miles de dólares y miles de toneladas  
de mineral)

País exportador		1970	1971	1972	1973	1974	1975 <sup>a/</sup>
Brasil	cantidad	27 943	31 020	30 512	44 963	59 439	71 122
	valor	208 602	237 327	231 708	362 811	571 159	908 830
Chile	cantidad	9 908	10 304	7 027	8 122	9 390	9 066
	valor	71 374	69 745	56 012	55 556	132 444	88 885
Perú	cantidad <sup>b/</sup>	5 967	5 774	5 524	5 582	5 169	5 294
	valor	65 736	62 145	64 961	42 100	60 103	56 908
Venezuela	cantidad	20 880	19 161	16 509	21 709	26 277	21 174
	valor	177 149	162 651	128 182	165 884	251 575	313 000
Total	cantidad	64 698	66 259	59 572	80 376	100 275	106 656
	valor	522 861	531 868	480 863	626 351	1015 281	1367 623

Fuente: Anuarios de Comercio Exterior de los respectivos países.

a/ Cifras preliminares.

b/ Cantidad en contenido de mineral.

### Asociación de Países Exportadores de Mineral de Hierro

La situación que viene enfrentando el mercado mundial del mineral de hierro, agudizada en 1975 y con perspectivas más difíciles aún para el presente año, se manifestó en planes por parte de importantes países exportadores para formar un organismo que represente sus intereses.

En efecto, ante la debilidad del mercado con una oferta que excede la demanda, los fabricantes de acero de los principales centros productores impusieron restricciones a las importaciones de mineral de hierro en 1975 las cuales continuarán en el presente año, siguiendo tales acciones a una reducción de precios, que en la realidad ya han decrecido debido al impacto de la devuación del dólar y la alta tasa de inflación. Si la serie de precios del hierro del Brasil del cuadro 1 se expresa en términos de capacidad adquisitiva con respecto a los precios de las manufacturas exportadas por los países industrializados, se observa que los precios de los tres últimos años son inferiores a los de aquellos años de comienzos de la década.

Los primeros pasos para la formación de este organismo se dieron en abril de 1975 cuando once países exportadores firmaron el convenio en Ginebra por el cual acordaron establecer las condiciones necesarias para la creación de una asociación de productores. Del 25 al 27 de junio de ese año se reunió en Londres el grupo de trabajo con el objeto de echar las bases para el establecimiento de esta asociación de países exportadores y darle existencia oficial mediante la firma de un mínimo de 7 países. Hasta la fecha han firmado el acuerdo un total de 10 países, dos de ellos desarrollados, Suecia y Australia; éste último el mayor exportador de hierro del mundo; los otros son: Argelia, Mauritania, Venezuela, Chile, India, Perú, Sierra Leona y Tunisia. Brasil que está entre los principales países exportadores no ha ratificado aún el acuerdo, si bien ha participado en las reuniones previas y posteriores a la creación de la Asociación.

/Los objetivos

Los objetivos de la recién formada Asociación de Países Exportadores de Mineral de Hierro son entre otros los de garantizar la evolución ordenada y firme del comercio exportador de mineral de hierro y asegurar precios remunerativos por su exploración, procesamiento y comercialización.

La Asociación realizó su primera reunión como organismo oficial en Londres en octubre pasado la cual fue seguida por otra de nivel ministerial. Se decidió discutir los precios internacionales del hierro en una próxima reunión a celebrarse en el presente año.

/PETROLEO

## PETROLEO

En los meses finales de 1973 y en los iniciales de 1974 los principales países productores de petróleo, agrupados en la "Organización de Países Exportadores de Petróleo" (OPEP), elevaron fuertemente los precios de referencia del petróleo crudo aplicando alzas que en algunos casos duplicaron y hasta triplicaron los precios anteriores.

Si se consideran las consecuencias de la llamada "crisis del petróleo" se tiene que la decisión de alzar los precios se tradujo en un cambio fundamental en la relación de precios de este producto con los de otras materias primas como también contribuyó a imprimir un nuevo carácter a las relaciones entre los gobiernos y las compañías productoras y a plantear problemas relacionados con la demanda a largo plazo y su vinculación con otras fuentes alternativas de energía.

Los "precios de referencia" del petróleo -aquellos que publican las compañías productoras y que sirven de base en algunos países para el cálculo de las regalías y los impuestos- que hasta hace poco tiempo eran materia de negociaciones entre las compañías productoras y los gobiernos de los países donde éstas operan, fueron incrementados sustancialmente a partir de 1971 en virtud de los acuerdos dispuestos por los países productores signatarios de los Convenios de Teherán y de Trípoli negociados por dichos países con las compañías productoras. Los incrementos más intensos de los precios de referencia ocurrieron en octubre de 1973 y comienzos de 1974 en circunstancias que la Organización de los Países Exportadores de Petróleo venía ejerciendo un mayor control sobre los precios, la participación en los beneficios, la producción y exportación, como consecuencia de factores favorables que les habían permitido incrementar su poder de negociación.

Si bien es cierto, las alzas de los precios del petróleo ocurridas en los últimos años han significado para los países exportadores un mejoramiento de sus ingresos en términos de dólares corrientes y en su poder de compra, no se puede dejar de considerar el hecho de

/que los

que los países productores de petróleo venían soportando por largos años un deterioro en su relación de precios tal como ha venido sucediendo con otras materias primas exportadas por los países en desarrollo. En consecuencia, si se toma el caso de Venezuela que es el principal productor de la región y es dependiente en alto grado de las exportaciones de este producto, y se considera la serie de los "precios realizados"<sup>1/</sup> del petróleo crudo entre 1958 y 1970, se observa que el valor medio anual en dólares declinó ininterrumpidamente desde un precio de 2.48 dólares por barril en 1958 hasta alcanzar sólo 1.78 dólares por barril en 1970. Esta tendencia desfavorable sólo pudo invertirse a partir de 1971 cuando Venezuela ajustó sus precios de referencia de acuerdo con los Convenios de Teherán y de Trípoli. Con posterioridad, Venezuela hizo varios ajustes a los precios, siendo los del segundo semestre de 1973 de mayor intensidad que los de meses anteriores. Las alteraciones en los suministros de petróleo a fines de 1973, contribuyeron a acentuar la tendencia alcista de los precios y Venezuela los modificó sustancialmente a partir de enero de 1974 en forma unilateral sin negociaciones con las compañías petroleras, decisión que aplicó conjuntamente con una reforma impositiva por la cual aumentó el impuesto a la renta en 3.5 por ciento a partir de enero de ese año.

Por decisión de los miembros de la OPEP, los precios fueron congelados para el resto del año 1974. Además de los aumentos señalados hay que considerar los ajustes periódicos de precios correspondientes a los cambios experimentados por la cotización del dólar frente a las monedas de los principales países industrializados, modalidad que los países en desarrollo exportadores de petróleo lograron negociar con las compañías productoras. En 1975 Venezuela fijó nuevos precios para el crudo en dos oportunidades en ese año, en marzo y en octubre, siendo la última alza de 10 por ciento respecto al precio de referencia anterior.

<sup>1/</sup> Esta tomado como concepto equivalente al precio de mercado aunque realmente es un "valor unitario de exportación" basado en las declaraciones de las compañías productoras y revisado por organismos del gobierno.

Cuadro 1

VENEZUELA: PRECIOS DE REFERENCIA DEL PETROLEO  
CRUDO DE 35° DE GRAVEDAD  
(Dólares por barril, f.o.b.)

Fecha de vigencia		% de variación
Enero 1, 1973	3.3621	-
Marzo 13, 1973	3.7683	12.1
Agosto 1, 1973	4.2307	12.3
Septiembre 1, 1973	4.5993	8.7
Octubre 1, 1973	4.7546	3.4
Noviembre 1, 1973	7.1105	49.5
Enero 1, 1974	11.2156	57.7
Marzo 1, 1975	14.7350	31.4
Octubre 1, 1975	16.2085 <sup>a/</sup>	10.0

Fuente: "The Petroleum Economist", Londres, boletines mensuales, varios números.

a/ En realidad, Venezuela aplicó diferentes porcentajes de aumento a su amplia variedad de crudos, siendo el promedio inferior a 10 por ciento.

/Cabe preguntarse

Cabe preguntarse si lo ocurrido con los precios del petróleo podría generalizarse a otros productos básicos exportados por los países en desarrollo. De hecho, la experiencia de los países exportadores de petróleo que mediante una acción concertada aumentaron en forma considerable los precios de dicho producto, ofrece un ejemplo a los países en desarrollo exportadores de otras materias primas, que tienen la posibilidad de concertar ciertas acciones que les permitan influir en los precios de exportación de algunos productos que por sus características de producción y comercialización faciliten este tipo de acciones. La importancia de medidas de esta naturaleza que puedan emprenderse en los años futuros radicaría en la contribución que puedan aportar para modificar sustancialmente las condiciones en que se han desenvuelto hasta ahora las relaciones económicas internacionales, especialmente entre países desarrollados y en desarrollo.

### Producción

La producción mundial de petróleo crudo registró en 1974 un aumento mínimo como resultado del menor consumo en muchos países industrializados. La producción alcanzó a 2 852 millones de toneladas lo que representa menos del 1 por ciento de aumento con respecto a 1973. Igualmente cayó el consumo de productos refinados, cuya baja fue de 1.4 por ciento si se excluye a los países del área socialista. La producción de los países de la región latinoamericana en 1974 fue de 246 millones de toneladas, lo cual representa una caída de 6.8 por ciento con respecto a 1973; para 1975 se estima que la declinación llegará al 10 por ciento. En su mayor parte, estas cifras reflejan la caída de la producción de Venezuela; este país ha venido aplicando por muchos años una política de regulación del volumen de producción con el fin de evitar un mayor deterioro de los precios y como política de conservación de este recurso natural no renovable. El volumen total de la producción venezolana de crudo después de un moderado aumento en 1973 (4 por ciento), sufrió una baja de casi 12 por ciento al año siguiente, la cual fue más acentuada en 1975 al caer en 21 por ciento.

Si bien es cierto, que la reducción de la producción venezolana está en consonancia con el programa de Gobierno, no se puede dejar de señalar que en el último trimestre de 1975 ésta sufrió una fuerte baja que la situó por debajo del nivel programado. La baja de la producción se reflejó en las exportaciones, las cuales cayeron en los primeros 9 meses de 1975 en 13.7 por ciento comparadas con el mismo período de 1974, suponiéndose que en los meses finales de 1975 seguiría la misma tendencia declinante registrada por la producción. Para 1976 se espera una recuperación del nivel de producción y de exportación, dado el hecho de que el Gobierno ha formulado sus planes y presupuestos en base a metas que implican alcanzar niveles de producción y exportación más altos que los del año anterior. Se espera que estas predicciones puedan cumplirse en el marco de los nuevos acuerdos negociados bajo los términos de la ley de nacionalización del petróleo, que entró en vigencia a partir del 1º de Enero del presente año.

Por otro lado, la producción del Ecuador que registraba un nivel insignificante, muestra a partir de 1972 un aumento creciente que lo ha transformado en pocos años en uno de los principales productores y exportadores de petróleo de la región. Sus exportaciones tradicionales formadas principalmente por bananos, cacao y café, fueron desplazadas de los primeros lugares por las de petróleo, correspondiéndole a este producto el 57 por ciento dentro del valor total exportado en 1974. No obstante, la producción en 1974 se contrajo como consecuencia de la política general del Gobierno orientada a restringir el nivel de las exportaciones de petróleo. En cambio el año 1975 muestra un reactivamiento de la producción y de la exportación debido a la decisión tomada en julio por el Gobierno de reducir el impuesto del precio base del petróleo exportado a América Central, al Caribe y a los Estados Unidos.

/Colombia ha

Colombia ha venido registrando una declinación de su producción desde 1970 y un crecimiento acelerado de la demanda interna en los últimos años, situación que lo ha transformado de su condición de país exportador a la de importador de este combustible.

México que venía mostrando en la presente década una tendencia estable en su nivel de producción, nuevas exploraciones le permitieron elevar significativamente su producción a partir de 1974 cuando se elevó en 24 por ciento esperándose que en 1976 duplique las metas de producción diaria que tenía hace 6 años atrás.

En Argentina, la producción de crudo bajó en 1975 en 4.4 por ciento moviéndose de 24 millones de metros cúbicos en 1974 a sólo 22.9 millones de metros cúbicos en 1975. También se produjo una baja del consumo de derivados que se tradujo en una menor importación de 26.5 por ciento con respecto a 1974.

Entre los productores de la región del Caribe, cabe mencionar a Trinidad y Tabago con un alza de 17.6 por ciento de su producción de crudo en 1975; lo anterior le significó un aumento considerable de sus ingresos de exportación que totalizaron 502 millones de dólares. Aunque Trinidad y Tabago no es miembro de la OPEP basa su precio del petróleo en los niveles de esta Organización y además fijó un 10 por ciento de aumento sobre el precio establecido por la OPEP en septiembre de 1975.

Cuadro 2

PETROLEO CRUDO: PRODUCCION DE PAISES  
LATINOAMERICANOS SELECCIONADOS

(Millones de m<sup>3</sup>)

	1973	1974	1975 <sup>a/</sup>
Argentina	24.4	24.0	22.9
Brasil	10.1	10.3	10.0
Colombia	10.7	9.8	8.7
Bolivia	2.7	2.6	2.4
Ecuador	12.1	10.3	...
Chile	1.8	1.6	1.4
México	30.4	37.9	39.6
Perú	4.1	4.3	4.0
Trinidad y Tabago	9.6	10.8	12.7
Venezuela	195.3	172.7	136.4

Fuente: Cifras elaboradas por la CEPAL en base a informaciones oficiales.

a/ Cifras preliminares.

/TRIGO

## TRIGO

Los acontecimientos ocurridos durante 1975 en el mercado internacional del trigo no se han concretado en ningún elemento dinámico o de avance que pueda destacarse. En efecto, no se dió la posibilidad de concertar un nuevo convenio internacional que incluyera disposiciones de orden económico, prorrogándose en su forma mutilada el de 1971 hasta junio de 1978; la excesiva dependencia de factores temporales imprevisibles no permitió por otro lado superar la ya disminuida producción de la temporada anterior respecto a la cifra record de 1973/74, llegándose así a una situación de delicado equilibrio entre las disponibilidades totales y una demanda creciente.

La importancia marginal del comercio internacional del trigo, en el cual se transa sólo alrededor del 20 por ciento del total producido, hace que sus cotizaciones sean altamente influenciadas por las variaciones que pueda experimentar el volumen de la producción exportable en un momento dado. La cosecha de 1975/76 se ha visto seriamente afectada por factores climáticos adversos que han reducido en forma sensible los rendimientos en algunos de los principales países productores, en especial de la CEE, la Unión Soviética por segundo año consecutivo y otros países de Europa. Estados Unidos en cambio, el productor más importante después de la URSS, alcanzó la cifra record de 58.1 millones de toneladas en 1975/76, que no logró sin embargo compensar las pérdidas anotadas. Las posibilidades de que estos dos países pudieran elevar la producción total a una cifra muy superior la temporada próxima se han visto disminuidas por las pobres condiciones en que se efectuó la siembra del trigo de invierno la que, debido a la falta de humedad necesaria, tendría una baja notoria en su rendimiento. El nivel bajo de las existencias mundiales se ha mantenido desde finales

de la temporada crítica de 1972/73 (44 millones de toneladas), época en que sin embargo el total disponible fue ligeramente mayor que en la actualidad.

El alza espectacular de los precios - muy deprimidos ya a comienzos de la década - se inició precisamente a partir de esa coyuntura y llegó a su punto máximo en febrero de 1974, fecha que marca también el comienzo de su declinación casi ininterrumpida hasta la fecha (sólo hubo un aumento entre julio y septiembre de 1975 ante los rumores que empezaban a circular respecto a nuevas compras masivas de cereales por parte de la URSS). El cuadro siguiente, con los precios FOB del trigo candeal Taganrog argentino y la variedad N°2 "Hard red Winter" norteamericano durante la década actual, da una visión más clara de estas fluctuaciones.

La tendencia que sigan los precios en el futuro estará dada prácticamente por dos factores claves que aún no se conocen con precisión en toda su magnitud: los resultados de la próxima temporada 1976/77 y el total de compras que deberá efectuar la URSS para hacer frente a sus necesidades de consumo interno.

Para este país se estima una producción total de trigo de aproximadamente 65 millones de toneladas, inferior en aproximadamente 8 millones a la de 1974/75 y 45 millones a la record de 1973/74. La producción total de cereales se ha fijado en sólo 160 millones de toneladas, 60-65 millones menos que la meta fijada en el plan quinquenal 1976/1980. Con el propósito de atenuar en el futuro la influencia adversa en los precios producida por anteriores compras de la Unión Soviética, el 20 de octubre de 1975 se concertó un acuerdo entre este país y los Estados Unidos para la compra de 30 millones de toneladas de trigo y maíz (en proporciones prácticamente iguales) en un período de 5 años a partir del 1° de octubre de 1976, a razón de 6-8 millones de toneladas anuales,

Cuadro N° 1

TRIGO: PRODUCCION DE PAISES SELECCIONADOS Y TOTAL MUNDIAL

(miles de toneladas)

	1973/74	1974/75	1975/76 <sup>a/</sup>
AMERICA LATINA:	12.1	13.3	14.6
Argentina	6.6	6.0	8.4
Brasil	2.0	2.8	1.6
México	2.1	2.7	2.7
Australia	12.1	11.3	11.7
Canadá	16.2	13.3	17.1
Estados Unidos	46.4	48.9	58.1
Europa Occidental	55.4	62.9	53.0
CEE	41.4	45.3	38.1
Europa Oriental (Exc. URSS)	26.9	27.7	25.2
URSS	109.8	83.8	65.0
República Popular China	35.0	37.0	41.0
Total mundial	367.7	360.1	353.1

a/ Cifras preliminares estimadas por la FAO al 20.3.1976.

FUENTE: Suplemento mensual Información Alimentaria N°2, 23 de marzo de 1976.

Cuadro Nº 2

TRIGO: EXISTENCIAS A FINALES DE TEMPORADA  
(en millones de toneladas)

Temporada	USA	Canadá	Australia	Argentina	CEE	Sub- total	MUNDO <sup>a/</sup>
1971/72	23.5	15.9	1.4	0.5	8.0	49.3	67
1972/73	11.9	9.9	0.5	0.1	4.6	27.0	44
1973/74	6.7	10.1	1.9	1.0	5.8	25.5	39
1974/75 <sup>b/</sup>	8.9	7.8	1.6	0.3	8.5	27.1	44
1975/76 <sup>c/</sup>	12.3	7.8	0.9	0.5	6.5	28.5	44

<sup>a/</sup> Excluidos URSS y República Popular China.

<sup>b/</sup> Cifras preliminares.

<sup>c/</sup> Pronósticos.

FUENTE: Consejo Internacional del Trigo; FAO (Información Alimentaria, Suplemento Mensual Nº2 del 23 de marzo de 1976.)

Cuadro N°3

TRIGO: PRECIOS PROMEDIOS f.o.b. GOLFO DE LAS VARIEDADES  
TAGANROG Y N°2 HARD RED WINTER, EN US\$/60 LIBRAS

	Trigo Taganrog	Trigo N°2 Hard Red Winter
1970	1.64	1.68
1971	1.63	1.90
1972	1.77	3.75
1973	3.77	5.91
1974	6.34	4.92
I Trimestre	7.89	5.76
II	5.44	4.12
III	-	4.64
IV	7.70	5.18
1975	5.29	4.11
I Trimestre	6.99	4.30
II	3.47	3.69
III	-	4.27
IV	5.40	4.19
1976	-	-
I Trimestre	-	3.72

FUENTE: UNCTAD, Boletín Mensual de Precios de Productos Básicos.

a precios de mercado y términos comerciales normales.<sup>1/</sup> Estas cifras podrían disminuirse en caso de que el total de disponibilidades de cereales de los Estados Unidos fuera inferior a 225 millones de toneladas, lo que no se ha dado en los últimos 20 años. Podrían también negociarse cantidades mayores previa consulta entre los dos gobiernos.

Simultáneamente tuvo que levantarse el embargo norteamericano sobre las ventas de cereales a la URSS, aplicado en agosto de 1975 luego de las primeras compras de este país. En esta forma, además de las 10,3 millones de toneladas de cereales compradas a comienzos de 1975, se embarcarán aproximadamente unos 7 millones de toneladas de trigo y maíz hasta septiembre de 1976. Se calcula un total de importaciones de cereales de todos los orígenes por parte de la URSS en 1975/76 no superior a 27 millones de toneladas (de las cuales 14 millones serían de trigo).

Los países de Europa Oriental sufrieron también una pérdida de su producción triguera del orden del 14 por ciento, que los hará entrar el mercado internacional con un monto de compras estimado en 4,6 millones. A comienzos de 1976 habían contratado ya compras en los Estados Unidos ascendentes a 2,2 millones de toneladas. Por su parte los países de Europa Occidental, incluidos los de la CEE, afectados también por el menor rendimiento de sus cosechas, deberán importar una cantidad cercana a los 7 millones de toneladas. La CEE debe hacer frente no sólo a las necesidades de consumo interno, calculado en 36,5 millones, sino además a compromisos de exportación con países del Mediterráneo y Africa y con la India, además de sus contribuciones de ayuda alimentaria que ascenderían a más de 1,3 millones de toneladas. La CEE continuaría sin embargo como exportador neto de un pequeño volumen de trigo blando. Sus importaciones

---

<sup>1/</sup> Los Estados Unidos recibirán a cambio 10 millones de toneladas de petróleo soviético al año.

Cuadro N°4

TRIGO Y HARINA DE TRIGO: IMPORTACIONES MUNDIALES

(millones de toneladas)

	1972/73	1973/74	1974/75 <sup>a/</sup>	1975/76 <sup>b/</sup>
América Latina <sup>c/</sup>	6.2	6.2	5.4	5.9
Japón	5.5	5.4	5.4	5.7
Europa Occidental <sup>d/</sup>	8.2	6.3	6.3	7.0
Europa Oriental	4.6	5.3	4.6	4.6
Unión Soviética	14.9	4.4	2.5	14.0
República Popular China	5.3	5.6	5.7	3.0
TOTAL MUNDIAL <sup>d/</sup>	67.4	62.2	63.6	76.1
TOTAL MUNDIAL <sup>e/</sup>	72.0	68.7	68.0	75.8

<sup>a/</sup> Cifras preliminares.

<sup>b/</sup> Pronósticos al 19.12.1975.

<sup>c/</sup> México, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Venezuela.

<sup>d/</sup> Excluye comercio intracomunitario.

<sup>e/</sup> Incluido comercio intracomunitario.

FUENTE: US Department of Agriculture, Wheat Situation, February 1976; Circular FG 16-75, 22 December 1975.

se limitan sólo a la variedad "Durum" de la cual Italia es el principal comprador y Argentina su proveedor tradicional.

Japón es otro país importador que también deberá aumentar el nivel de sus importaciones. Sus compras han sido hechas hasta ahora casi exclusivamente a otros países desarrollados (Estados Unidos, Canadá y Australia).

La producción de trigo de América Latina, a pesar de haber ido en aumento, continúa siendo muy inferior a las necesidades de consumo de la región, situación que se da también respecto a otros cereales de importancia. El incremento experimentado en la temporada 1975/76 se debe especialmente a la abundante cosecha que se espera para Argentina (40 por ciento sobre la de 1974/75), a causa de las buenas condiciones del tiempo, la mayor superficie plantada y el uso de semillas seleccionadas de gran rendimiento. Sus exportaciones se calculan entre 3.5 y 4 millones de toneladas, las más altas de los años recientes (ver cuadro N°5). Las del año anterior tuvieron que contraerse para paliar el menor rendimiento de su cosecha y asegurar el consumo interno. Durante 1975 la Junta Nacional de Granos ha cerrado numerosos contratos bilaterales de suministro con otros países de la región - Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Venezuela - y fuera del área (URSS, Argelia, Libia, etc.). Durante el primer semestre se habían totalizado exportaciones por 880.000 tons. de las cuales el 50 por ciento fue con destino a Europa. El total de ingresos de exportaciones de este producto en el año 1974 representó para Argentina el 6.9 por ciento de sus ingresos totales comparado con el 3.4 por ciento en 1971. Dentro de América Latina, estas exportaciones representan sólo el 0.6 y 0.5 por ciento en iguales períodos.

Cuadro N°5

TRIGO Y HARINA DE TRIGO: EXPORTACIONES MUNDIALES

(millones de toneladas)

	1972/73	1973/74	1974/75 <u>a/</u>	1975/76 <u>b/</u>
Argentina	3.4	1.1	2.2	3.5
Australia	5.6	5.4	8.2	8.7
Canadá	115.6	11.7	11.2	13.0
Estados Unidos	31.8	31.1	28.0	36.5
Unión Soviética	1.3	5.0	4.0	0.5
Total mundial <u>c/</u>	67.4	62.2	63.6	71.1
Total mundial <u>d/</u>	(72.7)	(68.7)	(68.0)	(75.8)

a/ Cifras preliminares.

b/ Pronósticos al 19.12.75.

c/ Excluye comercio intracomunitario.

d/ Incluye comercio intracomunitario.

FUENTE: U.S. Department of Agriculture, Wheat Situation, February 1975.

La producción de Brasil sufrió una fuerte pérdida por las heladas que destruyeron parte de las siembras, desbaratando los esfuerzos hechos para aumentar su grado de autoabastecimiento. Las compras que deberá efectuar este país en el mercado internacional en la temporada 1975/76 se estiman en alrededor de 3.5 millones, cubiertas por los Estados Unidos (70 por ciento), Canadá y Argentina. Muy serias pérdidas se registraron también en el caso de Chile, que había ampliado la superficie plantada con miras a cubrir un 75 por ciento de su consumo, pero que fue afectada por pestes que disminuyeron sensiblemente su rendimiento. Sus importaciones para 1976 se calculan en unas 800,000 toneladas. Las importaciones totales de la región se aproximarían a unos 9 millones de toneladas, de las cuales las 2/3 partes corresponderían a los países que tienen un mayor volumen deficitario (México, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Venezuela).

Entre los países latinoamericanos, la gran mayoría de ellos importadores netos, hay algunos cuyas compras constituyen una pesada carga dentro del total importado. Una comparación de su efecto en los años 1971, en que se pagaron precios reducidos por este cereal, y 1974 con las más altas cotizaciones, se desprende del siguiente cuadro, en el cual se incluyen aquellos países en donde estas compras gravitan con más fuerza, y los que importan anualmente cantidades mayores.

Es importante hacer hincapié en el papel fundamental que debería jugar el Grupo Internacional para el Desarrollo Agrícola de América Latina (GIDA-AL), de reciente creación dentro del BID en respuesta a nivel regional al Compromiso Internacional sobre Seguridad Alimentaria Mundial, acordado en la Conferencia de las Naciones Unidas para la

Cuadro N°6

TRIGO: IMPORTANCIA RELATIVA EN EL TOTAL DE IMPORTACIONES  
DE PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA LATINA  
Y GRADO DE AUTOABASTECIMIENTO

	% sobre total importaciones		Grado de auto- abastecimiento en 1974 en %
	1971	1975	
Bolivia	11.1	10.2	23
Brasil	3.4	3.3	53
Colombia	3.5	7.0	17
Cuba	4.5	a/	a/
Chile	2.4	7.3	52
Haiti	8.6	18.6	1
Jamaica	2.1	3.9	a/
México	0.5	2.0	74
Paraguay	4.6	11.1	31
Perú	7.0	9.0	15
Venezuela	1.9	2.9	0.2
América Latina	<u>2.4</u>	<u>3.6</u>	

a/ No existe la información necesaria.

FUENTE: FAO, Anuarios de PRODUCCION Y COMERCIO.

CEPAL, estimaciones y datos en base a cifras oficiales para el total de importaciones.

Alimentación en Roma a fines de 1974.<sup>1/</sup> Sus principales objetivos son: (1) la canalización de recursos financieros y de asistencia técnica hacia la región para promover una ampliación acelerada de la producción de trigo y otros cereales básicos en la alimentación cuya producción sea deficitaria, de manera de alcanzar en lo posible el más alto grado de autoabastecimiento; (2) el incremento de las exportaciones agrícolas tanto dentro de la región como al resto del mundo; y (3) el mejoramiento de los ingresos, del nivel de empleo y de la vida en el sector rural.<sup>2/</sup>

A nivel mundial, y dependientes del Consejo Mundial de Alimentación - nuevo órgano permanente de las Naciones Unidas <sup>3/</sup> están: el Grupo Consultivo sobre Producción Alimentaria e Inversiones Agrícolas en países en desarrollo (GCPAI) en el que participan el Banco Mundial, la FAO y el PNUD. Su objetivo es coordinar y mejorar la eficacia de la asistencia financiera y técnica a la producción agrícola de los países en desarrollo; el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCI AI) que movilizará nuevos y cuantiosos recursos con destino a esta actividad, y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), cuyos preparativos para su creación concluyeron en una reunión

- 
- 1/ Mayores detalles se dieron en un informe anterior (E/CEPAL/L.122 del 20 de agosto de 1975). Hasta la fecha, 67 países más la CEE han adherido ya a este Compromiso. Los países exportadores representan el 95% de las exportaciones mundiales. Un elemento primordial de la estrategia alimentaria mundial consiste en el incremento de la producción de alimentos en los países en desarrollo, pasando de una tasa promedio de 2.6% al año a una de 3.5 o más por ciento durante el próximo decenio.
  - 2/ Existen antecedentes de una preocupación en tal sentido entre países centroamericanos. ("Acuerdo de San José", aprobado con fecha 26 de octubre de 1974 en reunión de Ministros de Agricultura de Centroamérica y Panamá.)
  - 3/ Está formado por 36 Estados miembros (entre ellos Argentina, Colombia, Guatemala, México, Trinidad Tobago y Venezuela) con sede en Roma. Sus funciones fueron definidas en la reunión celebrada en Roma del 23 al 27 de junio de 1975.

/celebrada recientemente

celebrada recientemente en Roma.<sup>1/</sup> Se espera que pueda disponer de mil millones de DEG (alrededor de US\$1.250.000) para financiar proyectos de desarrollo agrícola en los países en desarrollo, especialmente para la producción de alimentos. Todos ellos funcionarán como organismos especializados de las Naciones Unidas.

Con miras a lograr un incremento de la hasta ahora modesta participación de los países en Desarrollo en las exportaciones agrícolas mundiales (Argentina 3.5%), sería de extrema utilidad la ayuda financiera que estos organismos pudieran brindarles para colocarlos en situación más competitiva con el resto de los países desarrollados exportadores, y poder otorgar así créditos a corto y largo plazo para las exportaciones con destino a otros países en desarrollo. Dentro del Compromiso Internacional sobre Seguridad Alimentaria Mundial se establecen también algunas disposiciones en favor de países en desarrollo exportadores, al contemplar medidas que toman en cuenta la situación especial de estos países en la creación y mantenimiento de las reservas, y la aplicación de cláusulas de salvaguardia que eviten los efectos perjudiciales en la estructura de la producción y del comercio internacional ocasionados por la acumulación y colocación de grandes excedentes agrícolas.

El subgrupo sobre Cereales, establecido dentro de las negociaciones comerciales multilaterales del GATT, ha continuado sus exámenes sobre estabilización de los precios del mercado así como respecto a la expansión y liberalización de su comercio, teniendo en cuenta los intereses de los países en desarrollo y la necesidad de concederles, dentro de la mayor medida posible, un tratamiento preferencial. Este examen, que estuvo

---

<sup>1/</sup> SE convocará a corto plazo, posiblemente en mayo próximo - a una conferencia de plenipotenciarios para aprobar oficialmente el acuerdo y abrirlo a la firma de los países interesados.

prácticamente estancado debido a diferencias entre los puntos de vista de la CEE y los Estados Unidos respecto a los productos agrícolas en general, empieza ahora una labor que puede conducir a corto plazo a resultados más positivos al haber llegado estos países a una situación de compromiso que despeja en gran parte el camino.

Se espera también que se progrese en las negociaciones de un nuevo Convenio Internacional del trigo que contemple disposiciones económicas que regulen y establezcan este mercado. Dentro de este mismo Subgrupo de Cereales se están examinando algunas propuestas presentadas. La de los países de la CEE pone especial énfasis en la organización del mercado y la estabilización de los precios dentro de un sistema más flexible, con una política concertada de almacenamiento en base a normas estipuladas dentro del acuerdo y administradas a nivel nacional, y un mejoramiento de la situación de los países en desarrollo importadores mediante una reorganización de la ayuda alimentaria. Los Estados Unidos y otros países exportadores desarrollados persiguen la eliminación de las barreras y otros obstáculos al comercio, y el compromiso de no recurrir a restricciones de exportación y otras prácticas tales como subsidios a la exportación, que distorsionan el comercio internacional.

El punto más controvertido hasta la fecha ha sido el relativo a la constitución de reservas, estrechamente vinculado a los problemas de la seguridad alimentaria mundial debido en parte a que no se ha dado el momento más propicio de amplias disponibilidades para tal objeto. En su reunión de fines de Septiembre de 1975 el Consejo Internacional del Trigo examinó algunas proposiciones en este sentido, entre éstas la presentada por los Estados Unidos, sugiriendo un total de 30 millones de toneladas (25 millones de trigo y 5 millones de arroz).

A juicio de la secretaría de la UNCTAD, un nuevo acuerdo sobre los cereales debería comprender, entre otras cosas, a) objetivos en materia de precios, directamente vinculados con un sistema de reservas de estabilización preferiblemente de propiedad internacional y administración sujeta a su control, por un volumen que coincide con el total sugerido por los Estados Unidos; b) disposiciones respecto a compromisos comerciales multilaterales que abarquen la totalidad del intercambio comercial y con el respaldo de las reservas estabilizadoras,<sup>1/</sup> y c) medidas especiales para los países en desarrollo exportadores e importadores que dicen relación con un trato diferenciado en su favor a través de la adquisición prioritaria desde estos países para la constitución de las reservas en épocas de excedentes - lo que sólo comprometería un volumen reducido de no más de 2.5 a 3.5 millones de toneladas en total - y el aumento de la ayuda alimentaria a los países más necesitados.<sup>2/</sup>

El Consejo Internacional del Trigo se reunirá nuevamente en junio de 1976 para analizar los avances hechos en relación con un nuevo ordenamiento internacional que sustituya al de 1971.

- 
- 1/ Compromisos a mediano plazo como el recientemente acordado entre la URSS y los Estados Unidos evitan trastornos en el comercio internacional. Los convenios de suministro entre la CEE y terceros países contemplan un mecanismo de precio mínimo y máximo similar al que se ha sugerido dentro de las negociaciones del nuevo Convenio Internacional del Trigo.
  - 2/ Los compromisos totales de ayuda alimentaria comunicados a la FAO para 1975/76 hasta febrero en curso, ascienden a 9.3 millones, superiores a los envíos efectivos en 1973/74 y 1974/75 pero muy inferiores a los niveles de 1970/71 (13 millones). Se intenta incrementar la ayuda alimentaria prevista en el Convenio de Ayuda Alimentaria anexo al Convenio Internacional del Trigo de 1971 de 4.2 millones de toneladas, a los 10 millones contemplados en la resolución de la Conferencia Mundial de Alimentación.

## TUNGSTENO

El tungsteno -conocido también con el nombre de wolfranio- es un mineral metálico comercialmente explotado en forma de concentrada que contiene normalmente de 60 a 70 por ciento de trióxido de tungsteno ( $WO_3$ ). Los tipos más importantes de mineral de tungsteno objeto de transacciones comerciales son la volframita y la scheelita que presentan diferentes leyes y calidades que varían según el contenido de tungsteno, según la cantidad de impurezas, y de acuerdo a otras características que junto a los factores de elaboración, distribución y otros, inciden finalmente en la determinación de los precios.

Las cifras oficiales de producción no permiten distinguir entre las diferentes clases de mineral de tungsteno, pero se han realizado cálculos que permiten estimar que en la actualidad tres quintos aproximadamente de la producción mundial de tungsteno proceden de la volframita y unos dos quintos de la scheelita.

Sólo una reducida proporción de minerales y concentrados de tungsteno se utiliza sin previa transformación; en su mayor parte son transformados en productos intermedios los cuales son utilizados en sus diversas formas por el sector industrial, principalmente por la industria metalúrgica donde tiene innumerables aplicaciones por sus inigualadas propiedades técnicas (elevada resistencia al calor) que hacen de él un metal de gran importancia industrial y estratégica. Sin embargo, en la industria tiene que hacer frente a la competencia del molibdeno que es utilizado en grandes cantidades en la fabricación de acero para herramientas, que también constituye una de las principales aplicaciones del tungsteno.

El mercado del tungsteno se caracteriza por fluctuaciones excepcionalmente amplias de los precios tanto en el corto plazo como a lo largo de los

/años. Relacionada

años. Relacionada con esta gran variabilidad de los precios están las fluctuaciones de la demanda mundial. Las variaciones del volumen del consumo mundial de minerales y concentrados indican un grado de variabilidad anual excepcionalmente alto para esta materia prima industrial; esto se explicaría en términos generales por la naturaleza altamente variable de la demanda de los principales productos en cuya fabricación se utiliza el tungsteno. Aunque las estadísticas disponibles no dan una información detallada de las diferentes fases del consumo de tungsteno desde su extracción de la mina hasta su utilización como producto final, se sabe que la mayor parte del consumo la absorben las herramientas de corte y la maquinaria para la minería.

Otro factor de gran importancia en el mercado del tungsteno por la influencia determinante que estaría ejerciendo sobre las variaciones de los precios en el corto plazo, son las fluctuaciones de las existencias. En cuanto a las existencias comerciales, la limitación de los datos estadísticos disponibles impiden realizar un análisis detallado de la situación. Al respecto también es necesario señalar la importancia que tienen las fluctuaciones de las existencias no comerciales para el mercado del tungsteno; en efecto, la venta de existencias por parte del Gobierno de los Estados Unidos en años recientes ha contribuido a la inestabilidad del mercado, así como en el decenio de 1950 lo fueron las compras para constituir estas reservas gubernamentales. Además cabe señalar que en abril de 1973 por una decisión gubernamental se incrementó de 30 200 toneladas a 53 500 toneladas aproximadamente, la cantidad de concentrados procedentes de la reserva del Gobierno de los Estados Unidos disponibles para su venta en el mercado. Si se considera el ritmo de consumo de ese país en 1972, se tiene que el volumen disponible alcanzaría para satisfacer las necesidades totales de los Estados Unidos durante ocho años.

/Otro factor

Otro factor que ha contribuido a la inestabilidad de los precios del tungsteno es la rigidez de la oferta que no ha respondido con rapidez a las variaciones del nivel de la demanda. En consecuencia, dada las características de la extracción de este mineral - junto con el cual también se extraen otros metales, especialmente estaño - no es posible una adaptación rápida y fácil de la producción de acuerdo con las variaciones a corto plazo de la demanda. Asimismo, hay que considerar que una reducción sustancial de la producción implica costos unitarios mucho mayores.

Aparte de los factores ya mencionados que inciden en la inestabilidad de los precios del tungsteno, es necesario mencionar la incertidumbre en los suministros de fuentes tradicionales y los procedentes de la reserva de los Estados Unidos como elementos que han acentuado dicha inestabilidad. Sin embargo, las autoridades norteamericanas han puesto en práctica en los últimos años una modalidad para realizar las ventas de la reserva consistente en "precios de venta básicos" lo cual ha servido para regular el efecto de esas ventas sobre los precios del mercado.

#### Evolución de los precios

A diferencia de lo que ocurre con otros metales, el tungsteno no se comercia abiertamente en una bolsa de productos básicos organizada, en consecuencia los movimientos de los precios sólo se pueden determinar en la medida en que los productores, los consumidores y los comerciantes están dispuestos a publicar información sobre sus transacciones confidenciales. No obstante, los problemas de representatividad y otras limitaciones que presenta la información así obtenida, se ha elaborado un indicador de los precios internacionales de los concentrados de tungsteno de amplia aceptación y es el que corresponde al precio de la volframita de ley uniforme, c.i.f., Europa, publicado por el Metal Bulletin de Londres.

"El Metal Bulletin", que recoge información entre los productores, consumidores y comerciantes acerca de las transacciones que se realizan en todo el mundo, y más especialmente en Europa, formula una escala de precios que sirve de base para muchos contratos comerciales, principalmente para las entregas en Europa ... Estos precios se fijan sobre la base de los concentrados de ley uniforme de volframita".<sup>1/</sup>

De acuerdo a las cifras de la fuente mencionada, el precio promedio de 1970 de los concentrados de tungsteno fue de £ 32.33 la tonelada, precio superior en un 51 por ciento al del año anterior (Cuadro 1) en parte por un aumento del consumo en los principales centros industriales; el bajo nivel en que se mantuvieron las importaciones procedentes de la República Popular China y la suspensión, a partir de diciembre de 1969, de las ventas de las reservas que realizaban los Estados Unidos tanto para consumo interno como para la exportación.

La tendencia deprimida de los precios persistió durante 1971 y 1972 por la contracción del consumo en dichos años mientras continuaba aumentando la producción.

Posteriormente tuvieron una lenta recuperación que se acentuó en los meses finales de 1973. Según cifras del Metal Bulletin de Londres, el precio medio de ese año alcanzó a £ 18.15 la tonelada, registrando un aumento de 16 por ciento con respecto al año anterior. Desde su nivel de diciembre de 1973, £ 21.57 la tonelada, los precios de los concentrados acusaron un fuerte y sostenido aumento que se mantuvo hasta octubre de 1974 en contraste con los precios de otros metales que habían empezado una tendencia descendente como consecuencia de la disminución de la actividad económica en los principales centros industriales. En efecto, el precio del tungsteno subió notablemente durante los primeros nueve meses de 1974 alcanzando su nivel

---

<sup>1/</sup> Mencionado en el doc. T6/B/C.1/TUNGSTEN/COM/WG.2, párr. 105

Cuadro 1

PRECIOS DE LOS CONCENTRADOS DE TUNGSTENO EN EL REINO UNIDO

(Libras esterlinas por tonelada métrica)

	Precio máximo mensual	Precio mínimo mensual	Promedio anual	Cambio porcentual respecto del año anterior
1969	28.44	18.93	21.42	-
1970	36.66	26.83	32.33	51
1971	29.37	17.05	22.46	- 31
1972	16.75	14.58	15.59	- 31
1973	21.57	16.15	18.15	16
1974	49.11	21.79	37.65	107
1975	42.94	38.50	41.37	10

Fuentes: Datos extractados de UNCTAD, El tungsteno: Problemas de la liberalización del Comercio y de las políticas de precios. Informe de la secretaría de la UNCTAD presentado en cumplimiento de la resolución 83 (III), de la Conferencia y la resolución 7 (VII) de la Comisión de Productos Básicos. Anexo estadístico. TD/B/C.L/CONS.1/2/Add.1. Cuadro 2, pág. 4, y Monthly Commodity Price Bulletin, varios números.

máximo en septiembre con un promedio de £ 49.11 por tonelada, lo cual representa más del doble del precio registrado en enero de ese año (£ 21.79). Las condiciones que presentaba el mercado en este período de aumento de los precios y que habrían influido en alguna medida en ellos, serían de acuerdo a cifras parciales y preliminares, la continua expansión de la demanda industrial (especialmente fuerte en Japón y los Estados Unidos) ocurrida en 1973 y parte de 1974 con una tendencia declinante en los últimos meses.

/Con respecto

Con respecto a las ventas de tungsteno de la reserva de los Estados Unidos, de acuerdo al nuevo programa anunciado en agosto de 1973, éstas se reanudaron en septiembre de ese año después de un lapso de más de dos años durante el cual prácticamente no se realizó ninguna venta. En 1974 se vendieron 2 754 toneladas frente a las 679 vendidas en 1973. Se estima que los precios a los cuales se efectuaron estas ventas se aproximaban a los prevalecientes en el mercado mundial.

Los precios de los concentrados de tungsteno empezaron a declinar en los meses finales de 1974, después de haber alcanzado el precio excepcional de £ 49,11 por tonelada. Durante el año 1975 los precios mostraron una relativa estabilidad con estrechos márgenes de variabilidad en sus promedios mensuales, moviéndose de un precio mínimo de £38,50 la tonelada hasta un nivel máximo de £ 42,94. La escasa información cuantitativa sobre la situación del mercado, ya hecha notar anteriormente, no sólo alcanza al año 1974 sino también a 1975, lo cual no permite explicar claramente qué factores influyeron en la firmeza de los precios del tungsteno hasta octubre de 1974 y las causas de la relativa estabilidad en 1975 a pesar de la disminución de la actividad económica mundial. La secretaria de la UNCTAD, analizando la evolución del mercado del tungsteno, en este período expresa: "Sin embargo, como los precios del tungsteno permanecieron en niveles generalmente invariables durante el primer semestre de 1975, cabe suponer que se logró un equilibrio aproximado de la oferta y la demanda de tungsteno en los mercados mundiales por medio de ajustes voluntarios o involuntarios de la producción exportable, o de las exportaciones, o de los precios de venta, o de una combinación de estas medidas, por parte de los proveedores del mercado mundial, y de una política de precios para las ventas de la reserva de los Estados Unidos que no perturbase el mercado del tungsteno".<sup>1/</sup>

---

<sup>1/</sup> Véase TD/B/C.1/TUNGSTEN/16, pág.3.

### Producción y consumo

La producción minera del tungsteno que en 1970 había experimentado un aumento en algunos de los principales países productores, continuó creciendo en 1971 no obstante la fuerte contracción experimentada por el consumo industrial. Se produjeron aumentos considerables en la producción de Tailandia, Canadá, Australia y Brasil; en cambio la producción en los Estados Unidos, que había aumentado en 1970, cayó en 28 por ciento en 1971.

El alto nivel alcanzado por la producción, a pesar de la demanda deprimida, se explicaría por las características que presenta la extracción de este mineral mencionadas en párrafos anteriores. Además, una reducción de la producción a corto plazo habría enfrentado a los productores a un aumento de los costos de producción por tonelada extraída.

Después de los niveles deprimidos de la demanda en 1971, ésta se recuperó paulatinamente en la mayoría de los países en 1972. Esta recuperación fue significativamente apreciable en los países de la Comunidad Económica Europea, en los Estados Unidos y el Japón (Cuadro 2). El mayor aumento ocurrió en el Reino Unido (49 por ciento) cuyo consumo pasó de 2 186 a 3 268 toneladas; aumentos menores ocurrieron en Francia (11 por ciento) y en la República Federal de Alemania (4 por ciento). En los Estados Unidos la demanda también alcanzó un nivel importante de aumento (21 por ciento) pasando de 5 270 a 6 400 toneladas en 1972 mientras que en el Japón fue 12 por ciento más alta.

En cuanto a la producción minera total de tungsteno, ésta aumentó en un 8 por ciento en 1972, porcentaje levemente inferior al registrado en el año anterior. Considerando los principales productores mundiales de tungsteno, Tailandia alcanzó el más alto porcentaje de aumento superando lejos su bajo nivel de 1970 (33 por ciento); los Estados Unidos también aumentaron fuertemente su producción (18 por ciento), y en menor

Cuadro 2

CONSUMO DE CONCENTRADO DE TUNGSTENO EN ALGUNOS PAISES

(Toneladas en contenido de tungsteno)

País	1970	1971	1972	1973 <sup>a/</sup>	1974(*)
Alemania, Rep. Fed. de	3 226	2 415	2 501	3 302	1 950
Austria	1 990	1 550	1 410	1 220	...
Estados Unidos	7 575	5 272	6 400	6 980	8 000
Francia	1 448	1 119	1 240	1 748	...
Japón	4 065	2 077	2 326	3 510	3 020
Polonia	1 780	1 758	1 811	1 851	1 520
Reino Unido	3 942	2 186	3 268	3 583	...
Suecia	1 492	1 464	1 379	1 273	1 170
<u>Total</u>	<u>25 518</u>	<u>17 841</u>	<u>20 335</u>	<u>23 467</u>	<u>...</u>

Fuente: U.S. Bureau of Mines, Minerals Yearbook, 1972, vol. I y 1973, vol. I, para las cifras de 1970 a 1973

a/ Preliminar

(\*) Cifras estimadas obtenidas de diversas fuentes.

proporción lo hicieron la República Popular China, (principal productor mundial) con 7 por ciento y un volumen de 7 484 toneladas y la Unión Soviética, segundo productor mundial, con un aumento estimado de 3 por ciento (Cuadro 3).

La producción latinoamericana que dentro de su bajo nivel relativo - con un aporte de 13 y 12 por ciento a la producción mundial en 1971 y 1972, respectivamente - había mostrado un crecimiento ininterrumpido, comienza a mostrar una tendencia declinante en 1972; esta disminución

Cuadro 3

TUNGSTENO: PRODUCCION POR PAISES SELECCIONADOS Y TOTAL MUNDIAL

(Toneladas en contenido de tungsteno)

Países	1970	1971	1972	1973 <sup>a/</sup>	1974 <sup>(*)</sup>
Argentina	144	138	70	70	...
Bolivia	1 845	2 090	2 233	2 184	2 313
Brasil	1 156	1 356	1 141	951	...
México	288	408	362	348	...
Perú	804	759	856	795	...
<u>Subtotal</u>	<u>4 237</u>	<u>4 751</u>	<u>4 662</u>	<u>4 348</u>	<u>...</u>
Australia	1 265	1 440	1 530	1 219	1 451
Canadá	1 341	1 663	1 600	2 084	2 177
Corea, Rep. Pop. Dem. (*)	2 150	2 150	2 150	2 155	...
Corea, Rep. de	2 070	2 170	1 984	2 252	2 263
China, Rep. Popular (*)	5 986	6 985	7 484	7 983	...
Estados Unidos	4 366	3 130	3 697	3 436	...
Portugal	1 084	987	1 403	1 512	1 588
Tailandia	710	2 507	3 343	2 602	2 449
Unión Soviética (*)	6 713	6 985	7 212	7 394	...
<u>Total mundial</u>	<u>32 369</u>	<u>35 406</u>	<u>38 313</u>	<u>38 700</u>	<u>39 790</u>

Fuentes: U.S. Bureau of Mines, Minerals Yearbook, 1972, vol. I y 1973, vol. I, para las cifras de 1970 a 1973, y Mining Annual Review, Londres, junio 1975, para las cifras de 1974.

a/ Preliminar

(\*) Estimación

llega casi al 2 por ciento frente a un aumento de casi 9 por ciento ocurrido en el año anterior. Dentro de la región, los principales productores en orden de importancia son Bolivia, Brasil y Perú. Productores menores son México, Argentina y Guatemala, siendo la producción de éstos dos últimos de escasa significación.

Con respecto a la demanda, en 1973 continuó su tendencia ascendente en un grupo importante de países consumidores de tungsteno. Según cifras preliminares, fue marcadamente alta en el Japón donde llegó a las 3 510 toneladas, con un aumento de 51 por ciento. Aumentos menores experimentaron los Estados Unidos (9%) y los países de la Comunidad Económica Europea en su conjunto (21%). Sin embargo, Austria y Suecia que en los últimos años no habían participado de esta expansión de la demanda, siguieron en 1973 disminuyendo el consumo, en tasas de 13 y 8 por ciento, respectivamente.

El año 1974 mostró en general un panorama más favorable para el mercado del tungsteno. Por una parte, la producción total se incrementó y gran cantidad de pequeñas minas, principalmente de Brasil, México y los Estados Unidos iniciaron operaciones o reanudaron la explotación, estimuladas por los altos precios alcanzados por el metal; la demanda mostró una tendencia descendente en los meses finales del año, especialmente en el Japón y en la República Federal de Alemania; en cambio se produjo un aumento del consumo que se estima en más de 15 por ciento en los Estados Unidos, que es el mayor consumidor de tungsteno.

Según estimaciones publicadas por el Mining Annual Review, la producción en 1974 llegaría a 39 790 toneladas con un crecimiento de casi 3 por ciento con respecto al año anterior. Estas estimaciones muestran una recuperación de los niveles de producción de Australia (19%), Canadá (4%) y dentro de la región latinoamericana de Bolivia, la cual con el

6 por ciento de aumento alcanza a 2 313 toneladas que la sitúan en un lugar de importancia entre los países en desarrollo que son productores de tungsteno. En contraste con esta recuperación, Tailandia disminuyó su producción en un porcentaje que se estima sería del orden del 6 por ciento con respecto a 1973.

En los países socialistas de Europa Oriental y Asia, se calcula que la producción en 1974 fue de 17 600 toneladas, volumen muy similar al estimado para el año anterior.

### Existencias

Las variaciones de las existencias comerciales tienen gran importancia para el mercado del tungsteno, así como la tienen en los mercados de otros productos básicos, por ser uno de los factores determinantes de las fluctuaciones de los precios a corto plazo. Sin embargo, la falta de estadísticas completas impide analizar en forma detallada la situación del tungsteno, pues mientras se dispone de datos sobre las existencias en poder de los productores y consumidores, faltan datos de las existencias en poder de los intermediarios que pueden tener una importancia especial para la determinación de los precios.

En cuanto a las existencias no comerciales, su importancia para el mercado también es fundamental; las operaciones del Gobierno de los Estados Unidos en relación con sus existencias estratégicas hacen intervenir un factor no comercial que afecta a las relaciones entre el consumo y la nueva producción de tungsteno. Ante cualquier medida destinada a reducir las fluctuaciones de los precios de los minerales y concentrados de tungsteno se tendrá que tener plenamente en cuenta los efectos que probablemente seguirán teniendo sobre el mercado durante muchos años las ventas de tungsteno procedentes de la reserva de los Estados Unidos.

A fines de 1973, las existencias de mineral y concentrados en poder de los productores de 11 países para los cuales se posee información (Argentina, Bolivia y Brasil, entre ellos) alcanzaban a 2 735 toneladas, en comparación con las 3 872 a fines de 1972. Al final de 1974 estaban en el mismo nivel que un año antes, pero las de Bolivia casi se habían triplicado en comparación con las existencias que registraba a fines de 1973, alcanzando un nivel que no había registrado ese país desde 1970.

Con respecto a las existencias no comerciales, prácticamente no se vendieron concentrados provenientes de la reserva de los Estados Unidos ni en 1972 ni en el primer semestre de 1973, pero si el Gobierno continuó a lo largo de este período con el programa de ventas iniciado en diciembre de 1970 que comprende ventas en almacén para consumo interno y licitaciones mensuales de cantidades limitadas para la exportación. Cuando en abril de 1973 el Gobierno decidió reducir el volumen de la reserva, el excedente total aumentó de 30 200 toneladas a 53 500 toneladas aproximadamente; de este volumen excepcionalmente alto se vendieron 2 754 toneladas durante 1974, al parecer a precios que se aproximaban a los prevaletentes en el mercado mundial.

#### Comercio Internacional

El comercio internacional de mineral y concentrados de tungsteno está, con una excepción importante, prácticamente libre de restricciones arancelarias o de tipo cuantitativo. Esta excepción la constituyen los Estados Unidos, uno de los mayores productores de mineral de tungsteno, cuyas importaciones están gravadas con un derecho. En cambio, los productos elaborados de tungsteno están sujetos al pago de derechos de importación en casi todos los países. Se calcula que el volumen del comercio mundial de productos de tungsteno representa como máximo la décima parte, en contenido de tungsteno, del volumen del comercio de concentrados de este mineral y casi todo este comercio se realiza entre países desarrollados.

/Por otra

Por otra parte se tiene que es un número relativamente pequeño de países productores, en su mayoría países en desarrollo, los que aportan una gran proporción de las exportaciones mundiales de minerales y concentrados de tungsteno.

El volumen estimado de las exportaciones mundiales de concentrados de tungsteno que había caído fuertemente en 1971, tuvo una leve recuperación en 1972, cuando alcanzaron a 17 837 toneladas. Los países que aumentaron sus envíos al mercado mundial fueron la República de Corea (34%), Tailandia (33%), Australia (29%) y, dentro de la región latinoamericana, Bolivia (7%) y Perú (7%); en cambio, bajaron las de Brasil y lo mismo ocurrió con las exportaciones de Portugal que bajaron por segundo año consecutivo. Respecto a la República Popular China, se calcula en base a datos de las importaciones publicados por los países que le compran tungsteno, que sus exportaciones habrían aumentado de 1 500 toneladas en 1971 a 2 500 en 1972.

En 1973 el comercio mundial mostró una recuperación aunque sin alcanzar el alto volumen de 1970 que se calculó en 22 800 toneladas. Las exportaciones de Bolivia se mantuvieron en el mismo nivel del año anterior, y las de Brasil bajaron. La República de Corea, Canadá y Portugal incrementaron su volumen exportado, en cambio Tailandia por dificultades de producción tuvo una baja. Los Estados Unidos se mantuvieron en el bajísimo nivel registrado el año anterior, sin embargo, por el lado de las importaciones tuvieron un aumento excepcional (83%), como asimismo el Japón (87%).

El volumen global de las exportaciones de 1974 aumentó levemente con respecto al año anterior. Tailandia que había disminuido su producción en 1974, registra un aumento de sus exportaciones según datos correspondientes a tres trimestres de ese año; por otra parte Bolivia exportó menos en 1974 que en 1973 aunque su producción aumentó casi 6 por ciento y Brasil tuvo un aumento insignificante.

En el aspecto de las importaciones, se produjo una disminución general en 1974 lo que parecería estar en relación con la tendencia descendente de la demanda en los meses finales de ese período.

En cuanto a los ingresos provenientes de las exportaciones, en general se produjo un aumento notable del valor de las exportaciones como consecuencia de los mayores precios alcanzados por el tungsteno en 1974.

Cuadro 4

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE MINERALES Y CONCENTRADOS DE TUNGSTENO

(Miles de dólares)

País	1970	1971	1972	1973	1974
Solivia	17 368	13 610	10 284	10 955	20 347
Brasil	7 555	8 899	5 483	4 466	7 497

Fuentes: Banco Central de Bolivia, Boletín Estadístico, marzo 1975 y Anuarios de Comercio Exterior del Brasil

Comité del Tungsteno

El examen intergubernamental de los problemas del mercado mundial del tungsteno fue iniciado en 1963 en circunstancias en que el mercado sufría una marcada depresión. Dicho examen se inició en una Reunión exploratoria de las Naciones Unidas, en la cual se creó un Comité Especial sobre el Tungsteno que posteriormente pasó a ser un Comité ordinario dentro del marco de la UNCTAD.

Durante los primeros años de su existencia (1963-1966), el Comité examinó posibles medidas de estabilización y en particular, se analizaron propuestas sobre compromisos de exportación e importación por parte de los países miembros y sobre un sistema de precios mínimos y máximos. Dificultades

/prácticas y

prácticas y consideraciones de otro orden impidieron que el Comité llegara a un acuerdo sobre las medidas que podrían adoptarse para estabilizar el mercado.

Actualmente, todos los principales países productores y/o consumidores de tungsteno son miembros de la UNCTAD y por lo tanto ha resultado posible su cooperación dentro del organismo en los esfuerzos tendientes a mejorar la situación del mercado.

Desde 1965 el Comité del Tungsteno ha venido prestando especial atención al mejoramiento de las estadísticas relativas al tungsteno, incluido el examen de la representatividad de los precios publicados; sin embargo, el Comité aún no ha podido llegar a ninguna decisión acerca de las medidas que hay que adoptar para mejorar la representatividad o completar los datos de los indicadores de precios existentes. Como tampoco ha logrado concretar acuerdos internacionales destinados a estabilizar el mercado de ese producto básico, no obstante los particulares esfuerzos que ha venido realizando en sus recientes períodos de sesiones, con el objeto de presentar a los gobiernos propuestas concretas para la concertación de un acuerdo intergubernamental tendiente a reducir las fluctuaciones de los precios de los minerales y concentrados.

El Comité en su noveno período de sesiones celebrado en Ginebra del 28 de julio al 1º de agosto de 1975, examinó entre otros asuntos, las medidas para completar los datos de los precios efectivos del tungsteno y la viabilidad de diversas medidas para estabilizar el mercado, incluido un sistema de precios máximos y mínimos. En esta sesión, además, se dió a conocer la reciente creación de la Primary Tungsten Association, ocurrida en una reunión celebrada en La Paz, Bolivia, en abril de 1975 con la participación de algunas naciones productoras del tungsteno. Sus planteamientos fueron dados a conocer en la sesión del Comité y han sido considerados como un paso fundamental hacia el establecimiento de un acuerdo internacional del tungsteno. El representante de Bolivia fue nombrado Director provisional

/de la

de la Asociación que podría tener su sede en Bruselas. Australia, Bolivia, Perú, Portugal y Tailandia podrían convertirse en miembros fundadores de esta Asociación que ya cuenta con la reciente adhesión de Zaire y Ruanda. Junto con esta primera reunión de la Asociación se celebró otra en La Paz con representantes de los gobiernos de otros países productores, y le siguieron otras en Londres y Ginebra convocadas por los productores miembros de la Asociación con el objeto de analizar en todas ellas, los problemas del mercado y sistemas para el control de precios. No obstante, el grupo de productores no tuvo éxito en delinear un acuerdo productor-consumidor en la mencionada reunión del Comité del Tungsteno. De todas maneras, el asunto que dice relación con todos los aspectos del problema de lograr una mayor estabilidad del mercado mundial, siguió siendo tratado a comienzos de este año por la Primary Tungsten Association junto con representantes de los consumidores y también por el Grupo de Trabajo del Tungsteno reunido en Ginebra a mediados de enero. Los resultados concretos obtenidos pueden considerarse como signos evidentes de progreso en torno a la aceptación de algunos aspectos del plan de estabilización. El más importante de los logros alcanzados en esta reunión fue la definición del producto base para el acuerdo de precios; hubo consenso en que éste debe ser un concentrado con un contenido de 65 por ciento de trióxido de tungsteno ( $WO_3$ ), sin impurezas. También se concretó la proposición formulada por la Primary Tungsten Association que determinó la existencia de un sistema de precios mínimos y máximos - similar al sistema del Consejo Internacional del Estaño - con una amplitud de 25 por ciento entre ellos con el apoyo de reservas mantenidas por los productores y consumidores, establecidas a nivel nacional pero coordinadas a nivel internacional.

Si bien se estima que estos acuerdos demuestran evidentes progresos hacia la consecución de las metas de los países participantes, también es

/cierto que

cierto que aún queda un largo camino por recorrer antes de poder resolver los problemas de un mercado tan complejo como lo es el del tungsteno. Desde luego, estos acuerdos serán la base de las discusiones del décimo período de sesiones del Comité del Tungsteno de la UNCTAD, programado para noviembre del presente año.